

UNIVERSIDAD INTERNACIONAL DE LAS AMÉRICAS

VICERRECTORIA ACADÉMICA

ESCUELA DE PERIODISMO

**LAS NOTICIAS DE SUCESOS Y EL RESPETO A LOS
DERECHOS HUMANOS: CASO DE LA COBERTURA DE
LA MASACRE DE LIBERIA, ACONTECIDO EN EL
PRIMER SEMESTRE DE 2017, EN LA PRENSA LIBRE.**

TESINA PARA OPTAR POR EL GRADO DE BACHILLER EN PERIODISMO

MAUREEN GABRIELA VILLARREAL EDUARTE

LIC. ALVARO VILLALOBOS SERRANO

SEDE ARANJUEZ

AGOSTO, 201

Dedicatoria

Con este trabajo culmina un largo camino, de muchas noches sin dormir, muchos miedos a los que me enfrentaba cuando me preguntaba - ¿si sería posible cumplir mi sueño?

En primera instancia le dedico esta meta por cumplir a Dios que es el dueño de todo mi esfuerzo y de cada una de las bendiciones que me rodean.

A lo largo de esta travesía me acompañó mi madre; que es la mujer que más admiro en el mundo, ella es mi pilar, también es para mi padre que es el hombre más responsable y esforzado que conozco, sobre todas las cosas la dedico a mi hija Mía Valentina que es el amor de mi vida; ella me acompaña en este trayecto desde el 2014 mientras estaba en mi vientre me hacía compañía en mis largas noches de estudio, en mis clases, entrevistas y demás tareas que enfrenté hasta la fecha.

En el 2016 llegó un pequeño ángel a mi vida que me acompañó por muy poco tiempo, sin embargo, a él; le debo mucho de lo que soy y tengo actualmente.

Dentro de este camino ha sido importante la compañía de mis hermanos Kimberly, Jesús, Steven y Roselle; además de mi cuñado Erick y mi abuelita Nora, que siempre han estado al tanto de mis estudios al igual que mis amigas Heylin y Kattya que están pendientes de los avances y decepciones que he enfrentado en esta travesía.

Este trabajo también lo dedico a cuatro seres muy importantes que me acompañan desde el cielo. Mi abuelito Luis que en vida siempre estuvo a mi lado pendiente de mi carrera, de mis triunfos; él ha sido de las personas que más me han apoyado, mi abuelito Arturo que siempre estuvo a mi lado inspirando a ser alguien en la vida y también es parte importante mis hermanos Gustavo y Jorge; ellos son dos de las razones por las cuales elegí esta carrera y el porqué del tema de mi tesis.

Agradecimientos

Agradezco infinitamente a Dios por bendecirme con la salud y con muchas personas que se han convertido en ángeles en este largo camino.

Mi madre y mi padre que son los que me enseñaron a nunca rendirme a luchar por mis sueños y que siempre me dieron las bases para estudiar. A mi madre le debo agradecer por que es quien cuidaba a mi hija mientras asistía a clases, tutorías o mientras realizaba las entrevistas para esta investigación.

Sobre todas las cosas agradezco a mis bebitos, los amores de mi vida. Mi hija Mía Valentina que es mi princesita la que ha caminado de mi mano, es por quien me esfuerzo cada día de mi vida, ella es mi motor, por ella es quien yo vivo a pesar de todo lo acontecido y mi angelito del cielo que pude tener en mis manos luego de que falleciera, era muy pequeño cuando debió partir pero aun así me dio una fuerza inexplicable.

También agradezco a mi abuelita Nora que ha sido una mujer luchadora y a mis abuelitos Luis y Arturo que en vida siempre estuvieron a mi lado ayudando de alguna u otra manera.

Es indispensable agradecer a mis hermanos Kimberly, Roselle, Jesús y Steven que forman parte de las personas más importantes de mi vida.

Mis amigas Katty y Heilyn que siempre me han dicho que no me debo rendir a pesar de las dificultades que he enfrentado.

Y para finalizar agradezco a mi tutor Álvaro Villalobos que me brindó herramientas y acompañó a lo largo de esta travesía, siempre con esmero cedió su conocimiento.

Contenido

Tablas.....	15
Figuras.....	16
Resumen.....	17
CAPÍTULO I: INTRODUCCIÓN.....	18
Planteamiento del problema.....	18
Objetivos.....	20
Objetivo General.....	20
Objetivos Específicos.....	21
Justificación.....	21
Antecedentes.....	24
Proyecciones.....	29
Limitaciones	30
CAPÍTULO II: MARCO DE REFERENCIA.....	31
Periodismo.....	31
Ética periodística.....	34
Periodismo de sucesos.....	35
Titulares versus ética.....	36
Problemas en el oficio.....	37
Derechos humanos.....	38

Principios fundamentales de los derechos humanos.....	39
Los tipos de derechos humanos.....	39
¿Cuáles derechos se violentan con frecuencia?.....	39
Presunción de inocencia.....	40
Honra.....	42
Dignidad.....	42
Intimidad.....	42
Derecho de imagen.....	44
Imagen.....	45
¿Por qué se violentan los derechos humanos?.....	45
¿Dónde están tipificados los derechos de imagen?.....	46
Percepción.....	48
Sensacionalismo.....	48
Amarillismo.....	50
Influencia de los medios de comunicación.....	51
Reproches de la actualidad para el periodismo.....	52
Teorías de comunicación.....	52
CAPÍTULO III: MARCO METOLÓGICO.....	55
Enfoque.....	55
Diseño.....	56
Método.....	58
Población y muestra de investigación.....	58
Muestra.....	59

Unidades de Análisis.....	61
Instrumentos.....	62
Procedimiento para la Recolección de Datos	62
El sondeo.....	62
Análisis de contenido.....	63
Entrevista de profundidad.....	64
Referente Institucional.....	65
Método de Análisis.....	66
CAPÍTULO IV: ANÁLISIS DE RESULTADOS.....	67
I Unidad de Análisis: Cubrimiento de sucesos.....	77
Unidad de análisis I, Categoría 1: Línea editorial de La Prensa Libre.....	78
Unidad de análisis I, Categoría 2: ¿Qué se contempla para cubrir un suceso?.....	79
Unidad de análisis I, Categoría 3: Público meta de La Prensa Libre.....	79
Unidad de análisis I, Categoría 4: Cobertura de los sucesos actualmente.....	80
Unidad de análisis I, Categoría 5: Cobertura ideal de los sucesos.....	82
Unidad de análisis I, Categoría 6: Criterio para elegir una fotografía.....	84
Unidad de análisis I, Categoría 7: Responsable de la cobertura actual.....	87
Unidad de análisis I, Categoría 8: Implementación de periodismo no tradicional.....	92
Unidad de análisis I, Categoría 9: Balance para obtener trabajo y un adecuado tratamiento.....	93
Conclusión de la I Unidad de Análisis: Cubrimiento de sucesos.....	95
II Unidad de Análisis: Derechos humanos violentados con frecuencia.....	96

Unidad de análisis II, Categoría 1: Derechos humanos violentados con frecuencia en la cobertura periodística.....	97
Unidad de análisis II, Categoría 2: Derechos humanos violentados en la cobertura de la masacre por La Prensa Libre.....	98
Unidad de análisis II, Categoría 3: Definición de derecho de imagen, honra, dignidad, presunción de inocencia	99
Unidad de análisis II, Categoría 4: Proceso durante la violación de algún derecho humano.....	102
Unidad de análisis II, Categoría 5: Es indispensable el uso de fotografías tan descriptivas.....	103
Unidad de análisis II, Categoría 6: Sanciones.....	104
Unidad de análisis II, Categoría 7: Consejo para los periodistas de sucesos.....	105
Conclusión de la II Unidad de Análisis: Derechos humanos violentados con frecuencia..	108
III Unidad de Análisis: Parecer de los ciudadanos.....	109
Unidad de análisis III, Categoría 1: Perspectiva de las personas ante la cobertura de sucesos.....	110
Unidad de análisis III, Categoría 2: Parecer sobre crhoy.com.....	110
Unidad de análisis III, Categoría 3: Perspectiva de La Prensa Libre sobre la cobertura de sucesos.....	111
Unidad de análisis III, Categoría 4: Perspectiva sobre la función del Colper.....	112
Unidad de análisis III, Categoría 5: Medios que estén realizando una buena labor.....	114
Unidad de análisis III, Categoría 6: ¿Periodismo actual, superficial o profundo?.....	117
Conclusión de la III Unidad de Análisis: Parecer de los ciudadanos.....	118
CAPÍTULO V: CONCLUSIONES Y RECOMENDACIONES.....	120
Conclusiones.....	120

Recomendaciones.....	122
Recomendaciones para La Prensa Libre	122
Recomendaciones para la Universidad Internacional de las Américas.....	123
Referencias.....	124
Anexo A: Transcripción de la entrevista a Otto Vargas, periodista.....	128
Anexo B: Transcripción de la entrevista a Odith Bolandi, abogado.....	135
Anexo C: Transcripción de la entrevista a Marco González, director de La Prensa Libre.....	142
Anexo D: Transcripción de la entrevista a Silvia Ulla, directora de crhoy.com.....	150
Anexo E: Transcripción de la entrevista a Efraín Cavallini, Colper.....	154
Anexo F: Transcripción de la entrevista a Oscar Aguilar, Historiador.....	162
Anexo G: Sondeo aplicado a ciudadanos.....	179
Anexo H: sondeo aplicado a estudiantes.....	181

Tablas

Tabla 1: Derechos que se violentan con frecuencia	40
Tabla 2: Regulación de los derechos de imagen.....	46
Tabla 3: Participantes de la entrevista	60
Tabla 4: Unidad de análisis.....	61
Tabla 5: Detalle de unidad de análisis y categorías.....	68

Figuras

Figura 1: Agenda Setting.....	53
Figura 2: Tuba de Schramm.....	54
Figura 3: Noticia número 1.....	70
Figura 4: Detalle de advertencia.....	71
Figura 5:Noticia número2.....	72
Figura 6: Noticia número3.....	73
Figura 7: Noticia número 4.....	74
Figura 8: Noticia número5.....	75
Figura 9: Noticia número6.....	76
Figura 10: Fotografía.....	84
Figura 11: Fotografía	85
Figura 12: Representación gráfica.....	100

Resumen

La siguiente investigación se realiza con el fin de estudiar la cobertura que La Prensa Libre le da a los sucesos y cómo trabaja al respeto con los derechos humanos. La investigación se apega a la masacre acontecida en enero del 2017, el barrio Victoria, en Liberia, Guanacaste.

A lo largo de la investigación se obtiene información de la mano de expertos ya que se realizan entrevistas con profundidad, se aplica el sondeo como instrumento además de la revisión documental.

La revisión documental se hizo de seis noticias; dos de ellas relacionadas con la cobertura que le dio La Prensa Libre y cuatro notas publicadas por el medio elegido para la investigación. Con respecto al sondeo se realizaron dos; uno para estudiantes de Periodismo de la Universidad Internacional de las Américas y el otro para ciudadanos.

Las entrevistas con profundidad fueron realizadas a Odith Bolandi en su labor de abogado; Otto Vargas en su función de periodista; Marco González como Director de La Prensa Libre; Silvia Ulloa como Directora de crhoy.com, Efraín Cavallini como Presidente del Tribunal de Ética y Honor del Colegio de Periodistas de Costa Rica (Colper) y por último a Oscar Aguilar, historiador reconocido, el cual ejerció en varios cargos.

Luego del abordaje se contempla que hay un sin sabor por parte de los participantes en los sondeos y los entrevistados con respecto de la cobertura actual que se le da a los sucesos, es importante recalcar la posición de Marco González al respecto; él considera todo lo contrario, deja claro que la forma en que cubren los sucesos tiene como único fin informar sin tapar la realidad.

El fin con la investigación se busca crear consciencia y que se tenga cierta cautela a la hora de cubrir un acontecimiento donde se podría violentar algún derecho humano.

CAPÍTULO I: INTRODUCCIÓN

En enero del 2017 aconteció un suceso en el barrio Victoria en Liberia, Guanacaste. Al amanecer los vecinos despertaban con una noticia que estremecía a toda Costa Rica. Esa madrugada fallecieron cinco adolescentes en medio de una masacre y una adolescente que sufrió graves heridas, se desconocía el motivo del acto incluso el victimario.

Tras el transcurso de la cobertura en los diversos medios de comunicación se cometieron varios errores por parte de los periodistas y directores de medios de comunicación, que por el afán de informar, tras la inmediatez, facilitaron detalles sensibles de las víctimas.

Algunos medios de comunicación dieron datos relevantes sobre la única sobreviviente de la masacre, otros publicaron fotos reales de lo acontecido, sin proteger los derechos humanos los cuales quedaron expuestos ante el público.

A lo largo de la investigación se analizará la cobertura de la masacre de Liberia acontecida en el 2017. Con las publicaciones elegidas se estudiarán las causas y las repercusiones, para el análisis se tomarán en cuenta las publicaciones de enero a junio.

La idea en esta investigación es introducir al lector en el tema, al dar espacio a la definición de conceptos básicos ligados a la problemática. Cabe señalar que el cometido final es lograr que cada persona tenga su criterio después de reflejar la problemática.

Para facilitar la comprensión, se requiere de un hilo conductor, en esta ocasión se hace referencia a un apartado introductor que se basa en el planteamiento del problema, el objetivo general y en esta ocasión tres objetivos específicos y con ello una justificación basada en los antecedentes existentes que lleva a tener una proyección.

Planteamiento del Problema

El auge de la tecnología suele ser un valor agregado a la información permitiendo guiar a los periodistas, al dar mayor conocimiento, permite estar informados de forma inmediata, sin embargo tiene una desventaja, por la misma destreza puede llevar a cometer errores

devastadores que atentan contra la ética periodística y las honras ajenas, al dar espacio al sensacionalismo y con ello llenando de morbo la información.

En la actualidad, obtener la primicia es de suma importancia para mantenerse ante la competencia y quizás, se deja de lado la filosofía del medio de comunicación y la ética periodística, por tratar de dar a su audiencia lo que creen que exigen y con ello se olvidan que al dar cobertura de una noticia, deben tener cuidado de no violentar los derechos humanos.

Ante la premura por obtener la primicia, se pueden dar juicios precipitados, se puede caer en la no verificación de la información, por la presión de un mundo competitivo y a la vez cambiante. Además, de los juicios anticipados se puede cometer el error de la intromisión de los derechos humanos, al poner en tela de juego la imagen del medio de comunicación incluso del periodista.

Al cubrir un suceso, se debería tomar en cuenta que se escribe pensando en la víctima, los familiares de la misma y la audiencia. Tener eso presente ayudaría a ser cauteloso al cubrir la imagen de los involucrados, obtener cuidado para no caer en la intromisión de la intimidad de ninguna de las partes involucradas. Mantener siempre un balance ayudará a no caer en fanatismos que afecten de forma directa o indirectamente, a alguno de los involucrados.

¿Será necesario utilizar imágenes de un evento violento al cubrir un suceso?

Los medios de comunicación saturan a lo largo del día a la ciudadanía con noticias que tienden a entrometerse en los derechos humanos; suelen provocar daños morales a las víctimas.

El periodista debería ser más cuidadoso a la hora de elaborar la información para evitar la visión negativa y condenatoria. Perder el gusto por entretener sería una buena práctica, el buscar la veracidad de la información sería de mucha ayuda para su audiencia que es activa ante tantas noticias que reciben.

Las normas y códigos que son enseñados en las aulas, la importancia de la reflexión permitirá la práctica de un periodismo que piensa en el cumplimiento de los derechos humanos siempre deben estar presentes en el periodista y los medios de comunicación.

¿Cómo se puede cubrir un suceso sin afectar la integridad de las víctimas?

Es alarmante e incluso preocupante observar cómo se logra vender noticias en donde se violentan los derechos, como es fácil vender una noticia con una imagen amarillista que carece de información, que por el contrario, sustenta el morbo de la audiencia, sin pensar que en ese preciso momento hay una víctima, personas dolientes por ese acto que es vendido con placer.

El tema es abordado por la Federación Iberoamericana del Ombudsman (2014) de la siguiente manera:

“El periodismo y quienes lo ejercen, ya sea de manera personal o a través de empresas, debe estar al servicio de la verdad, de la justicia en todos sus órdenes, de los derechos humanos y de las aspiraciones de mejoramiento de la sociedad, así como de la paz entre los pueblos. Es deber imperativo del periodista evitar, por todos los medios a su alcance, que se dicten disposiciones que limiten, dificulten o anulen el ejercicio de la libertad de expresión. En caso de estar vigentes leyes o reglamentos de ese carácter, deberá pugnar por su derogación.
(p.16)

Con base a las interrogantes que sobresalen de la problemática saltan objetivos los cuales permiten proyectar al concluir el trabajo investigativo un resultado el cual se espera sea positivo. Los objetivos llegan a ser guías reales que ayuda en la delimitación del tema.

Se debe tomar en cuenta que deben ser coherentes y precisos. Existe un tema general del cual se deducen cuatro objetivos específicos.

Objetivo general

Analizar las causas y repercusiones de la cobertura periodística de los sucesos en los medios de comunicación: caso de la cobertura de la masacre de Liberia por parte de La Prensa Libre, en el primer semestre del 2017.

Objetivos específicos

Como objetivos específicos se establecieron tres de los cuales se pretende sean alcanzados a lo largo de la investigación.

- Estudiar la cobertura de las noticias de La Prensa Libre sobre la masacre de Liberia.
- Identificar los derechos humanos que se violentan con mayor frecuencia.
- Indagar el parecer de los ciudadanos con respecto de la cobertura de los sucesos de La Prensa Libre.

Los objetivos permiten conocer los aportes e intereses que se tendrán tras la investigación dejando entrever a los más beneficiados ya que se es consciente que al cubrir un suceso existen víctimas y dolientes a lo largo del camino. Es por ello que se desea realizar la investigación para entregar un aporte para la ciudadanía, futuros periodistas y actuales profesionales, para que modifiquen el tratamiento y cobertura de las problemáticas.

Justificación

En muchas ocasiones los medios de comunicación en el afán de informar pasan por alto detalles que afectan de alguna u otra manera a la víctima, sus familiares, la audiencia e incluso hasta el mismo medio se pueden ver perjudicados, al cubrir una noticia donde se ve violentado alguno de los derechos humanos.

Los medios de comunicación están dejando de lado la dignidad de la víctima, al dañar la moral, violentando los derechos humanos, revictimizando y estigmatizando. Es importante tomar en cuenta que el fin no es censurar, al contrario, informar sin dejar secuelas ni afectar la integridad de las personas.

Las fuentes informativas forman un papel importante ante la cobertura de los sucesos ya que ellos ayudan a obtener la información del acontecimiento. Se espera que al brindar datos se apeguen a la realidad y el periodista logre dejar el morbo de lado.

Ballesteros (2008) citado por Rodríguez (2016), expresa sobre las fuentes:

“ Las fuentes principales son los testigos directos de los sucesos. Las fuentes oficiales, como son las policiales, son lentas y siempre están bajo el secreto sumarial. Otra cosa es que tenga amigos dentro de la policía y te pueden facilitar datos interesantes” (p.5)

En los sucesos llegan a ser fuentes más fiables los testigos ya que presenciaron el hecho, las fuentes oficiales dependen de lo que logren recabar a lo largo de la investigación, es por ello que ponen una barrera ante los cuestionamientos de la prensa.

Algunos medios sensacionalistas colocan una imagen denigrante con un anuncio introductorio que reza “Advertencia, queda a la decisión del usuario ver las imágenes”; ese llega a ser un mensaje devastador, el cual provoca un daño por partida triple.

Brunetti (2011) señala que, “la narrativa roja por mucho tiempo se ha complementado por la imagen fotográfica que redundaba en horror y sangre” (p.5)

El objetivo de la investigación es analizar cuánta responsabilidad tienen los medios de comunicación al dar cobertura de las noticias de forma sensacionalista; a su vez, y examinar la percepción del público con respecto a este tipo de noticias.

Esta investigación es conveniente para ampliar el conocimiento de los ciudadanos sobre los derechos humanos relacionados a la imagen de la víctima, mismos derechos que se pueden llegar a violentar cuando se cubre un suceso. También, tiene como fin llegar a los profesionales en el campo periodístico, para que en la prisa no les ocasione un error irreparable en muchas ocasiones.

El aporte para las nuevas generaciones es hacer consciencia sobre la cobertura de los sucesos, a la vez plasmar un cambio donde se piense en la ética periodística en los diversos derechos humanos, dando espacio a la dignidad de la víctima, incluso de sus familiares.

Al cubrir un hecho no se puede permitir colocar a la víctima en una situación vulnerable, siempre se debe contar con el consentimiento (en caso que sea posible), el periodista no puede dejar de lado su sensibilidad, lo ideal sería que haga a un lado su deseo por el alto

potencial de atraer audiencia de forma denigrante cometiendo un agravio adicional e innecesario y humillante.

El fin es llegar a tener cautela al cubrir un suceso para no caer en errores que violenten los derechos humanos. Como se mencionó en el inicio, la víctima, los familiares y la audiencia se podrían ver afectadas por alguna imagen o información brindada.

El ideal es calar en la consciencia de los actuales y futuros periodistas, directores de medios de comunicación para que razonen al cubrir un suceso, además de que se coloquen al otro lado de la barrera y se pregunten ¿Y si fuera yo? ¿Si fuera mi familiar? No se puede dejar de lado a la ciudadanía que tiene responsabilidad ante la cobertura periodística de los sucesos.

Evitar que se violenten los derechos humanos relacionados con la imagen de los victimarios es la proyección. En síntesis, con ello se ayuda a llenar el vacío del conocimiento de los ciudadanos que suelen desconocer sus derechos al convertirse en víctimas; incluso permite que los periodistas asuman estos temas con un mayor grado de responsabilidad.

Brunetti (2011) manifiesta:

Pero más allá del poder de influencia otorgado a la narrativa roja, se observa también otra postura en la que aparece un lector gratificado y activo, esto es, la imagen de un público que demanda de la prensa relatos espeluznantes (p.6)

El valor primordial es que el periodista al dar cobertura de un suceso sea distinto, que piense en su labor de informar y no desinformar. Es importante la búsqueda de la objetividad en todo momento y no dar espacio al placer morboso, este es condenatorio.

Trabajar en esa problemática produciría una leve mejoría al disminuir la posibilidad de caer en errores que suelen ser caros cuando se da un mal manejo de la información. Para ser más específico, las imágenes de los sucesos, en donde se suelen violentar los derechos humanos.

Con la investigación se recalca la importancia de dar cobertura a las noticias con cautela, con sensibilidad, con ética y compromiso para respetar la dignidad de la víctima. El fin de

la investigación más que conocer, es concientizar a los periodistas, directores de medios y a los ciudadanos para que consuman noticias siendo responsables y sensibles con las víctimas.

Awad (1995) manifestó del sensacionalismo:

El sensacionalismo actualmente, no es un elemento perturbador del orden social sino, al contrario, solo satisface el voyeurismo del lector y es un instrumento regulador, de control que suscita la ilusión de participación en el ritual de violencia pero justifica, simultáneamente, las represalias del poder (p.203).

La mala práctica periodística de los medios de comunicación, se da cuando devalúan la integridad de la persona solo por conseguir clics.

El tema de la investigación sale de una inquietud que se tiene al conocer la situación real que se atraviesa en los diversos medios de comunicación, esto gracias a trabajos anteriores que tuvieron una misma inquietud o al menos similar.

A continuación se detallarán los antecedentes, los cuales son estudios realizados con anterioridad, como bien su nombre lo indica con el fin de entablar el porqué de esta investigación.

Antecedentes

Los antecedentes suelen ayudar como una guía para conocer qué tema se había ahondado, cuáles fueron los objetivos además de permitir conocer las conclusiones que se obtuvieron en dicha investigación.

En este apartado se da a conocer la aparición del Periodismo, para ello se debe de remontar al siglo XIX, se encontraron investigaciones nacionales, internacionales incluso antecedentes históricos, que llevan a comprender la actualidad del periodismo.

Antecedentes históricos

Para conocer el origen del periodismo amarillista se debe retroceder al siglo XIX exactamente entre 1895 y 1898 además; se tiene que hacer referencia a Joseph Pulitzer y

William Randolph Hearst que tenían una guerra en el nivel periodístico ya que uno era dueño del New York World y el otro de New York Journal.

Todo empieza cuando el periódico New York Press definió el periodismo que hacían los periódicos de Pulitzer y Hearst como amarillo. El término amarillo significa cruel y cobarde.

New York World a partir de 1895 publicó una serie de viñetas llamadas TheYellowKid (El Chico Amarillo), en 1897 Richard Felton Outcault, empezó a publicar su serie en New York Journal.

Steimberg (1987) citado por Brunetti (2011) sobre el sensacionalismo, manifestó:

Se crea de forma moderna el golpear de forma gráfica las lecturas que estimulan la comunicación masiva. La apelación a "recursos bajos" se fue concretando, aquí y allá, a través de ciertos desafueros de la caricatura y el costumbrismo historietístico, de la truculencia policial, el erotismo fotográfico cuando fue técnicamente posible; pero siempre, y de esto afirmaremos que es lo más importante, a través de un cierto modo de titular y de contar (el destacado es nuestro) (p.39).

En sus comienzos, la prensa amarilla se centraba en asuntos relacionados con escándalos y sucesos de todo tipo porque eran los temas que mayor atracción generaban en la audiencia y con los que vendían más ejemplares.

Eco (1973) citado por Brunetti (2011), describe los productos de masa que poseen características que aún antes del nacimiento de la industria cultural ya ostentaban los productos populares; "la voluntad de ofrecer sentimientos, pasiones, amores y muerte presentados en función del efecto que deben producir". A este mecanismo Eco (1973) lo define como la prefabricación e imposición del efecto, lo cual tiene como propósito provocar un efecto sentimental (p.4)

Hoy, el sensacionalismo está a la orden del día y no solo de la manera más descarada (el tratamiento poco riguroso de temas que no son de interés público), sino a que se magnifican asuntos sin pensar en los efectos que provoca en las audiencias para generar más interés a expensas de no tratar las informaciones con suficiente rigor.

Antecedentes internacionales

Entre los antecedentes internacionales se encuentran varios autores, entre ellos están: Ericka Echalar y Juan Bonilla.

Juan Bonilla en el 2009 en su trabajo para obtener su título de doctorado en la Universidad de Sevilla, España, realiza una investigación denominada "Personas y derechos de la personalidad"

Bonilla (2009); señala en su tesis doctoral sobre el conflicto entre el derecho a la información y los derechos de la personalidad tales como el honor, intimidad e imagen. El fin del estudio es justificar una sostenible y lógica solución al conflicto entre libertad de expresión y los derechos de la personalidad.

Bonilla (2010) manifiesta que "el derecho impera porque existe la persona, para servirle como instrumento de ordenación y defensa de sí misma y de sus intereses" (p.21).

Ericka Echalar con el fin de obtener el grado en Licenciatura en Ciencias de la Comunicación Social en el 2012 en la Universidad Católica Boliviana "San Pablo" realizó la investigación denominada "Visibilización de los Derechos Humanos de la Niñez, la Adolescencia y la Mujer en el Tratamiento Informativo del Periodismo en el valle y oriente de Bolivia".

El propósito era establecer si en la labor periodística da la vulnerabilidad de los derechos humanos de la imagen del niño, adolescente y la mujer; es decir si se da un periodismo sensacionalista al cubrir tema referente a los nombrados.

Como conclusiones de la investigación Echalar afirma que el tratamiento dado es incorrecto, no cumple con las normas, se vulneran los derechos humanos de los niños, adolescentes y mujeres.

Después de poder adquirir conocimiento gracias a investigaciones pasadas, se logra tener con más claridad las proyecciones que se espera para el trabajo investigativo, ya de antemano al conocer los objetivos que se cruzaron en el camino y los resultados obtenidos, es así como se da paso a las proyecciones.

Antecedentes nacionales

Dentro de la investigación se encuentran tres tesis de estudiantes de Periodismo de la Universidad Internacional de las Américas. Dichos trabajos sirven como complemento para la investigación actual.

Entre las investigaciones se encuentra la de Daniela Sáenz, que optó por el grado de bachillerato. El tema de dicha tesis es "La percepción ética y profesional del periodista: fotografías en primera plana de Diario Extra", la cual tiene fecha del 2011.

La aplicación y el respeto a las reglas de ética que dan credibilidad y prestigio al medio de comunicación, a la vez señala que según el tratamiento que se le da a la información así será la confianza que obtendrá el medio. Las informaciones se deben enfocar en el respeto de los derechos humanos. (Sáenz, 2011. p. 35).

El objetivo de la investigación de Sáenz (2011) es analizar la percepción ética y profesional que tienen los periodistas sobre fotografías publicadas en la primera plana del Diario Extra; entre las conclusiones que se obtienen de dicha investigación están que las fotografías publicadas en la portada por el medio de comunicación crean un impacto emocional, el medio pierde credibilidad, no demuestran ética ni profesionalismo, el interés primordial es impresionar, las imágenes publicadas pueden provocar patologías según el estado de vulnerabilidad.

Al optar también por el grado de bachillerato Yessica Montero realiza una investigación denominada "Análisis de los lineamientos referentes a Derecho de imagen para la publicidad de notas periodísticas en el perfil oficial de Facebook del periódico La Prensa Libre, durante el tercer cuatrimestre del 2015".

Según Montero (2015) en el derecho de imagen en la legislación costarricense se establece:

La fotografía o la imagen de una persona no puede ser publicada, reproducida, expuesta ni vendida en forma alguna si no es con su consentimiento, a menos que la reproducción esté justificada por la notoriedad de aquélla, la función pública que desempeñe, las necesidades de justicia o de policía, o cuando tal reproducción se relacione con hechos, acontecimientos o ceremonias de interés público o que tengan lugar en público (pág.38)

Montero tiene como objetivo primordial analizar los lineamientos al derecho de imagen para la publicación de notas periodísticas en el Facebook de La Prensa Libre y concluye con que existen lineamientos que el medio y los periodistas deben de cumplir al realizar una publicación en Facebook, además hace reconocimiento de la ley que regula el derecho de imagen, incluso se refiere a la credibilidad que debe cuidar el medio de comunicación digital, deja entrevisto que la niñez y la adolescencia son un sector vulnerable, la principal conclusión es que se rige el derecho de imagen en el periodismo digital costarricense con el mismo reglamento del periodismo escrito.

Se destaca que la publicación de imágenes de carácter asombroso refleja la ética, algunos comunicadores no son partícipes de estos comportamientos; sin embargo, hay periodistas que disfrutan de una imagen así, porque captan el momento tal y como se vivió.

Para concluir se hace referencia a la tesis de Oscar Lobo, quien también opta por el grado de Bachillerato, con el tema "Análisis del ejercicio responsable del periodismo por parte del medio digital, La Prensa Libre durante el II cuatrimestre de 2016".

El objetivo general de la investigación es analizar las prácticas utilizadas por el medio digital La Prensa Libre, para garantizar el ejercicio responsable del periodismo, durante el II cuatrimestre del 2016. Como conclusión Lobo señala que La Prensa Libre cuenta con su propia agenda noticiosa, la cual se establece a través de dos reuniones diarias, para cumplir con el equilibrio informativo cuentan con lineamientos internos que provienen de fundamentos más legales para lo que cuentan con editores y abogados para garantizar el cumplimiento.

Lobo (2016) con respecto a la inmediatez señala:

La falta de responsabilidad, o el hecho de no tomar la ética profesional con la debida importancia, indiferentemente del tipo de soporte o medio para el que trabajen, no siempre es algo que los profesionales de la información hacen dolosamente o al propio; sino que es en estos tiempos de premura que vivimos, una consecuencia del ritmo acelerado y necesidades comerciales de la industria mediática. (p.34)

Lobo señala que por la rapidez del flujo de nuevas noticias presenta la debilidad de no presentar opiniones opuestas dentro de la misma nota, lo que si sucede en los medios impresos, sin embargo destaca que es de suma importancia confirmar toda información que será publicada.

Proyecciones

La proyección del trabajo investigativo es crear consciencia, modificar la forma en que se cubren los sucesos e incluso generar sensibilidad con las víctimas. Es importante fomentar una cobertura responsable ante los derechos humanos, los cuales se podrían ver violentados.

Entre los alcances que se esperan al concluir la investigación están:

- Señalar las fallas que se cometen en la actualidad al dar cobertura de las notas.
- Recalcar los derechos de imagen que se deben tomar en cuenta para no violentar los derechos humanos.
- Contrarrestar la cobertura actual vrs el ideal para no violentar los derechos humanos.

Pese a tener una proyección se sabe de antemano que a pesar de la preparación premeditada pueden aparecer limitaciones las cuales se deben tenerse en cuenta para evitar que lleguen y con el fin de evitar que se pueda caer la investigación.

En este caso una posible limitación es que el medio respalde su filosofía ante la cobertura de los sucesos, siendo eso lo que le ha respaldado por tiempos inmemorables, incluso se debe tomar en cuenta que el medio ha sobrevivido a lo largo del tiempo ya que a cierta audiencia ese tipo de noticias le sigue pareciendo atractiva y le llama la atención.

Se recomienda que se realicen cada cierto tiempo estudios, monitoreo en los cuales se vea si hay una evolución en cuanto a la forma al dar cobertura de los sucesos. Con el fin de conocer si se siguen vulnerando los derechos humanos para hacer énfasis en un periodismo más integro enfocado en la protección y garantía de los derechos humanos de la sociedad en general.

Limitaciones

Al dar inicio con la investigación existieron ciertos limitantes, entre ellos:

1. En primera instancia el hecho es que trabajo en una institución donde cuento con un horario poco flexible; por lo que se me complicaba asistir a actividades a las cuales me invitaron algunos de los entrevistados para obtener mayor información.
2. Para efectos de esta investigación se complicó mucho el realizar el sondeo a los estudiantes de periodismo, donde por políticas de la Universidad no permite sean aplicadas en clases como se hacía tiempo atrás.
3. El tener que realizar tres entrevistas en un mismo día donde la distancia era bastante.
4. La agenda tan apretada de los entrevistados por lo que incluso era imposible que

algunos de ellos contestaran los correos electrónicos enviados en varias ocasiones.

CAPÍTULO II: MARCO DE REFERENCIA

El objetivo de este capítulo es dar sustento teórico a la investigación, se hará una exploración acerca el tema sobre varios conceptos ligados de alguna u otra manera con la investigación.

La idea con la pesquisa es encontrar teorías que respalden la investigación las cuales se analizarán en este episodio para contrarrestar y obtener un resultado favorable, al finalizar la investigación.

Se contemplan conceptos básicos para un entendimiento claro, además que permitirán profundizar en el tema de interés al conocer detalladamente la problemática.

El contenido utilizado permitirá desarrollar el trabajo con fluidez y enmarcará el rumbo de la investigación para obtener concordancia al concluir la investigación.

Periodismo

El periodismo es una profesión que se destaca por recolectar y difundir información detallada sobre un hecho o acontecimiento de interés actual. El profesional al recolectar la información trabaja en ella para hacerla llegar a su público de interés.

Es indispensable que el profesional en Ciencias Sociales analice siempre los posibles escenarios que se le puedan presentar para que evite violentar la imagen y la honra de los involucrados en la noticia.

Barnhurst y Owens (2008), citado por Ruiz (2014) define el periodismo como un conjunto de prácticas, que dentro del ámbito mayor de la comunicación, ha adquirido una condición especial a lo largo de una extensa historia que estableció una diferencia entre el intercambio de noticias y sus orígenes en la comunicación interpersonal (p.25).

Los periodistas tienen una gran responsabilidad al ejercer, deben de ser cautelosos en brindar información de interés público, siempre se debe dar a la tarea de que la información que difundirá es veraz. Al tener en sus manos la tarea de informar debe cuidar no desinformar a la vez debe ser objetivo, no debe perjudicar a terceros, ni violentar los derechos humanos.

Donsbach (2014) manifestó:

Las investigaciones en el ámbito del periodismo como servicio público se han abocado principalmente a las normas profesionales y a la conducta de los periodistas, incluidos los estudios sobre el grado de objetividad, neutralidad, imparcialidad y otras normas, así como la importancia subjetiva que los periodistas atribuyen a tales reglas (p.32).

En la actualidad, con el aumento de la tecnología la forma de hacer periodismo ha cambiado, es más sencillo encontrar la información, la cual está solo al alcance de un clic.

Esto, sin embargo, puede ser una desventaja ya que en el periodismo la inmediatez puede llevar al periodista a caer en errores e imprudencias.

Del Riego (2013) indica que: “Nuestra profesión necesita nuevas fuerzas, nuevos puntos de vista, nuevas imaginaciones, porque en los últimos tiempos ha cambiado de una forma espectacular. Las nuevas tecnologías facilitan nuestro trabajo, pero no ocupan su lugar” (p.61)

Según lo indicado anteriormente, el periodista tiene responsabilidad con su público por lo que no debe permitir que la tecnología estropee su labor.

Al hacer énfasis en la el periodismo se puede hacer hincapié en la definición de deontológica profesional periodística González (2014) manifestó:

“El código deontológico del periodista es un documento que recopila fundamentos generales que regula el comportamiento de los informadores” (párr. 1).

En el periodismo existen principios básicos que fortalecen y dan una base para informar de forma responsable. El profesional en comunicación debe contener principios, valores y obligaciones que son del oficio.

Miguez (2005) hace referencia a los códigos de ética de periodismo donde se agregan valores como la veracidad, el secreto profesional, el rechazo de ventajas personales, la ética relacionada con la libertad de información, el rechazo del plagio, la independencia, la solidaridad gremial, el respeto a la fama, la responsabilidad, la información comprobada y completa, el servicio a la comunidad y obligación de rectificar y el derecho a la réplica (p.492).

1. **La veracidad.** Valor para dar credibilidad, el periodista se encarga de buscar información la cual transmite apeándose a la realidad siempre se debe comprobar y constatar la realidad de los hechos.
2. **El secreto profesional.** Es un derecho que tiene el periodista para no verse obligado en revelar datos que cree confidencial quizás la fuente que le brinda la información o la manera que consigue obtener la declaración.
3. **El rechazo de ventajas personales.** El periodista lo es por devoción al aceptar algún tipo de regalo se verá ensuciada su labor.
4. **La ética relacionada con la libertad de información.** A pesar de que se cuenta con la libertad de prensa se debe tomar en cuenta los valores inculcados desde la casa hasta los centros educativos y no dejarlos de lado aun cuando se esté en la tarea de informar, se debe tomar en cuenta que ante todo debe ser ético y no caer en imprudencias por informar de alguna manera.
5. **El rechazo del plagio.** El periodista debe evitar caer en el plagio, tomar una información y hacerla suya podrá traer serias consecuencias al hacerlo perderá credibilidad en un ámbito tan competitivo, donde debe gozar de fiabilidad.
6. **La independencia.** El profesional debe ser independiente no se puede casar a una fuente a alguna institución, debe procurar la información sin cuidar un ligamen a alguna persona, el periodista se debe al pueblo por lo que debe evitar anexarse a ciertas personas e instituciones.

7. **La solidaridad gremial.** Sin importar la competencia en el ámbito periodístico se debe ser solidario con los colegas aun cuando se esté en competencia por informar de forma eficiente y eficaz.
8. **El respeto a la fama.** El periodista debe tomar en cuenta el hecho que escriba en un periódico o sea la voz o la cara de un medio de comunicación no lo hace dueño de la verdad y eso no lo hace ser famoso ya que es una responsabilidad que asumió.
9. **La responsabilidad.** El profesional debe ser responsable al informar debe de informar con cautela apegándose a la verdad siendo consciente que informa para un público y que su trabajo involucra a muchas personas.
10. **La información comprobada y completa.** Los datos que el periodista hace llegar al público debe estar completa y totalmente verificada en caso de no ser así es mejor no transmitirla.
11. **El servicio a la comunidad.** Cuando se asume el rol del periodista se debe tomar en cuenta que su prioridad es servir a la ciudadanía a la cual se le debe de ser fiel y recompensar con un trabajo limpio donde luche por los ideales, la seguridad.
12. **La obligación de rectificar y el derecho a la réplica.** Así como el periodista cuenta con la potestad de ser visible una problemática asumiéndolo como una responsabilidad para la ciudadanía también tiene la obligación de ofrecer el derecho de réplica de la otra parte involucrada en la noticia.

Ética periodística

Al hablar de periodismo es trascendental que aparezcan las palabras ética periodística; que se destacan por ser un conjunto de normas obligatorias en la profesión como lo son el derecho y la moral.

Aznar (1999) señaló que:

La ética periodística es como un documento que recogen un conjunto más o menos amplio de criterios, normas y valores que formulan y asumen quienes llevan a cabo una actividad profesional. Los códigos deontológicos se ocupan de los aspectos más sustanciales y fundamentales de un ejercicio profesional, aquellos que entrañan su específica dimensión ética (p.17).

El autor, a lo que hace referencia, es que el código de ética son normas de la profesión agrupadas. En la profesión se deben respetar los códigos, los derechos humanos en el ejercicio se debe tratar de informar, respetar los derechos tipificados.

Ethical Journalism Network (2014) resume en cinco los principios básicos los cuales son enseñados desde las aulas:

- **Verdad y precisión.** No siempre se puede garantizar la "verdad" pero se debe buscar la precisión verificando la información.
- **Independencias.** Es importante tener voz independiente, es decir sin intereses específicos que pueda constituir un conflicto de intereses.
- **Equidad e imparcialidad.** Informar de forma equilibrada, buscar las dos partes de la noticia para la equidad, la objetividad no siempre se alcanza. Para generar credibilidad y confianza se debe ser imparcial.
- **Humanidad.** El profesional debe ser consciente del impacto que tienen las palabras e imágenes publicadas.
- **Responsabilidad.** Los errores se deben corregir y brindar las disculpas del caso, se debe rectificar las injusticias cometidas. (párr. 2-9)

Periodismo de sucesos

En sencillas palabras cuando se habla de sucesos se hace referencia a un hecho que ocurre. Al hablar de periodismo de sucesos se hace referencia a la cobertura de sucesos, es decir, acontecimientos como asesinatos, accidentes, hechos delictivos; estos se relacionan con hechos periodísticos.

Suele utilizarse el término suceso cuando la situación desencadenada posee trascendencia, el periodista que cubre la sesión de sucesos corre mayor riesgo de violentar los derechos humanos al cubrir eventos generalmente de interés, a eso se suma que al ser un suceso se debe informar de forma inmediata.

Rodríguez (2011) sobre el periodismo de sucesos manifestó:

El periodismo de sucesos no es por sí mismo morboso, pero indudablemente sí lo son ciertos temas que necesitan de un tratamiento serio y riguroso, alejado de cualquier sensacionalismo, especialmente se refiere a la difusión de sucesos

sobre asesinatos, violaciones y agresiones sexuales, abusos a menores y pederastia en general (p.15).

En la carrera de informar se pueden cometer errores que afecten a terceros, ya sean estas las personas o la misma empresa se puede ver dañada por un error que ensucie su nombre.

Es indispensable que el periodista tenga ética periodística, es un valor el cual debe estar contemplado en su personalidad, no lo debe dejar de lado más cuando tiene la obligación de informar de forma responsable a la ciudadanía.

De acuerdo con Herrán y Restrepo (2005) “cuando se tienen delante de si 68 códigos de ética de 5 continentes (...) la primera comprobación es que existe un sentimiento universal sobre la necesidad de que el periodismo tenga unas normas reguladoras de su actividad” (p.65).

Lo que tratan de decir Herrán y Restrepo es que al comparar los códigos de ética empleados en todo el mundo se afirma lo importante que es regular el periodismo en el nivel universal. Existe un interés en el nivel mundial para que se respeten los derechos humanos por lo que el violentar un derecho tendrá una secuela importante.

En sencillas palabras, el fin es servir al interés público con credibilidad, la que se construye con el esfuerzo de todos al procesar la información y la opinión. El que ejerce el periodismo no puede dejar de lado ninguno de los valores, todos van de la mano; incluso es difícil hacer referencia del más importante ya que todos deben estar presentes en el periodismo.

Titulares versus ética

Cada medio de comunicación cuenta con un manual de estilo, donde se establece la forma en la que se redactará. Se incluyen normas lingüísticas, el estilo, la letra por utilizar, tamaño de la misma, en el manual también se destaca el color que se utilizará en el titular, entre otros aspectos se mencionan esas por nombrar algún detalle del manual.

Muchos de los errores cometidos por los medios de comunicación sensacionalistas se encuentran en la forma de titular, en la portada donde hace referencia de las noticias de

mayor interés o aquella nota que dan un golpe al lector atrayéndolo con una fotografía anti ética.

Tan solo en la portada se pueden violentar varios derechos humanos adheridos a la persona, al cometer una imprudencia o un descuido se puede destruir la moral y honra de una persona, en muchas ocasiones se logra distorsionar la realidad y esta, por tanto, se vende de una forma incorrecta.

Los titulares jamás pueden contribuir a la desinformación, ni deben ser propagandísticos. Hasta en la forma de titular, el periodista debe tomar en cuenta los principios básicos del periodismo y los valores que debe tener como profesional no puede caer en juegos de intereses monetarios ni de reconocimiento.

El morbo de los ciudadanos da espacio al sensacionalismo, a lo que lleva es a la venta de noticias faltas de ética donde se piensa en vender una noticia sin importar el daño a terceros.

Se dice que la prensa sensacionalista suele vender producto para una sociedad atraída por el morbo, le atrae vender noticias falsas, atractivas por noticias inhumanas.

Según expone López (2005) "La actividad de la urbe encuentra su efectiva manifestación en estos textos hiperbólicos que cuentan las pequeñas fatalidades de seres anónimos, para ser leídas por otros seres anónimos, «vulgares e ignorantes»" (p. 27).

Se hace referencia a las víctimas de las noticias que son utilizados para atraer un público morbosos. El medio de comunicación suele vender con facilidad aun cuando se da a la tarea de dañar los derechos humanos.

Problemas en el oficio

Existen problemáticas a las que se enfrentan los periodistas, los directores de medios de comunicación ya sean en el nivel personal o en el nivel empresarial. En el Periodismo se pueden cometer errores que pueden dejar en mal a la empresa o al profesional de comunicación.

Como en cualquier otra profesión o evento de la vida real existen los interés de por medio donde alguna de las partes se verá beneficiada y la otra cumplirá el capricho por llevar a cabo el interés.

Herrán y Restrepo (2005) manifestaron:

El periodismo puede variar según el país y las condiciones con las que se ejerza, también es cierto que existe un "perfil espiritual", que en cualquier parte del mundo está movido por la misma pasión y sometimiento a las mismas normas que define la naturaleza del periodismo (p.66).

La forma de ejercer el periodismo es distinta en todas las partes del mundo, existen distintas normas, códigos, tipificaciones, las cuales varían según el país aunque se debe tomar en cuenta que los derechos humanos se deben respetar a cabalidad en cualquier parte del mundo.

Derechos Humanos

Los derechos humanos son derechos que poseen los hombres. Estos privilegios son pautas que orientan la convivencia humana y tienen como punto de partida los principios de libertad y de igualdad.

Los derechos humanos son esenciales en ser humano, se deben respetar desde el nacimiento mismo.

Garreton (2012), define los derechos humanos como "derechos inherentes a toda persona por el solo hecho de serlo" (p.1).

El ser humano al nacer trae consigo derechos, se debe tener cautela para no incurrir el error de amedrentar. En esta investigación se hace énfasis en los múltiples derechos existentes que los medios de comunicación logran violentar al cubrir una noticia.

Roth (2015) indica que "permitir que las encuestas generales de opinión guíen la generación de mensajes de derechos humanos pueden hacer que sobrevaloremos opiniones que simplemente no influye en la ecuación política real" (p.2).

El periodista al ser testigo sobre su labor de informar debería contemplar la opción de educarse y ser antes que un informante ser humano y respetar cada una de las partes involucradas en el acontecimiento.

Pese a haber pasado por una escuela de enseñanza de periodismo, el profesional puede omitir datos que le pueden afectar en el nivel personal, profesional es por ello que debe estar atento con lo que pública y enfocarse a que no se esté abusando del poder que tiene consigo a la hora de redactar.

Principios fundamentales de los derechos humanos

Garreton (2012) hace una similitud con el contenido bíblico apegado a la dimensión jurídica, manifestó:

Todos los textos de todas las religiones siempre consideran a la persona titular de una dignidad inviolable. En realidad no hay ninguna diferencia entre el bíblico "no matarás" y "todo individuo tiene derecho a la vida" (artículo 3 de la DUDH) y "nadie será privado arbitrariamente de la vida" (artículo 6 del Pacto Internacional de Derechos Civiles y Políticos, PIDCP) (p.2).

Lo que se trata de recalcar es el derecho de la dignidad humana de todas las personas donde se prohíbe violentar es por ello que el periodista tiene que tratar los sucesos con cautela para no violentar la dignidad de la persona.

Los principios fundamentales se dividen en tres tipos de derechos humanos. Cussy (2012) lo presenta de la siguiente manera:

Las tres generaciones de derechos humanos es una propuesta efectuada por Karel Vasak en 1979 para clasificar los derechos humanos. Su división siguen

las nociones centrales de las tres frases que fueron la divisa de la revolución francesa: libertad, igualdad, fraternidad. (p.1).

Tipos de derechos humanos

Noe (2011) se refiere a tres tipos de derechos humanos:

Derechos civiles. Corresponde a las personas (derecho de propiedad, profesar su culto)

Derechos sociales. Actividades que desarrolla seguridad en las personas (educación, vivienda digna, trabajo digno y salud)

Derechos políticos. Comunidades organizadas (derecho a elegir gobernante) (parr 2-4)

¿Cuáles derechos se violentan con frecuencia?

Los medios de comunicación cubren continuamente sobre la violación de derechos humanos; los cuales no son respetados a cabalidad como la falta de igualdad en sencillas palabras como la discriminación, la libertad sindical, los derechos económicos, los derechos sociales y culturales, sobre la población migrante, las personas con VIH y la población sexualmente diversa pero no exponen los derechos violentados por los mismos medios de comunicación.

Entre los derechos humanos que se violentan en los medios de comunicación están: la presunción de inocencia, el derecho de imagen, honra, intimidad y la dignidad.

En el caso de Mauricio Herrera Ulloa y Fernán Vargas Rohrmoser la Corte Interamericana de Derechos Humanos (2014) manifestó:

Los medios de comunicación social juegan un rol esencial como vehículos para el ejercicio de la dimensión social de la libertad de expresión en una sociedad democrática, razón por la cual es indispensable que recojan las más diversas informaciones y opiniones. Los referidos medios (...) deben ejercer con responsabilidad la función social que desarrollan (p.3).

La libertad de expresión se apega a los medios de comunicación los cuales deben trabajar para que se recoja información veraz y ser responsable a la hora de informar.

Tabla 1: Derechos que se violentan con mayor frecuencia.

Derechos que se violentan con frecuencia
Presunción de inocencia
Honra
Dignidad
Derecho de imagen
Intimidad

Nota: Elaboración propia

Presunción de inocencia

El principio de presunción de inocencia hace referencia que todos son inocentes frente al Estado en tanto no se compruebe lo contrario.

En la Constitución Política de Costa Rica (1949) se destaca el artículo 41 que se encuentra en el Título IV: Derechos y garantías individuales Capítulo único que se relaciona a presunción de inocencia:

Artículo 41: “Ocurriendo a las leyes, todos han de encontrar reparación para las injurias o daños que hayan recibido en su persona, propiedad o intereses morales. Debe hacerse justicia pronta, cumplida, sin denegación y en estricta conformidad con las leyes.”

Cuando los medios informan sobre una probable culpabilidad la presunción de inocencia fácilmente se viola el derecho de presunción de inocencia, se habla de esa violación cuando se difunde una versión incompleta, anticipada o inacabada de la realidad pública.

Oraá y Gómez (2002) advierten que en el artículo 19 de la Declaración Universal de los Derechos Humanos establece:

“Todo individuo tiene derecho a la libertad de opinión y de expresión; este derecho incluye el no ser molestado a causa de sus opiniones, el de investigar y recibir informaciones y opiniones, y el de difundirlas, sin limitación de fronteras, por cualquier medio de expresión” (p.11).

Sin embargo en el artículo 12, según mencionan Oraá y Gómez (2002):

“Nadie será objeto de injerencias arbitrarias en su vida privada, su familia, su domicilio o su correspondencia, ni de ataques a su honra o a su reputación. Toda persona tiene derecho a la protección de la ley contra tales injerencias o ataques” (p.10).

En síntesis, el artículo 19 de la Declaración Universal de los Derechos Humanos hace referencia al derecho de los humanos de expresar su opinión, a su vez el derecho que obtiene de recibir y difundir información pero en el artículo 12 se argumenta sobre el derecho de las personas a que se les proteja contra injerencias.

Pese a lo que se establece en la Declaración Universal de los Derechos Humanos en los artículos 12 y 19 no se establecen como derecho la mentira, la tergiversación de los hechos, el insulto, la difamación se debe tomar en cuenta que acaba con los valores morales de la sociedad.

Honra

El honor es la imagen que se tiene de un sujeto o de sí mismo.

La Convención Americana sobre Derechos Humanos “Pacto de San José de Costa Rica” (1969) en el artículo 11 expresa que:

- 1-“toda persona tiene derecho al respeto de su honra y al reconocimiento de su dignidad”
- 2-“nadie puede ser objeto de ingerencias arbitrarias o abusivas en su vida privada, la de su familia, en su domicilio o en su correspondencia, ni de ataques ilegales a su honra o reputación.

3-“toda persona tiene derecho a la protección de la ley contra esas ingerencias o ataques”
(p.5)

Dignidad

Todo ser humano goza de dignidad, la cual representa un respeto a su persona. Al ser un derecho del individuo debe ser respetado tanto por los ciudadanos como los profesionales de ciencias sociales.

Guevara (2017) manifestó; la dignidad es un valor inherente a nuestra condición de seres humanos que supone ser reconocidos como iguales por parte de las instituciones y por parte de todos los integrantes de la sociedad. (parr.4)

El periodista al dar cobertura a las noticias debe tener cuidado con la información que brinda para que no cometa un error con el derecho de imagen, la dignidad, la honra, el derecho de intimidad de la o las víctimas.

Intimidad

Al hablar de intimidad se hace referencia como un derecho humano, derecho de carácter personal, de exclusión o derecho en defensa frente a la intromisión de otros, es un derecho que no puede ser invadido por terceros, no son permitidas las injerencias, intervenciones, publicaciones de asuntos privados.

Arce (1889) expresa que en el artículo 24 de la Constitución Política se tipifica en varios artículos:

“Se garantiza el derecho a la intimidad, a la libertad y al secreto de las comunicaciones. Son inviolables los documentos privados y las comunicaciones escritas, orales o de cualquier otro tipo de los habitantes de la República...” (p.7)

Se rescata el derecho a la intimidad, el secreto de las comunicaciones, los cuales son inviolables.

La Constitución Política de Costa Rica (1949) en el artículo 23 dice que:

“El domicilio y todo otro recinto privado de los habitantes de la República son inviolables. No obstante pueden ser allanados por orden escrita del juez

competente, o para impedir la comisión o impunidad de delitos, o evitar daños graves a las personas o a la propiedad, con sujeción a lo que prescribe la ley” (p.4)

En el artículo se aclara que la única manera de interrumpir un recinto privado, la cual es por medio de una orden escrita de un juez competente o siendo esa violación para evitar daños a otras personas.

El artículo 28 de la Constitución Política (1949) menciona:

“Nadie puede ser inquietado ni perseguido por la manifestación de sus opiniones ni por acto alguno que no infrinja la ley. Las acciones privadas que no dañen la moral o el orden público o que no perjudiquen a tercero, están fuera de la acción de la ley” (p.5)

Este artículo hace la salvedad que no se puede atentar contra alguna persona por manifestar alguna opinión a no ser que esa acción atente contra una persona, o que el acto esté fuera de la ley.

La Convención Americana sobre Derechos Humanos “Pacto de San José de Costa Rica” (1969) en el artículo 11 expresa que:

“Nadie será objeto de injerencia arbitraria en su vida privada, su familia, su domicilio, o su correspondencia, ni de ataques a su honra y reputación. Toda persona tiene derecho a la protección de la ley contra las injerencias o ataques (p.5)”

Se rescata que nadie puede ser atacado, ya que el ser humano tiene derechos los cuales deben ser respetados, nadie puede atentar contra su familia, domicilio de forma arbitraria.

La Convención Americana sobre Derechos Humanos “Pacto de San José de Costa Rica” (1969) en el artículo 11 expresa que:

“toda persona tiene derecho a la protección de la ley contra los ataques abusivos a su honra, a su reputación y a su vida privada y familiar” (p.5).

La Sala Constitucional hace referencia del derecho de la intimidad como “...el derecho del individuo a tener un sector personal, una esfera privada de su vida, inaccesible al público, salvo expresa voluntad del interesado...”.

Derecho de imagen

El derecho de imagen es aquel que protege la proyección de nuestra imagen y con ese derecho se evita el uso no deseado de la imagen. El derecho de imagen es un derecho fundamental tipificado en la Constitución, el derecho permite hacer uso de la imagen propio u otorgando permiso.

Los medios violentan el derecho de imagen cuando hace uso de fotografías desmesuradas que muestran un estado agónico de alguien; víctimas exhibidas sin pudor; violación e irrespeto al dolor ajeno al crear frases burlescas sobre la imagen de un cadáver.

Estos solo son algunos de los casos donde la dignidad humana es arrasada sin que a pesar de las regulaciones existentes, el Estado ponga fin a esta cada vez más lucrativa y expansiva modalidad de “periodismo”, es decir el periodismo sensacionalista.

La revista de la red ANDI4 (2014), citado por la Defensa de niñas y niños-Internacional (2014), señala:

La humillación y las consecuencias negativas que se derivan de una exposición inadecuada en los medios de comunicación masivos tradicionales, medios de comunicación digitales, representan una violación de derechos, que muchas veces revictimiza e implica impactos duraderos en la vida del niño, niña o adolescente (p.2).

Los medios de comunicación llegan a realizar un uso desmesurado de la imagen de las víctimas y con ello los arrastra a ser víctimas también de la porno-miseria que habita en la actualidad al solo tomar un periódico, al encender el televisor, la radio o al tener acceso al celular.

Imagen

La imagen es aquel reflejo que se percibe al observar algún objeto, en este caso se hace referencia a la representación visual de una persona, está demás indicar que en este caso se habla de una imagen representativa.

Saad (2011) citó a Ramonet (1998) quien dice que:

Estando a la cabeza en la jerarquía de los media, la televisión es la que impone a los otros medios de información sus propias perversiones, entre ellas la fascinación por la imagen y la idea de que solo lo visible merece información. “Lo que no es visible y no tiene imagen no es televisable, por tanto, no existe (parr.20).

Ramonet en sencillas palabras asegura que la televisión se impone ante los demás medios de comunicación por poseer imagen, la televisión brinda mayor credibilidad.

Al indicar la verdad es la mejor fotografía es sobre una imagen tomada de la escena real, no se debe agregar nada ni distorsionar eso es lo más importante lo que conecta al profesional con la audiencia.

¿Por qué se violentan los derechos humanos?

Los derechos se llegan a violentar porque el periodista en la presura por informar irrespeta la vida privada, la dignidad, la intimidad de las personas por generar una información que atrae el morbo de la audiencia. Los periodistas se deben abstener de explotar el morbo público.

La UNESCO es el organismo que defiende la libertad de prensa y la libertad de expresión. En un principio se habla de los derechos que tienen los ciudadanos a estar informados como una obligación del periodista.

El control de la UNESCO es para que el profesional en ciencias sociales se encargue de proveer a la ciudadanía de noticias 100% veraz, las cuales debe de obtener tras una ardua labor de recolección de información.

¿Dónde están tipificados los derechos de imagen?

Los derechos humanos de imagen suelen estar tipificados, a continuación se detallará lo que está escrito en la Declaración Universal de los Derechos Humanos.

Hernández (2012) manifestó:

La Declaración Universal de los Derechos Humanos es el primer reconocimiento universal de que los Derechos básicos son inherentes a todo ser humano, inalienables y aplicables en igual medida a todas las personas, además que todos hemos nacido libres y con igual dignidad y derechos, sin importar, el color de piel, preferencia sexual, religión, nacionalidad, etc.(parr.8).

Hernández (2012), manifiesta donde se encuentran regulados los derechos de imagen ya declaraciones, pactos, convenciones las cuales serán explicados de forma breve:

Tabla 2: Regulación de los derechos de imagen

Tipificación de los derechos de imagen	
Declaración Universal de los Derechos Humanos	La crea la ONU después de la Segunda Guerra Mundial con el fin de garantizar los derechos humanos de todas las personas.
Declaración Americana de los Derechos y Deberes del hombre	Se remonta al inicio de la OEA, tiene una visión iusnaturalista, los Estados americanos reconocen el derecho esencial del hombre no nace de ser nacional sino como atributo del ser humano.
Pacto Internacional de Derechos Económicos, Sociales y Culturales	Tratado que reconoce los derechos económicos, sociales y culturales del ser humano y establece mecanismos para proteger dichos derechos.
Pacto Internacional de los Derechos Civiles y Políticos	Determina que todos los humanos son sujeto a estos derechos sin importar las características personales e individuales.
Convención Internacional sobre la eliminación de todas las formas de	Protege y promociona los derechos humanos. Protege y garantiza la no discriminación, exclusión, restricción o preferencia por raza,

discriminación racial	color, nacionalidad o etnia.
Convención Americana sobre Derechos Humanos o Pacto de San José	En él se inscribe los derechos económicos, sociales y culturales, contiene reglas para interpretar los artículos estipulados y los derechos del ciudadano.
Declaración Universal de los Derechos de los pueblos	Afirma que cada pueblo tiene la libertad y el derecho de autodeterminación
Convención sobre toda forma de discriminación contra la mujer	El fin es promover los derechos de la mujer en el mundo. La convención se fundamenta el deseo de las Naciones Unidas en el respeto de los derechos fundamentales de los seres humanos en su dignidad y valor de la persona humana y en igualdad de derechos del hombre y la mujer.
Convención contra la tortura y otros tratos o penas crueles, inhumanas o degradantes	Protege la dignidad del ser humano, sirve al hombre y no al contrario. Evita tratos inhumanos dentro del mismo territorio.
Convención Internacional de los derechos del niño	Establece derechos y libertades mínimas que todos los gobiernos del mundo tienen que cumplir en favor de los niños y las niñas de su nación. Se basan en el respeto de la dignidad y el valor de cada individuo.
Convenio de la Organización Internacional del trabajo número 169 sobre los pueblos indígenas y tribales en países independientes	Los gobiernos desarrollan métodos para desarrollar las zonas indígenas, con ese convenio se trata de respetar la cultura de los pueblos.

Convención Interamericana contra la desaparición forzada	La convención se creó con el fin de evitar la tortura, penas inhumanas, evita el abuso de poder.
--	--

Nota: Elaboración propia con información extraída de (Hernández, 2012)

Percepción

En este apartado será posible conocer el parecer, sentir de los ciudadanos con respecto de la labor periodística, para ello se definirá el periodismo sensacionalista y el amarillista para con ello tener una idea clara al concluir la investigación.

Sensacionalismo

El sensacionalismo dio inicio con la llegada de los periódicos New York Sun (1883) y New York Herald (1885), a mediados de los 90 en América Latina surgió el periodismo amarillismo que explota hechos de sangre, sexo y violencia con el fin de atraer lectores.

Se destaca por producir sensación, emoción o impresión. Los medios de comunicación sensacionalista difunden información polémica que despierta interés del público.

En cuanto al diseño de los medios de comunicación utiliza letra mayúscula, fondo negro y colores fuertes como el rojo, la abundancia de imágenes es vital en los medios sensacionalistas.

El sensacionalismo es una palabra que se asocia con crudeza, los medios sensacionalistas no dejan nada a la imaginación se destacan por describir con exactitud cada detalle del suceso aun sea el más escalofriante sabe que su público lo espera.

Pese a lo complejo de los medios de comunicación existen públicos que esperan ese sabor a crudeza que describe cada detalle de la escena a como existe cierta población que repudia cada descripción que transporte la imaginación al lugar de los hechos.

Restrepo (1994), citado por Saad (2012) menciona que “...el sensacionalismo es una deformación interesada de una noticia, implica manipulación y engaño y por tanto, burla la buena fe del público” (p.5).

En palabras sencillas, Restrepo hace referencia del sensacionalismo como la deformación que se le hace a la noticia al manipular con interés de por medio es así como se utiliza el interés de la audiencia que genera ganancias para la empresa.

El internet ha llegado para poner en aprietos a los medios de comunicación con el internet se agiliza la información pero a la vez lleva a cometer errores a los mismos profesionales de la comunicación.

Existen los profesionales que tienden a generar polémica que no realiza un periodismo ético que presta mayor interés a lo que desgasta la profesión antes de cumplir con el papel de informar.

Saad (2012) citó a Ronderos y Restrepo (2009) quienes indican:

La pasión por la investigación periodística afirman que los modelos tradicionales están en crisis manifestando: “Los periódicos están en crisis, Internet ha enterado con más fuerza. A los periodistas que estamos en Internet nos dicen, desde la prensa escrita y la televisión, que son tiempos de liviandad, de velocidad: lo único que podemos hacer son cosas rápidas para llevar, como comida rápida. Son tiempos en que se acabó el modelo de periodismo de arriba abajo, donde el periodista informado le cuenta a uno cómo es el mundo. Eso se acabó porque la gente puede publicar sus propias opiniones, sus historias.” (párr.7).

El Internet ha llegado para poner en aprietos a los medios de comunicación con el Internet se agiliza la información pero a la vez lleva a cometer errores a los mismos profesionales de la comunicación.

Cerbino (2011) en su ensayo *Ética y sensacionalismo en el Periodismo Digital*, afirma que cuando decimos ética y sensacionalismo no estamos oponiendo dos términos:

No se trata de una ética entendida como la simple aplicación de normas y códigos que limitan el sensacionalismo y lo condenan, sino de una reflexión sobre la propia práctica periodística. Esas normas y códigos responderían a una ética trascendental y a una deontología profesional: se trataría de una ética que no establece una relación directa con la práctica particular del periodista. En cambio, necesitamos pensar desde el Periodista en lugar de pensar desde un ideal periodístico, desde el mismo lugar del periodista y no desde un afuera en base a modelos aplicables...Si hacer periodismo es saber comprender distintos lenguajes y traducirlos en relatos, el periodista debe asumir que los relatos, los textos que él produce, representan un material altamente sensible para el lector (p.2).

Es indispensable que el periodista siempre tome en cuenta que debe tener cautela a la hora de escribir siempre se debe apegar a la realidad, a eso se suma que debe proteger los derechos humanos de cada una de las víctimas y sus familiares.

Saad (2012) cita a Restrepo (1995) donde señala que:

La prensa sensacionalista solo le interesa mostrar escenas de la vida privada, atizar el fuego del escándalo, alimentar el morbo con titulares llamativos y suscitar polémicas intrascendentes pero no ejercer la actividad profesional con el objetivo de servir a la comunidad y de contribuir al bien común (párr.12).

Restrepo hace referencia al profesional que tiende a generar polémica que no realiza un periodismo ético que presta mayor interés a lo que desgasta la profesión antes de cumplir con el papel de informar.

Amarillismo

El amarillismo aparece ante una competencia entre los medios de comunicación y en la actualidad se mantiene con el mismo fin, algunos medios lo siguen utilizando con el fin de seguir vendiendo sin contemplar que no venden información sino morbo a unas cuantas personas.

Alban y Medina (2009) sobre el inicio del amarillismo se puede citar que:

En el contexto competitivo, los propietarios de los periódicos rivales más importantes se entregaron a una lucha despiadada por la conquista de nuevos lectores. En New York, especialmente William Randolph Hearst y Joseph Pulitzer recurrieron a cualquier medio para lograr el aumento de sus cifras de circulación. De estas dependían, como es lógico, los ingresos por publicidad y los beneficios. Ambos ensayaron diversos recursos ardides estilos, experimentos y formas de presentación para conseguir que sus periódicos resultaran más atractivos para sus lectores (p.10).

En la actualidad, los diarios amarillistas con la estética están ligados con la sangre, sin importar edad, sexo o condición. Las fotos son expuestas en su esplendor en las portadas que luego son colgadas en los quioscos de revistas para atraer la atención de lectores que buscan, en la lectura del hecho, reconocer a algún allegado, vecino o amigo, en las noticias trágicas del día.

El amarillismo es llamativo; en su mayoría utiliza el rojo en el titular, el interés primordial es vender con sus noticias sin importar el daño a terceros.

Influencia de los medios de comunicación

Los medios tienen gran influencia en la actividad de los derechos humanos. Los medios pueden educar o destruir los valores. Los medios de comunicación han influenciado en la perspectiva de los jóvenes ante el mundo real.

A los medios se les achaca el abandono de valores aun cuando la responsabilidad está dentro de los mismos hogares. Se dice que los medios de comunicación son actores de derechos constitucionales como institución básica de una sociedad democrata.

La tecnología no se puede hacer de lado, esta demás señalar que llegó para quedarse, sin embargo, se tiene que contemplar que se debe tener cuidado y cierta ligereza al utilizarla, ya que puede ser un arma de doble filo si no se sabe utilizar.

Las herramientas deben de ser utilizadas al máximo, siempre y cuando se sea consciente de la responsabilidad que se tiene además de conocer las ventajas y desventajas con la que se cuenta en ciertos instantes donde deben de ser aplicados.

Reproches de la actualidad para el periodismo

La profesión de Periodismo como tal ha sido fuertemente criticada debido a que se ha estancado aun cuando cuenta con altas posibilidades de investigar, además el periodista muchas veces olvida la objetividad.

Saad (2012) al citar a Restrepo (1995) expresa los reproches más frecuentes:

- El periodista suele atribuir el papel de Juez: periodista juzga casos, presenta hechos dando opiniones personales, al tener el acceso a informar a la ciudadanía se atribuye
- Publicación de datos de Reserva Sumarial.
- Descuido en el uso del lenguaje jurídico: periodista debe contribuir al análisis utilizando los recursos periodísticos. (párr.36)

En síntesis, el sensacionalismo es una práctica que se aleja de la evolución natural del periodismo y da espacio a una deformación de la profesión que atenta contra la integridad de las personas, la intimidad, la información pública, la dignidad humana al utilizar el morbo para ello hace uso de las víctimas como material de comercio para ganar audiencia.

El periodista debe buscar la verdad; tener rigor y precisión en el manejo de datos; debe respetar a la democracia, la honestidad, el pluralismo y la tolerancia; no debe ejercer ningún tipo de acoso para obtener una información; es obligación evitar el mal gusto, la curiosidad escatológica, la estridencia innecesaria y la morbosidad.

Teorías de comunicación

Esta investigación en particular se puede ligar con dos teorías de la comunicación. Cuando se trabaja con el receptor del mensaje en primera instancia se habla de la Agenda Setting y también se puede ligar con el modelo de la Tuba de Schramm.

Rodríguez (2004) describe a la Agenda Setting como una de las teorías más representativas de los medios de comunicación, en ella se estudia como los medios ejercen influencia en las audiencias mediante los temas considerados de mayor relevancia. El medio no decide por los receptores que tienen que pensar sin embargo sí influye en qué temas van a estar dentro de la opinión pública (p.15).

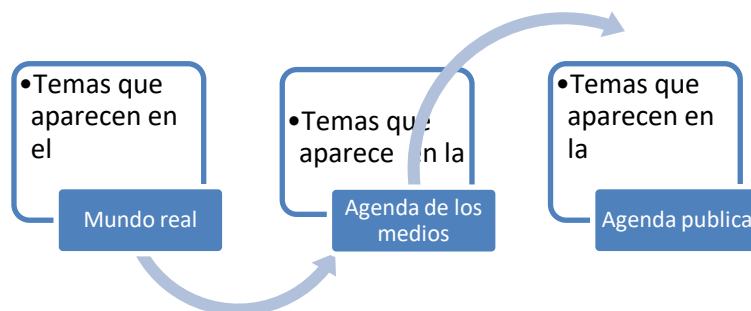
Por otra parte, existe otra dimensión donde se destaca que la teoría no solo trata la agenda, la cual es citada por Rodríguez (2004) donde cita a Mc Combs yEvatt (1995) que señala: "la Agenda Setting no hace referencia sólo a los asuntos de la agenda, sino que incluye además las imágenes y las perspectivas que entran en el plano subjetivo y de la opinión. Tiene que ver con cómo se produce la trasferencia de prioridades y el énfasis otorgado a cada uno de los temas (p.15).

Rodríguez (2004) citó a Cohen (1963) quien señaló que "La prensa no tiene mucho éxito en decir a la gente qué tiene que pensar pero sí lo tiene en decir a sus lectores sobre qué tienen que pensar" (p.15)

Con respecto a los tipos de temas Rodríguez (2004) quién citó a Cohen (1963) habla de tres:

- Temas que aparecen en el mundo real
- Temas que aparecen en la agenda de los medios
- Temas que aparecen en la agenda pública (p.15).

Figura 1: Agenda Setting



Nota: Elaboración propia

La teoría de "Tuba de Schramm", se caracteriza por ser un proceso de comunicación colectiva el cual explica la multiplicidad de los mensajes, el receptor recibe el mensaje y según su conocimiento, lo acopla, por decirlo de alguna manera.

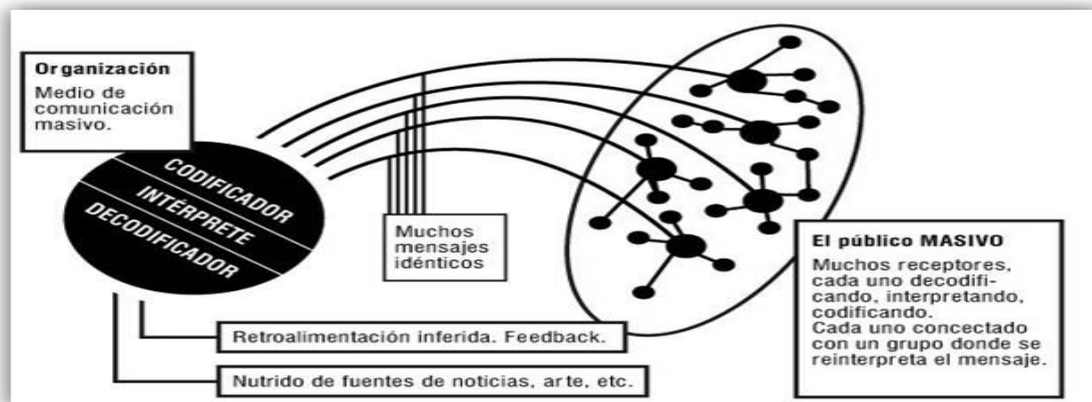
El sitio web Comunicólogos (2003) sobre el modelo de la tuba señala sobre dicha teoría: "preocupación por el estudio de los efectos y parte del supuesto de que cuando se emite una comunicación se produce al unísono un intento por predecir sus efectos: el emisor hace una proyección de los posibles efectos de sus mensajes"(parr.5)

Comunicólogos (2003) Schramm en el Modelo de la Tuba reconoce:

"Los efectos de la comunicación son el resultado de varias fuerzas de las cuales el comunicador sólo puede controlar una: dar forma a su mensaje y decidir cuándo y dónde transmitirlo. Los restantes elementos no controlados son: la situación en que se recibe la comunicación y en la que va a tener lugar la respuesta; la personalidad del receptor y; las normas y relaciones grupales del receptor" (parr.6).

Con respecto al modelo de la Tuba, se puede decir con palabras sencillas que es la comunicación colectiva, donde se pueden observar los múltiples mensajes que se pueden codificar, el receptor es quien descifra, interpreta e informa (jefe de redacción), pese a que se transmite un mensaje este se convierte en múltiples mensajes debido a que esta información llega a distintas personas, con diferentes panoramas, por lo que la interpretación es variable.

Figura 2: Tuba de Schramm



Nota: Recuperado de <http://algarabiacomunicacion.blogspot.com/2013/04/modelode-comunicacion-colectiva-de.html> (Wolf, 2013)

CAPÍTULO III: MARCO METOLÓGICO

El marco metodológico es utilizado en el análisis de la problemática por investigar, es el resultado de la aplicación, definición de los conceptos y fundamentos expuestos en el capítulo anterior.

Es decir, la metodología lleva a cabo la investigación y a la vez da sustento. Al hablar de marco metodológico se refiere a un conjunto de principios que sientan las bases de la investigación.

Tamayo y Tamayo (2003) definen al marco metodológico como: “Un proceso que mediante el método científico, procura obtener información relevante para entender, verificar, corregir o aplicar el conocimiento”, dicho conocimiento se adquiere para relacionarlo con las hipótesis presentadas ante los problemas planteados” (p.37).

El uso de la metodología es indispensable ya que permite que coincidan los datos, además que sirve como guía para que se logre el alcance de los objetivos planeados en la investigación.

Arias (2006), deduce que el método científico es el “conjunto de pasos, técnicas y procedimientos que se emplean para formular y resolver problemas de investigación mediante la prueba o investigación de hipótesis” (p. 18).

Arias se refiere a la labor que se realiza con tal de resolver los conflictos de la investigación según la hipótesis planteada desde un inicio de la investigación. Para alcanzar los objetivos se lleva un cierto procedimiento que ayudará a respaldar cada paso de la investigación.

Enfoque

El enfoque se relaciona con la realidad y el conocimiento de la investigación. Se puede decir que el enfoque es la forma en que se llevará a cabo la investigación, es la base. El trabajo en desarrollo se destaca por tener un enfoque cualitativo, el cual se señala debido a los objetivos propuestos al inicio de la investigación.

Hernández, Fernández y Baptista (2014), señalan que el enfoque cualitativo “utiliza la recolección de datos para finar las preguntas de la investigación o revelar nuevas interrogantes en el proceso de interpretación” (p.7).

En el enfoque cualitativo se realiza una recolección exhaustiva donde se contempla información relacionada con el tema por investigar, con el fin que guíe el trabajo investigativo y con ello se nos permite realizar preguntas incluso obtener respuestas indispensables.

Con base en lo anterior, se puede indicar que esta investigación es cualitativa debido a que en el trabajo los tres objetivos propuestos son cualitativos. La investigación es indispensable, la recolección de datos son necesarios para lograr dar con los objetivos planteados desde un inicio.

A lo largo de la pesquisa, los datos numéricos no se harán presentes ya que desvían el enfoque de la investigación transformándola en cuantitativa o mixta.

Se acudirá a varios expertos para analizar sobre los derechos humanos violentados en la masacre de Liberia ocurrida en enero del 2017. En cada una de las entrevistas con profundidad realizada se recabará información, datos que enriquecen nuestra investigación

incluso ayuda a que sea una investigación cualitativa donde se tomarán los datos y se sustraerán para analizar las causas y repercusiones de la cobertura brindada.

El sondeo también es un instrumento cualitativo el cual será utilizado como complemento de uno de los objetivos específicos propuestos en un inicio de la investigación, a eso se suma el análisis de contenido que permitirá obtener mayores datos y como se ha estado indicando el sustraer datos no numéricos nos llevan a realizar una investigación cualitativa.

Diseño

El diseño descriptivo se caracteriza por la recolección de información sin manipular la misma, es como decir que observa el fenómeno y lo describe sin influir.

Morales (2014) manifiesta sobre la investigación descriptiva que:

“buena parte de lo que se escribe y estudia sobre lo social no va mucho más allá de este nivel. Consiste, fundamentalmente, en caracterizar un fenómeno o situación concreta indicando sus rasgos más peculiares o diferenciadores” (parr.6).

Es decir, la importancia es brindar características de un fenómeno permitiendo describir una problemática de interés, en el estudio se detalla cada una de las características del estudio planteado.

Con respecto a los objetivos de la investigación descriptiva Morales (2014) destaca:

El objetivo de la investigación descriptiva consiste en llegar a conocer las situaciones, costumbres y actitudes predominantes a través de la descripción exacta de las actividades, objetos, procesos y personas. Su meta no se limita a la recolección de datos, sino a la predicción e identificación de las relaciones que existen entre dos o más variables. Los investigadores no son meros tabuladores, sino que recogen los datos sobre la base de una hipótesis o teoría, exponen y

resumen la información de manera cuidadosa y luego analizan minuciosamente los resultados, a fin de extraer generalizaciones significativas que contribuyan al conocimiento (párr.8).

El diseño descriptivo trabaja sobre realidades de hechos y presentar una interpretación correcta. Es decir se encarga de observar de forma detallada para seguidamente describir de forma minuciosa sin entorpecer la investigación.

Con respecto al diseño descriptivo Hernández et al (2014) señala que: “pretende medir o recoger información de manera independiente o conjunta sobre los conceptos o las variables a las que se refieren, esto es, su objetivo no es indicar cómo se relacionan éstas” (p.92).

Es decir, el diseño descriptivo recoge información de forma independiente.

Hernández et al (2014), agregan sobre el valor del alcance descriptivo: “sirve para descubrir y prefigurar, los estudios descriptivos son útiles para mostrar con precisión los ángulos o dimensiones de un fenómeno, suceso, comunidad, contexto o situación” (p.92).

Esta investigación tiene un alcance descriptivo porque considera un fenómeno estudiado con anterioridad, mide conceptos y define variables. En el transcurso de la investigación se describirá la cobertura dada a la masacre de Liberia por parte de La Prensa Libre en el año 2017, exactamente en el primer semestre.

Método

Hernández et al (2014) manifiestan que el método “se refiere a un plan o estrategia concebida para obtener la información que se desea con el fin de resolver al planteamiento del problema” (p.128).

El problema planteado, las proyecciones y los objetivos son lo que inducen a la elección del método en esta ocasión. El método ideal para la investigación es el fenomenológico.

Hernández et al (2014) manifestaron que el método fenomenológico propuesto por Edmund Husserl consiste en examinar todos los contenidos de la conciencia, determinar si son reales o imaginarios, suspender la conciencia fenomenológica de manera que se puede descubrir con su pureza.(p.493)

Es por esa razón que la investigación encaja en ese método debido a que se explica un fenómeno, se examinan los hechos sin modificar el concepto de los datos o de la investigación en sí.

Población y muestra de investigación

Con respecto de la población en un trabajo de investigación se hace énfasis en un conjunto de personas o en el estudio de fenómenos que se contemplarán para llevar a cabo el trabajo planteado y se toma una muestra representativa.

Tamayo y Tamayo (2003) describen que la población:

“Es la totalidad de un fenómeno de estudio, incluye la totalidad de unidades de análisis que integran dicho fenómeno y que debe cuantificarse para un determinado estudio integrando un conjunto N de entidades que participan de una determinada característica, y se le denomina la población por constituir la totalidad del fenómeno adscrito a una investigación.” (p.176)

Lo que deduce es que la población es el total de unidades que se utilizan para obtener algún resultado en la investigación, está de más decir que previamente han sido seleccionados por contener alguna característica en común que se relaciona con el estudio.

Muestra

La muestra es parte o un conjunto de cosas que se considera representativa, es elegido al azar el fin es estudiar, analizar o experimentar determinar las características de un grupo en específico.

Hernández et al (2014) define la muestra en el proceso cualitativo como “un grupo de personas, eventos, sucesos, comunidades, sobre el cual se habrán de recolectar los datos, sin que necesariamente sea estadísticamente representativo del universo o población que se estudia” (p.384).

En la investigación se utilizarán tres instrumentos.

- Sondeo con preguntas abiertas, una será empleada a treinta estudiantes de periodismo de la Universidad Internacional de las Américas y se realizará otro sondeo a los ciudadanos quince lectores y quince no lectores de La Prensa Libre, con el fin de tener equidad.
- Se espera poder realizar como mínimo seis entrevistas con profundidad a las diferentes fuentes, entre ellos los directores de La Prensa Libre Marco González y Silvia Ulloa de crhoy.com, además de Odith Bolandi en su faceta de abogado, Efraín Cavallini quien es el Presidente del Tribunal de Honor y Ética del Colegio de Periodistas, Otto Vargas periodista de sucesos y el historiador Oscar Aguilar.
- Revisión documental de La Prensa Libre, la revisión se hará en noticias referentes a la masacre de Liberia, publicadas en el primer semestre del 2017.
- Revisión documental de la página Ojo a las noticias, donde incluyeron una nota relacionada con la cobertura dada por La Prensa Libre ante el suceso de la masacre de Liberia.

Con respecto de la entrevista personal Hernández et al (2014) citan a León y Montero (2003), quien indica que el cuestionario por entrevista es el que consigue un mayor porcentaje de respuestas a las preguntas, su estimación es de 80% a 85%. (p.234)

Las personas a las cuales se les realizarán las entrevistas son expertos relacionados con el tema de los derechos humanos, defensores de la ideología del medio La Prensa Libre, así como la contraparte, profesionales que se encuentran en contra del accionar del medio de comunicación tras la cobertura brindada al suceso en enero del 2017.

El sondeo se le aplicará a un total de 30 personas, se buscará equidad buscando tanto a lectores como no lectores de La Prensa Libre, para obtener ambas opiniones dentro de la investigación, se realizará un cuestionario con preguntas abiertas relacionadas con la cobertura brindada por el medio de comunicación ante la cobertura de la masacre de Liberia.

Tabla 3: Participantes de la entrevista

Nombre	Puesto	Forma de
--------	--------	----------

		investigación
Otto Vargas	Periodista de sucesos	Entrevista de profundidad
Silvia Ulloa	Directora de crhoy.com	Entrevista de profundidad
Efraín Cavallini	Tribunal de Honor y Ética del Colegio de Periodistas de Costa Rica	Entrevista de profundidad
Marco González	Director de La Prensa Libre.com	Entrevista de profundidad
Odith Bolandi	Periodista y abogado	Entrevista de profundidad
Oscar Aguilar	Historiador	Entrevista de profundidad

Nota: Elaboración propia

Unidades de análisis

Las unidades de análisis se extraen de cada uno de los objetivos con el fin de guiar la investigación y con ello obtener conclusiones sobre la investigación.

Tabla 4: Unidades de análisis

Objetivo	Unidad de Análisis	Concepto
Estudiar la cobertura de las noticias de La Prensa Libre sobre la masacre de Liberia.	Cobertura de sucesos	Gutiérrez (2003) citó a Castro (2001) quien se refiere a los medios de comunicación: “su función va mucho más allá de ser transmisores de datos en bruto que se solazan cuando hay una declaración de guerra, un atentado terrorista o un golpe de Estado, pues eso les asegura el titular del día siguiente o el “teaser” del noticiario vespertino. Su rol más bien se vincula a informar, sí, pero aparejado a una visión ética, lo cual

		presupone aparejar el número de muertos a las causas que están detrás de esos sucesos. No se reduce a explicar cómo aconteció el hecho, sino a cuestionarse la razón por la cual tuvo lugar y con ello mover a la opinión pública a la que se pregunte sobre si esa es la realidad en que quiere vivir” (p.6).
Identificar los Derechos humanos que se violentan con mayor frecuencia.	Derechos humanos violentados	Arias (2012) sobre los derechos violentados manifestó: “La relación entre violencia y dignidad vulnerada no es directa, ésta se encuentra mediada por la noción de víctima. La noción de víctima, en su doble dimensión, como sujeto afectado por violencia violatoria de su dignidad humana (también, en el ámbito del derecho, como sujeto pasivo de la realización de algún delito y, por tanto, de una violación del derecho), posee las características epistemológicas necesarias para establecer las mediaciones requeridas relativas al concepto de dignidad humana” (p.2).
Indagar el parecer de los ciudadanos con respecto a la cobertura de los sucesos de La Prensa Libre.	-Parecer de los ciudadanos	Real Academia Española (2014) se refiere a parecer como término de opinión, como un juicio o valoración de algún tema.

Nota: Elaboración propia

Instrumentos

Los instrumentos de recolección de datos en una investigación se relacionan con los recursos que usa el investigador para obtener información y los datos necesarios para obtener un resultado. Los instrumentos se relacionan, además, con los objetivos y con las variables de estudio.

Barrantes (2002) describe los instrumentos de la siguiente forma: “Recurso que utiliza el investigador para registrar información o datos sobre las variables que tiene en mente” (p.199).

En esta ocasión serán tres los instrumentos por utilizar.

- 1- Sondeo
- 2- Entrevista con profundidad
- 3- Análisis de contenido

Proceso de recolección de datos

El Sondeo

El fin de este instrumento es recolectar datos con la población ya anteriormente establecida. Este instrumento puede arrojar datos interesantes con respecto de la investigación en trámite.

Barrantes (2002), sobre el sondeo expresa:

“Se pretende hacer estimaciones de variables en la población. Estas variables se miden y se analizan con pruebas estadísticas en una muestra, de la que se presupone que ésta es probabilística y que todos los elementos de la población tienen una misma probabilidad de ser elegidos” (p.177).

En el sondeo se escoge un sector de la población a la cual se le aplica un cuestionario con preguntas abiertas y luego se contemplan las respuestas para medir los elementos que se arroja tras aplicar el sondeo.

El sondeo cuenta con una serie de interrogantes abiertas relacionadas con las variables por medir en cada objetivo.

El motivo de elegir preguntas abiertas es para conocer con amplitud el conocimiento de las personas elegidas para el sondeo, de esa forma obtener información sobre el objetivo

plasmado. Las preguntas se enfocarán en el parecer de los ciudadanos con respecto de la cobertura de los sucesos en La Prensa Libre y a la vez conocer sobre el conocimiento de los derechos humanos.

Se debe tener presente que muchas de las preguntas irán relacionadas con la cobertura de la masacre de Liberia por parte de La Prensa Libre. Para ello se realizará un sondeo a ciudadanos lectores y no lectores de La Prensa Libre los cuales serán elegidos al azar.

Análisis de contenido

Se analizará La Prensa Libre, en particular las publicaciones relacionadas con la masacre de Liberia en el primer semestre del 2017. Este hecho se dio en el mes de enero del 2017 en el hecho fallecieron cinco jóvenes.

En el análisis de contenido se recabarán publicaciones de otros medios de comunicación relacionadas con la cobertura de este caso.

Entrevista de profundidad

Después de dicho análisis se espera realizar seis entrevistas de fondo.

Barrantes (2002) sobre las entrevistas de profundidad indica: "Las entrevistas implican que una persona calificada (entrevistador) aplica el cuestionario a los participantes; el primero hace las preguntas a cada entrevistado y anota las respuestas. Su papel es crucial, resulta una especie de filtro." (p.233)

Las entrevistas de fondo serán realizadas a:

- Marco González, Director de La Prensa Libre quien sería la persona ideal para comentar la filosofía del medio.
- Silvia Ulloa, Directora de crhoy.com, competencia directa de La Prensa Libre.

-Odith Bolandi abogado y director de carrera de periodismo de la Universidad Internacional de las Américas. A él se le consultará sobre los derechos humanos comúnmente violentados.

-Efraín Cavallini Presidente del Tribunal de Honor y Ética del Colegio de Periodistas, se espera conocer el parecer, la opinión que les merece la cobertura dada por La Prensa Libre en la masacre de Liberia.

-Otto Vargas, periodista de sucesos, puede conversar de forma detallada sobre el periodismo de sucesos.

-Oscar Aguilar, historiador reconocido.

Cabe señalar que todas las entrevistas se realizan de forma personal.

Barrantes (2002) describe la entrevista personal como:

El primer contexto que se revisará de una entrevista es el personal (“cara a cara”). Normalmente se tienen varios entrevistadores, quienes deberán estar capacitados en el arte de entrevistar y conocer a fondo el cuestionario. No deberán sesgar o influir en las respuestas (p.233).

Se realizaron un total de seis entrevistas, las cuales fueron grabadas para luego proceder a analizarlas y traspasarla al trabajo de investigación es necesario realizar el análisis previo de las notas relacionadas con dicho tema en el primer semestre del 2017.

Referente institucional

La Prensa Libre nace el 11 de junio de 1889, fecha en el que se publica por primera vez, La Prensa Libre es conocido como “El Decano de la Prensa Nacional”, es el primer medio escrito en Costa Rica, esto le valió un Récord Guinness.

Juan F.Ferraz fue el primer director del medio siendo sustituido en 1890 por Eduardo Fournier, para la década de los 30 José Borrásé tomó el control siendo sustituido por Andrés Borrásé para 1949.

En el 1998 La Prensa Libre se une a Grupo Extra, formó parte de los medios de comunicación impresa hasta diciembre de 2014, su periodicidad informativa se mantuvo intacta en el papel durante 125 años consecutivos.

Para el primero de enero del 2015 se dedica a ser un medio informativo digital, al apostando por las necesidades del lector actual.

Su enfoque principal va dirigido a la noticia de última hora en un formato de 24 horas los 7 días de la semana.

La misión del medio de comunicación es preservar el derecho de la información veraz y comunicarla a través de los medios de comunicación del Grupo Extra a todos los habitantes de Costa Rica.

Por lo tanto, tiene la visión de consolidar Grupo Extra como la empresa más exitosa en comunicación de Costa Rica. Gracias al esfuerzo que realiza cada uno de los colaboradores por llevar al pueblo costarricense el acontecer nacional diariamente.

La Prensa Libre (2018) con respecto al público meta manifiesta:

Además de destacarse por su significativo arraigo entre la gran mayoría de los costarricenses, es un medio de comunicación de contenido variado, que utiliza un lenguaje sencillo y de fácil comprensión. Su amplia oferta informativa está dirigida a profesionales, empresarios, ejecutivos, estudiantes, amas de casa y jóvenes, es decir, a ese gran público que nos ha privilegiado con su preferencia (p.6)

El periódico La Prensa Libre es parte de la organización Sociedad Periodística Extra LTDA, conformada por el Diario Extra, Radio América y ExtraTV42.

Se ubica en Costa Rica, San José, Hospital, 100 oeste del Banco Crédito Agrícola, exactamente sobre Boulevard de Avenida cuatro, Calle Cuatro, Edificio Borrásé.

Para conocer con la mayor brevedad posible la referencia institucional de La Prensa Libre es necesario acudir al sitio web: <http://www.laprensalibre.cr/Contactenos/nosotros>

Métodos de análisis

De forma manual se analizarán los datos obtenidos por los instrumentos aplicados, el fin es obtener la información necesaria para dar pie a la investigación.

De las entrevistas, análisis de contenido y el sondeo se sustraerán datos que brindarán el resultado deseado al analizar uno a uno los datos.

En primera instancia se exploran los datos, se analizan descriptivamente los datos por variables y se visualizan los datos, es como si se fueran separando en cajas para luego presentar los datos obtenidos quizás en una figura, un cuadro. Luego se procede a realizar un análisis adicional y por último se valoran los resultados obtenidos para conocer qué tan confiables fueron los instrumentos elegidos en la investigación.

CAPÍTULO IV: ANÁLISIS DE RESULTADOS

En este capítulo de análisis de resultados lo que se hará es que con toda la información recolectada, con base a las entrevistas de profundidad, la revisión documental, los sondeos aplicados a los estudiantes de periodismo de la Universidad Internacional de las Américas incluso el sondeo aplicado a los ciudadanos lectores y no lectores de La Prensa Libre, se contrastarán entre sí para que, al finalizar se obtengan las conclusiones y, además, se harán recomendaciones.

Para sustentar esta investigación se realizaron seis entrevistas de profundidad a Odith Bolandi, Director de carrera de la escuela de Periodismo en la Universidad Internacional de las Américas (UIA); Otto Vargas, periodista de sucesos, Marco González, director de La Prensa Libre; Silvia Ulloa, directora de crhoy.com; Efraín Cavallini, Presidente del Tribunal de Honor y Ética del Colegio de Periodistas (Colper) y Oscar Aguilar, historiador.

Dentro de este capítulo se contemplará, además, el sondeo que se aplicó a 30 personas, en total se formularon once preguntas. Como se mencionó anteriormente, se consultó a 15 alumnos de periodismo de la UIA, con el fin de medir sus impresiones según su grado de conocimiento y de acuerdo con lo enseñado en las aulas, referente al tratamiento adecuado de los sucesos.

Además se analizarán los resultados de los sondeos aplicados a los ciudadanos tanto lectores como no lectores de La Prensa Libre. El fin es conocer la opinión de las personas ante la cobertura que brinda el medio de comunicación elegido para esta investigación. A este análisis, se suma la revisión documental de noticias relacionadas con la masacre de Liberia del año 2017.

Tabla 5: Detalle de unidad de análisis y categorías

Unidad de Análisis	Instrumentos	Categorías
Cobertura de sucesos	<ul style="list-style-type: none"> • Revisión documental • Entrevistas de profundidad • Sondeos 	<ul style="list-style-type: none"> • Línea editorial de La Prensa Libre • ¿Que se contempla para cubrir un suceso? • Publico meta de La Prensa Libre • Cobertura de los sucesos actualmente • Cobertura ideal de los sucesos • Criterio para elegir una fotografía • Responsable de la cobertura actual • Implementación de periodismo no tradicional • Balance para obtener trabajo y un adecuado tratamiento

<p>Derechos Humanos violentados</p>	<ul style="list-style-type: none"> • Revisión documental • Entrevistas de profundidad • Sondeos 	<ul style="list-style-type: none"> • Derechos humanos violentados con frecuencia en la cobertura periodística • Derechos humanos violentados en la cobertura de la masacre por La Prensa Libre • Definición de derecho de imagen, honra, dignidad, presunción de inocencia • Proceso durante la violación de algún derecho humano • Es indispensable el uso de fotografías tan descriptivas • Sanciones • Consejo para los periodistas de sucesos
<p>Parecer de los ciudadanos</p>	<ul style="list-style-type: none"> • Sondeo • Entrevista de profundidad 	<ul style="list-style-type: none"> • Perspectiva de las personas ante la cobertura de sucesos • Parecer sobre crhoy.com • Perspectiva de La Prensa Libre sobre la cobertura de sucesos • Perspectiva sobre la función del Colper • Medios que estén realizando una buena labor • Periodismo actual

		considera es superficial
--	--	--------------------------

Nota: Elaboración propia

Antes de dar inicio con las unidades se presentará el análisis de contenido de seis noticias contempladas para la investigación, con el fin de respaldar el por qué de cada categoría seleccionada.

Para el análisis de resultados se tomó un total de cuatro publicaciones de La Prensa Libre y dos del medio *Ojo a la noticia*. Las publicaciones utilizadas son de los primeros seis meses del año 2017.

Para el análisis de contenido se utilizó el programa en línea denominado <https://www.nubedepalabras.es/>.

El fin es evidenciar las palabras que son mayormente utilizadas en cada publicación. Las palabras que reflejen mayor tamaño serán las que son utilizadas con más frecuencia y las de menor tamaño serán las menos utilizadas.

Figura 3: Noticia 1

Publicada el día 19 de enero del 2017



Nota: Nube de palabras, imagen

Esta publicación es del medio de comunicación *Ojo a las Noticias*, el cual era un proyecto del Semanario Universidad que concluyó el 03 de agosto del año 2017. Ante la cobertura de la masacre de Liberia se dio a la tarea de analizar el tipo de cobertura que le dio La Prensa Libre.

En el análisis hecho, reflejan su disconformidad con la publicación de La Prensa Libre, porque mostraron una fotografía de la escena del crimen. Además, critican en su análisis el rótulo de advertencia que utiliza ese medio, el cual consideran, es solo para atraer el morbo de los lectores.

Al recordar la obligación que tiene el periodista de informar protegiendo los derechos de la víctima y los de sus familiares, le reprochan a La Prensa Libre, ya que consideran que cometió un daño por partida triple: a las víctimas, los familiares y al público.

Por otra parte, es posible observar, en la nube de palabras, expresiones sobresalientes como: medios, prensa, crimen, audiencia, Liberia, víctimas, dignidad, masacre, publicación, información, daño, foto y ética... Esos vocablos evidencian el tratamiento dado a la noticia.

Figura 4: Rótulo de advertencia



Nota: Recuperada de la nota publicada por La Prensa Libre

Figura 5: Noticia 2

Publicada el día 30 de enero del 2017

Título: Razones de una foto sangrienta



Nota: Nube de palabras, imagen

En esta segunda publicación del medio *Ojo a las noticias*, se refleja nuevamente el sinsabor ante la cobertura dada por La Prensa Libre, en el caso de la masacre de Liberia.

Nota: Nube de palabras, imagen

La noticia da inicio con una pequeña introducción de lo acontecido, según lo que se conoce hasta ese momento. Además, se hace uso de fuentes no oficiales como vecino y conocido, quienes se expresaron acerca de las víctimas de este hecho.

La nota en general se refiere a cada uno de los fallecidos, comenta a que se dedican, edad, nombre completo y se incluyeron, asimismo, imágenes de los ahora occisos. Al finalizar la noticia se enfoca sobre el presunto sospechoso.

En esta noticia de La Prensa Libre, sin embargo, se brindan datos sensibles de las víctimas, lo que es contraproducente, especialmente en el tema de los derechos, en este caso, de sus familiares.

Al observar la nube de palabras de la cuarta noticia elegida es posible observar palabras como víctimas, antecedentes, UCR, Liberia, años, jóvenes, mañana, fallecidos, administración, estudiante, foto, tomada, Martínez, Briones, Serrano, masacre, Ariel, Facebook, violencia, publica, mañana, estudiantes.

Figura 8: Noticia 5

Publicada el día 20 de enero del 2017

Título: Lo que hará ahora el OIJ por masacre de Liberia

Para el apartado I de este trabajo se hará uso de la entrevista a profundidad, el sondeo y la revisión documental.

Con respecto del sondeo se aplicó a 15 ciudadanos lectores y no lectores de La Prensa Libre. Se sondeó a 10 mujeres y 5 hombres, dentro de ellos había un hombre de 41 a 60 años, 2 mujeres de 31 a 40 años, 4 hombres de 18 a 30 años y 8 mujeres de 18 a 30 años.

Con respecto de los ciudadanos que se les aplicó el sondeo seis de ellos tienen grado de escolaridad universitaria y 9 poseen grado de secundaria. Dentro de los ciudadanos lectores hay un total de 7 de ellos son 4 mujeres y 3 hombres y son 8 ciudadanos no lectores 6 mujeres y 2 hombres.

El segundo sondeo aplicado fue a estudiantes de periodismo de la UIA. Se recurrió a sondear a 10 mujeres y 5 hombres, 14 de los entrevistados tienen edades que rondan de 18 a 30 años solo uno de ellos tiene de 31 a 40 años.

Cabe resaltar que de los 15 de ellos 10 son lectores de La Prensa Libre y 5 de ellos no son lectores del medio de comunicación.

Esta unidad se divide en 9 categorías:

- Línea editorial de La Prensa Libre
- ¿Qué se contempla para cubrir un suceso?
- Público meta de La Prensa Libre
- Cobertura de los sucesos actualmente
- Cobertura ideal de los sucesos
- Criterio para elegir una fotografía
- Responsable de la cobertura actual
- Implementación de periodismo no tradicional
- Balance para obtener trabajo y un adecuado tratamiento

Unidad de análisis I, Categoría 1: Línea editorial de La Prensa Libre

Al hacer referencia a la línea editorial de un medio de comunicación se habla de la ideología del medio de comunicación, es el conjunto de valores y principios que se contemplan dentro del medio de comunicación.

En palabras sencillas, la línea editorial es el rumbo que toma el medio de comunicación a la hora de cumplir con la labor periodística, a su vez esa filosofía los identifica e diferencia de los otros medios de comunicación.

Para, Marco González, director de La Prensa Libre, la línea editorial del medio de comunicación como tal es dejar de lado los temas interpretativos para enfocarse en las noticias más recientes, ya que eso es lo que busca la gente en la web.

González recalcó que el objetivo, al hacer el medio digital, es informar a la gente de forma ágil y veraz, en tanto las personas se encuentran realizando sus actividades cotidianas, ya sea en su tiempo de alimentación o mientras espera en una presa. El fin es informar en el momento que acontece la noticia.

Cabe señalar que La Prensa Libre es conocida como el Decano de la prensa nacional. Fue fundado en 1889 y en el 2015 se tomó la decisión de pasarlo solo a la web. Pese al cambio, se acordó que se debe respetar toda esa trayectoria continuando con la visión de ser un medio enfocado en las noticias nacionales.

Como bien se sabe, la competencia directa de La Prensa Libre como medio digital es crhoy.com. Al consultarle a la directora de este último medio de comunicación Silvia Ulloa, por la línea editorial indicó que se basa en el respeto a los derechos humanos, se respeta la identidad de las personas involucradas en el hecho incluso se cubre los sucesos con cautela, ya que este medio de comunicación procura no cubrir sucesos. Sin embargo, en casos indispensables los cubren protegiendo todos los derechos y a la hora de elegir las fotografías utilizan las que no son explícitas.

Unidad de análisis I, Categoría 2: ¿Qué se contempla para cubrir un suceso?

Es importante conocer qué es lo que se contempla a la hora de cubrir un suceso; es decir, qué debe tener un suceso para que se le dé cobertura en La Prensa Libre, además, se hace una comparación de lo que se toma en cuenta, al respecto, en crhoy.com.

Marco González manifestó que el proceso general en el Grupo Extra es que se monitorea por varios canales el acontecer nacional e internacional. Con el auge de la tecnología, recurren a grupos de WhatsApp donde se informan y según sea la magnitud del suceso, lo cubren. Es importante, además, dar un lapso para luego realizar una investigación, ya sea en alguna de las instituciones públicas ya sea OIJ, Bomberos, Cruz Roja y según lo indicado, se cubre si hay afectación humana. A eso se suma la coordinación que debe existir entre el periodista y el editor.

En respuesta a ese mismo punto, Silvia Ulloa recalca que para ellos como medio, es importante el interés nacional que pueda generar el suceso, siempre va a depender del lugar del suceso y de las repercusiones que tenga consigo. Se sabe que todas las vidas humanas son valiosas, sin embargo, hay noticias que se cubren de primera mano y otras se cubren a partir de comunicados enviados.

Unidad de análisis I, Categoría 3: Público meta de La Prensa Libre

Con respecto al público meta de La Prensa Libre, González manifestó que se escribe pensando en jóvenes que van de los 26 a los 35 años, es un rango no tan juvenil como colegiales. En el medio de comunicación le apuestan a personas que tienen poder adquisitivo, es decir, que cuentan con trabajo.

El fin es que en el nivel de publicidad; puedan llegar a las marcas que tienen ese mismo público meta. En el periódico han observado, por ejemplo, que las mujeres son las que más valor tienen para ellos como público. Eso, según dijo, se puede ligar a que suelen ser un poco más compulsivas, pero en general, le dan la cobertura a todo tipo de noticias, tanto en el nivel nacional como internacional.

Algo similar respondió Ulloa al consultarle por el público meta. Señaló, que no tienen uno en específico, ya que los visita cualquier persona que quiera información actual y veraz sobre lo que sucede en Costa Rica y el mundo.

Por otra parte, en el sondeo aplicado a los ciudadanos, se les consultó cuál consideraban que era el público meta de La Prensa Libre, tres de ellos coincidieron que eran todos los costarricenses, dos indicaron que escriben para un público morboso, dos, que es para un sector de clase media o baja y tres, concluyen que es para adultos mayores a 30 años. Otras

respuestas destacan que es dirigido para quienes deseen estar informados en poco tiempo, personas estudiadas con mente abierta, para un sector político y económico, para jóvenes, adultos mayores o para jóvenes con un punto en común, que se sienten atraídos por los medios amarillistas.

Unidad de análisis I, Categoría 4: Cobertura actual de los sucesos

A cada uno de los entrevistados se le consultó sobre la opinión que tienen sobre la cobertura actual de los sucesos y además, sobre lo que consideran es el tratamiento ideal para la noticia roja, la cual se detallará en la categoría 5.

Cabe destacar que Silvia Ulloa y Marco González brindan su opinión como directores de medios de comunicación. Los demás entrevistados dan su opinión como expertos.

Al realizarle la consulta a Silvia Ulloa de crhoy.com indicó que evita hablar del trabajo de los colegas, ya que cada medio tiene su línea editorial, la cual ella respeta. Sin embargo, en el caso de su medio, dijo que trabajan respetando los derechos de las víctimas y tratan de no explotar las imágenes que cruzan una línea.

Marco González, por su parte, manifestó que los medios de comunicación trabajan arduamente en informar, “creo que se debería de ver de esa manera, nosotros no nos sentamos con la intención de dañar el honor a alguien la intención solo es informar sin tomar partida siendo objetivos consultando las herramientas que tenemos a mano” (González, entrevista personal, 2018)

Otto Vargas, periodista que cubrió el área de sucesos, considera que esta es una materia en la que se viene retrocediendo, ya que esta cobertura tiene múltiples implicaciones, entre ellas está de por medio el dolor de las víctimas, pero detrás de este hay un fenómeno social y se queda en una cobertura superficial.

Vargas recalca que en la actualidad el periodismo de sucesos está debiendo mucho y no se explican los fenómenos, la exploración del suceso es casi nula, se cubren los sucesos con ligereza no hay investigación periodística.

Efraín Cavallini, Presidente del Tribunal de Honor y Ética del Colper, tiene una opinión similar a Vargas, ya que asegura que el periodismo de antes intrigaba e invitaba a querer

saber más del tema y obligaba a buscar más información de la que brindaba en la nota. Cavallini manifestó que “Los medios de comunicación dejaron de ser espacios informativos para convertirse en sucursales del OIJ” (Cavallini, entrevista personal, 2018)

Cavallini aseguró que el tratamiento actual de los sucesos es todo un tema, manifestó que hay medios de comunicación que tratan de cubrir los sucesos de forma responsable lo cual es bueno porque se cuidan de no caer en estereotipos, de no ofender. Hacen el esfuerzo de ser lo más objetivos posible, porque saben que detrás de una noticia hay familia, personas y muchas veces hay cosas que no se pueden decir o demostrar porque eso puede propiciar alguna afectación emocional o psicológica de las más cercanas.

Por otra parte, recalcó que hay medios que en ese campo les falta mucho, que uno los ve que se pasan de la raya. No es que no sean objetivos, porque toman una realidad tal cual y así la publican de forma descarnada, esa es una forma de ser objetivos porque obedece a la realidad. El problema, dijo, es cuando el medio de comunicación manipula, es decir cambia la situación real o maquilla escribiendo un título que no se acerca a lo acontecido con tal de vender, provocar reacción alguna.

El problema es aún peor cuando ese titular no tiene coherencia con lo que sucedió, algunos medios no piensan lo hubiera dicho de otra forma, ya que lo hacen porque ha sido su práctica, su escuela y eso les ha funcionado.

Cavallini considera que en Costa Rica se ha avanzado mucho en el tema periodístico, ya que no todos los medios de comunicación utilizan los sucesos para sus propios intereses, para generar audiencia o vender los periódicos.

Por otra parte, Oscar Aguilar, historiador, al consultarle sobre la forma de cubrir el periodismo de sucesos indica que el responsable ante la cobertura actual tiene un responsable y es el cambio que se ha presentado en la sociedad, con el paso del tiempo se ha convertido en una sociedad violenta lo que hoy es una nota roja antes era una excepción además responsabiliza que antes existía un mejor periodismo porque informaban y formaban.

Aguilar asegura que en el periodismo actual la formación dejó de existir, lo que forman ahora es el amarillismo, en la actualidad no se tiene sentido humano.

Unidad de análisis I, Categoría 5: Cobertura ideal en el periodismo de sucesos

Tanto Ulloa como González defienden el tratamiento que se le da a la nota roja en ambos medios digitales. Ulloa asegura que ellos protegen los derechos humanos porque tienen cautela al publicar sucesos de gran impacto mediático, aunque recalcó que, de acuerdo con su línea editorial, procuran no cubrir sucesos. En el caso de La Prensa Libre, González rescata el tratamiento que como medio de comunicación le dan a los sucesos, ya que señalan solo informar sin tapar la realidad que enfrenta el país.

González asegura que ellos, al dar cobertura a una noticia de sucesos y hacer uso de fotografías sumamente descriptivas, lo que hacen es informar. Incluso, manifestó que no ve por qué se deba de esconder una realidad, si eso es lo que acontece.

Bolandi, por su parte, indicó que la cobertura ideal es complicada porque viene sujeta a la competencia que se da entre los diferentes medios de comunicación. Además, con base en una experiencia personal aseguró que es importante que el periodista de sucesos tenga mayor conocimiento legal, aunque reconoció que también son importantes los principios y valores propios del periodismo.

Para Vargas, es necesario implementar un periodismo más confrontativo, que haga investigación profunda y en el que se dé seguimiento amplio a los hechos. Algo similar manifestó Cavallini, cuando reconoció que, si bien es necesaria una cobertura amplia, lo ideal es que se haga sin golpear ni acosar, psicológicamente y de palabra, tal y como ocurre en la actualidad.

El historiador Aguilar, a su vez, destacó que es importante, de la mano de la formación ética del periodista, respetar los derechos humanos. Eso dijo, ayudará a tener un periodismo de sucesos más responsable y comprometido con los derechos de las personas.

Los únicos que tienen una opinión distinta son González y Ulloa que aseguran que ellos trabajan los sucesos con cautela y siendo respetuosos de los derechos humanos de las víctimas y de los familiares de los mismos.

Para concluir el tema sobre la cobertura ideal, se les hizo la consulta a quince estudiantes de periodismo de la UIA, así como a quince ciudadanos, quienes formaron parte del sondeo aplicado para la presente investigación.

Los estudiantes, con base en el conocimiento adquirido durante su formación académica, indicaron que para cubrir los sucesos de forma correcta es importante respetar y proteger la privacidad de las víctimas, que si por ejemplo, se habla de menores de edad, se debe tomar en cuenta qué se escribe de y para personas. Ocho de los encuestados indicaron que se deben respetar los derechos humanos y que, para ello, el periodista debería ponerse del otro lado de la noticia. (Sondeo, 2018)

Al mismo tiempo, manifestaron que se debe brindar información certera, verificada y que es necesaria la objetividad al abordar todas las partes involucradas. Igualmente, no creen que sea necesario hacer uso del sensacionalismo sino más bien, que deberían escribir de forma positiva, con ausencia de morbo. Por último, reiteraron que se debe proteger la privacidad de las víctimas.

En cuanto a los que participaron en el sondeo, opinaron que se debería tomar en cuenta a la familia de las víctimas. Además, dos de los participantes indicaron que es necesario que se informe sin exagerar o caer en el amarillismo y que, por ello, no es necesario hacer uso de fotografías impactantes. Consideran como indispensable, como una forma de dejar el amarillismo de lado, que se informe con pruebas y que se divulgue el hecho, tal cual sucedió, siempre y cuando no involucre a niños (Sondeo, 2018).

Como lectores consideran que es necesario que se escriba con respeto al reservar ciertos detalles que no son necesarios publicar, siendo responsables, cuidando la imagen e integridad, respetando las identidades, redactando profesionalmente con la meta de informar, con claridad y sin ser repetitivo.

Unidad de análisis I, Categoría 6: Criterios para elegir una fotografía

La fotografía que se utiliza es muy importante. Se elige según el consejo editorial y no solo eso, debe ir de la mano con lo que dispone ley, pero también va de acuerdo con el estilo de cada medio informativo.

En el caso de La Prensa Libre, según indicó su director, Marco González, la fotografía que se elige denuncia un hecho social porque la imagen visibiliza el impacto de una noticia sin maquillar. Agregó que se tiene cuidado que las fotografías por usar no contravengan las leyes del país, como cuando un menor de edad está involucrado en los hechos. Por ello es

que La Prensa Libre, cuenta con un departamento legal que los asesora con respecto a las fotografías que puedan o no utilizar.

Figura 10: Imagen de la masacre de Liberia



Nota: Tomada de la página de La Prensa Libre

González manifestó además que por las fotografías publicadas en el caso de la masacre de Liberia no enfrentaron ningún problema. Las fotografías, dijo, fueron solicitadas a un medio regional.

El director de La Prensa Libre señaló que las fotografías fueron publicadas una sola vez y que se hizo con el único fin de que se conociera la magnitud del hecho.

Figura 11: Fotografía de la masacre de Liberia



Nota: Tomada de la página de La Prensa Libre

González insistió en que al mostrar la imagen se hace con el único propósito de que el hecho sea visible en toda su magnitud, aunque, sin embargo, reconoció que hay personas que consideran que son fotografías demasiado explícitas. Por ello, es que se respaldan con la advertencia que se le hace al lector, sobre lo fuerte del contenido de las imágenes.

La tapa de advertencia se usa como un método de fidelidad con los lectores, lo que se hace es advertir sobre el video o fotografías que pueden herir susceptibilidades. Esta herramienta se comenzó a utilizar por ciertas políticas que posee la red social Facebook, ya que incluso se puede llegar a castigar al usuario por hacer uso de fotografías fuertes, groseras. De esta manera, el medio se evita una posible sanción de este tipo.

En el caso de crhoy.com, este medio digital no utiliza fotos explícitas, mucho menos descriptivas de un hecho. Silvia Ulloa, su directora, dijo que imágenes de ese tipo no se publican, porque para su medio es importante respetar la dignidad humana.

Bolandi, por su parte, señaló que se puede usar una representación, por ejemplo, un dibujo. Agregó que no siempre es necesaria una fotografía.

Para Otto Vargas, publicar fotografías pasadas de tono está de más. Según su criterio, eso no es informar, por el contrario, es algo que está muy lejos de representar la objetividad del periodista y de los medios. No puede basarse la información en una fotografía que no va a contribuir en nada. Por ello, cree que antes de publicar una fotografía, se debería valorar el dolor ajeno y ser respetuoso del derecho de los demás.

Oscar Aguilar manifestó su parecer con la labor realizada por La Prensa Libre, aseguró que como medio no cuenta con principios y se esconden diciendo que dan al público lo que exigen.

Cavallini, como Presidente del Tribunal de Honor y Ética del Colper, sobre las fotografías utilizadas manifestó que considera que el Colegio de Periodistas ha disminuido el tema de capacitación. Considera, además, que es necesario que los medios de comunicación entiendan que el tratamiento que se da a las noticias, puede eventualmente llegar a afectar a las personas de otra manera.

Cavallini al respecto, agregó:

“A veces veo portadas y digo, ¿por qué ponen eso? Eso está mal por qué esa imagen sangrienta ¿Esta gente no sabe que son seres humanos los que están ahí y que tienen familiares? Esa noticia se pudo dar sin mostrar eso, el problema cuando usted muestra imágenes suculentas, imágenes fuertes, es el daño que estamos haciendo a la mente de las personas, porque hay jóvenes que las están viendo y creen que eso está bien. Estamos mal educando porque es un medio masivo, que se vende todos los días, e impreso se vende o de forma digital los mismos niños o jóvenes creen que eso es normal y toman eso como modelo y en los colegios cuando le dejan asignaciones, lo hacen porque creen que eso está bien hecho y no necesariamente, hay otros medios que son medios que ya tienen muchos años, que se cuidan y tratan de ser más equilibrados” (Cavallini, entrevista personal, 2018).

Cavallini considera además que hay mucho que hacer en materia de ética. Incluso, reconoce que Costa Rica no es el país ejemplo. Lastimosamente, dijo, prevalece más el interés comercial, su consumo a toda costa, lo que deje más ganancia. Es ahí donde se pierde el carácter por el que nació el periodismo que es informar, educar y el sano entretenimiento. Añadió que, si el periodismo no cumple con eso, los medios están muy mal en tema de la ética.

En el sondeo aplicado a ciudadanos lectores y no lectores de La Prensa Libre y estudiantes, estos se pronunciaron de la siguiente forma, con respecto a las fotografías publicadas por ese medio.

Los estudiantes las calificaron como crudas, con poco respeto a la ética, sensacionalista y grotescas. Tres de los entrevistados en los sondeos las consideraron como pasadas de tono, dos como muy descriptivas, fuertes, irrespetuosas y sangrientas. Cabe resaltar que solo dos de los estudiantes opinaron en favor de las fotografías evaluadas; las consideraron como correctas, serias, informativas y descriptivas (Sondeo, 2018).

En cuanto a los ciudadanos, ocho de ellos se mostraron en desacuerdo con las fotos publicadas por La Prensa Libre, ya que las catalogaron como pasadas de tono. Consideran

que son tan fuertes, que afectan al lector, porque no dejan nada a la imaginación, no respetan a las víctimas, familiares y lectores. Igual, las tildaron de crudas, amarillistas, sin tacto, impactantes, sin ningún tipo de respeto. (Sondeo, 2018).

Entre los criterios en favor de los ciudadanos están que, aunque son explícitas permiten conocer la realidad de los hechos. Asimismo, las calificaron de precisas, elocuentes y respetuosas, sencillas y serias.

Unidad de análisis I, Categoría 7: Responsable de la cobertura actual

Cavallini aseguró que con respecto al tratamiento actual que se da a la noticia de sucesos no se puede señalar ningún responsable. Aseguró que, si el periodista se quiere especializar en ese campo, tiene que entender el negocio, el contexto en general. Pero, asimismo, debe conocer la ética con la que se trabaja en los medios.

Cavallini, además, recordó que, aunque las personas ya tienen sus principios, las universidades deberían insistir más en cursos de ética y cursos en donde se den bases teóricas y metodológicas y epistemológicas a los estudiantes, para que desarrollen ese interés por investigar casos y no solo prive el interés por vender una noticia, porque hay cosas que se pueden publicar que ayudan con el desarrollo y el desarrollo de un país depende de las políticas públicas y las políticas públicas las ejecutan los seres humanos. Los estudiantes universitarios, añadió, tienen mucho que aportar al respecto, pero hay que darles las bases.

Para él, los tres sectores involucrados tienen su cuota de responsabilidad por partes iguales: Las universidades tienen un papel importante en la parte teórica, algunas universidades ofrecen opciones para que el estudiante vaya al campo y practique y eso es importante, porque la calle termina de moldear al profesional. También, existe el interés propio del profesional de educarse, de aprender y de informarse. Para eso hay muchas opciones, basta con observar los medios internacionales, por ejemplo, las cadenas europeas así que el periodista está en capacidad de decir esto no, esto sí.

El periodista debe tener presente que no puede pasar ajeno al dolor de una familia. Al contrario, debe pensar, al redactar, en cómo va a abordar el suceso, sin que, para ello, afecte la dignidad de las personas.

Al consultarle a Vargas sobre quien tiene la responsabilidad del tratamiento, manifestó:

“Estamos viviendo un cambio que primero nos golpeó como un mazo en la frente. Esa transición de la prensa tradicional a la digital, donde antes los periodistas tenían esa potestad que podían investigar y profundizar, cada una de las plataformas tiene sus modalidades, la radio inmediatez, la televisión se ayuda con imagen y la prensa escrita se trabaja con profundidad. Lo que sucede es que con la transición los medios trabajan con mucha superficialidad” (Vargas, entrevista personal, 2018)

Otto Vargas considera que a los directores de los medios de comunicación se les puede achacar parte de responsabilidad, debido a que de repente desaparecieron los trabajos de investigación. Se puede suponer que estaban tocando fibras sensibles y que, por ello, se desapareció ese enfoque investigativo y de denuncia.

Antes, los medios de comunicación trataban de retener los mejores periodistas, hoy eso ya no pasa. Como directores de medios de comunicación tiene que caer en cuenta que se ha perdido parte del servicio de informar, eso es evidente.

Vargas, sin embargo, no le achaca la responsabilidad tanto a las universidades, lo dice con conocimiento de causa, ya que es profesor. En las universidades hay un interés genuino por brindarle al estudiante las mejores herramientas. “Si ves los programas de todas las universidades está el componente ético” (Vargas, entrevista personal, 2018).

De igual manera, considera que, aunque las universidades, por supuesto, eventualmente pueden tener su cuota de responsabilidad, sobre cuál es el periodista que queremos para un futuro, pesa más el hecho de qué están haciendo los medios para dar mayor importancia a un periodismo más investigativo.

Para la directora de *crhoy.com*, Silvia Ulloa, las universidades siguen enseñando el periodismo como hace veinte años, pese a que el periodismo ha cambiado mucho. “Creo que las universidades deben actualizarse”. (Ulloa, entrevista personal, 2018)

Por el contrario, Marco González, de *La Prensa Libre*, opinó que las universidades están realizando una gran labor. Indicó que para él es sencillo evidenciarlo así, debido a que

muchos estudiantes llegan a La Prensa Libre con el fin de realizar su práctica profesional, uno de los tantos requisitos para poder obtener el grado de bachillerato.

González aseguró que los estudiantes entran con tantas ganas que, más bien, se les tiene que poner el “freno de mano”.

Para el historiador Oscar Aguilar los tres (universidades, medios y periodistas) tienen su cuota de responsabilidad. Hay una responsabilidad compartida, indicó.

Los periodistas llegan a un medio de comunicación conociendo que en el medio de comunicación existe una línea editorial, a la cual se deben sujetar.

Aguilar señaló lo siguiente acerca del tema:

“Primero usted va a las universidades, especialmente a la Universidad de Costa Rica (UCR) u otras instituciones privadas y me he topado a directores de medios de comunicación y me he dado cuenta que prácticamente los directores de los medios, los jefes de redacción de los medios, los periodistas más destacados de los medios son profesores de las universidades. Por un lado, llegan a inducir en las universidades lo que es su pensamiento a la hora de organizar su medio. Por otro lado, muchos de ellos han salido al exterior a estudiar, pero, si usted se pone a analizar, todos van a determinadas universidades especialmente de ‘gringolandia’ a sacar sus maestrías, sus doctorados que son escuelas de periodismo que están dentro de una cierta línea ideológica de formación interesados en introducir ciertas mentalidades para el manejo de los medios de comunicación, o sea, son ideologías dominantes. Entonces usted no puede ver los medios de comunicación como el fenómeno aislado de Diario Extra, si no como parte de una gran nube... Como la nube de la bomba atómica usted la ve ahí arriba, pero está esparciendo temas nefastos a una gran cantidad de población, en el mundo usted puede ver que el periodismo está copado por enormes intereses económicos” (Aguilar, entrevista personal, 2018)

Para Aguilar, si los directores y jefes de los medios, igualmente trabajan en la docencia universitaria, es lógico suponer que desde las aulas van enseñando su posición. Así que se

podría decir que las líneas editoriales de los medios ya se vienen condicionado desde las mismas universidades.

Aguilar Bulgarelli considera, además, que el que tiene un menor grado de culpa es el estudiante. A esta conclusión llegó por una anécdota que vivió entre el 2008 y el 2010 mientras se encontraba escribiendo el libro ‘Costa Rica: ¿Dictadura mediática, o Tiranía en Democracia?’ En esa oportunidad, conversó con un grupo de estudiantes acerca de cómo iba la investigación para la redacción del libro. Dijo que él les comentaba de esos hilos que descubría, cuando dos estudiantes se le acercaron y le dijeron: “ Don Oscar, pero si nosotros denunciarnos lo que usted está anunciando o si decimos lo que usted está diciendo, como periodista nos quedamos sin trabajo o no tendremos donde trabajar”. Él les respondió: “Sí, esa es la desgracia, estamos más mal... porque desde ahora me dice que usted no es líder”. (Aguilar, entrevista personal, 2018)

A los meses, llegaron las dos muchachas y le dijeron:

“Don Oscar, este fue el resultado de la investigación y me sirvió muchísimo para comprobar cosas que yo en aquel momento las tenía todavía como hipótesis” Eso sí, recordó, le pidieron como un favor que tuviera cuidado cuando las citara en el libro “para que no nos corten el rabo”. Es por ello que Aguilar Bulgarelli considera que los estudiantes son los que menos culpa tienen. (Aguilar, entrevista personal, 2018)

Los estudiantes, agregó, son víctimas del círculo vicioso, porque ellos llegan a los medios a repetir lo que mentalmente ya traen.

Por ello, Aguilar formuló la siguiente interrogante:

“¿Alguna vez a usted como estudiante de periodismo le han hablado de las redes de comunicación mundial? ¿Cómo funcionan estas redes? ¿Cómo están relacionadas las grandes redes mundiales con las redes intermedias para llegar aquí? ¿No le parece que debería saberlo? ¿Por qué un historiador si las sabe y ustedes los periodistas no?” (Aguilar, entrevista personal, 2018)

Para el historiador es responsabilidad de las universidades que no les interesa que sus alumnos tomen conciencia de la actualidad. “Ese es el gran problema”, opinó. (Aguilar, entrevista personal, 2018)

Por otra parte, en el sondeo aplicado a los estudiantes de periodismo, los quince coincidieron en que el responsable de la forma en cómo se atienden actualmente los sucesos es del director del medio de comunicación, porque es quien dirige la línea que sigue el medio.

Además, los estudiantes de periodismo consideran que las universidades dan las bases necesarias. Nueve de los consultados indicaron que la universidad hace una buena labor al respecto, porque les enseñan a ser respetuosos de la imagen e integridad de las personas, el respeto ante los derechos humanos. Agregaron que se les enseña a informar sin ser amarillistas, a respetar derechos humanos, así como la importancia de verificar la información, proteger información de las víctimas y a tomar fotografías que no irrespeten la dignidad de las personas.

Seis de los consultados, sin embargo, indicaron que las universidades solo brindan teoría y que no tienen nada de práctica ni ejemplos reales de casos.

Unidad de análisis I, Categoría 8: Implementación de periodismo no tradicional

A los entrevistados se les pidió su opinión acerca de si ven factible realizar un cambio hacia un tipo de periodismo no tradicional.

Odith Bolandi quien además de ser abogado es también director de la carrera de Periodismo de la UIA, manifestó que el periodista como tal, no llega a un medio de comunicación a decir que quiere redactar de determinada forma o que quiere evitar cierto tipo de coberturas. La realidad, dijo, es que existen manuales de estilo al que se tiene que adaptar, porque son parte de la estructura del medio.

Si el comunicador redacta apeándose a un periodismo no tradicional, quizás no sea tan atractivo y el director del medio te diga ‘no me gusta como lo está redactando’, porque requiere de un titular más llamativo o porque debe usar elementos que capturen al lector. Eso, entonces, va a obligarlo a modificar su estilo para adaptarlo a los intereses del medio.

Bolandi puso como ejemplo el caso de Diario Extra que, pese a las críticas, es el periódico que más se vende al pregón. Es decir, la gente lo compra masivamente.

Para Otto Vargas el cambio es necesario; él les dice a sus alumnos, que el que esté estudiando para hacer lo mismo que están haciendo los periodistas que están ejerciendo no sirven ya que carecen de compromiso (Vargas, Entrevista personal, 2018)

Vargas aseguró que la nueva generación debe regenerar a la vieja generación, es decir, deben disponer de nuevas herramientas además del conocimiento y todas esas cosas tienen que hacer un periodismo de avanzada. “Si van a hacer sucesos, que lo hagan bien. Se debe explicar el fenómeno todos esos detalles” (Vargas, entrevista personal, 2018)

Vargas, quien por muchos años fue periodista de Sucesos, dijo que “la nueva generación tiene un reto muy pesado, ya que debe elevar la calidad del periodismo costarricense” (Vargas, entrevista personal, 2018).

Al consultarle al historiador, Oscar Aguilar Bulgarelli, si es posible la implementación de un periodismo no tradicional, manifestó que eso empieza por un lado con la formación ética y moral. “Un periódico no solamente debe velar por la legalidad, sino también por la moralidad”. (Aguilar, entrevista personal, 2018).

Es indispensable, agregó Aguilar, que dejen de temerle al dueño del periódico y que el gremio de periodistas asuma la gran responsabilidad social. El periodista va a enseñar, el periodista debe entender que su misión de informar tiene una enorme carga de docencia, que va a informar y formar, y cuando entienda que su función también es de enseñanza, de llevar inteligencia a la sociedad, todo esto puede dar paso a un periodismo no tradicional. Pero el cambio debe venir desde quiénes dirigen el medio.

Para Marco González, director de La Prensa Libre, en su medio hay una mentalidad muy abierta; es decir, son receptivos. “Si una persona propone alguna idea que quiere compartir y realizan un estudio y funciona, se ajusta en el proceso para luego ser implementada”, indicó. (González, entrevista personal, 2018)

Aclaró, sin embargo, que cuando un periodista ingresa a un medio de comunicación, se le indican los lineamientos de la empresa y, además, se le comunica sobre el manual de estilo.

Unidad de análisis I, Categoría 9: Balance para obtener trabajo y un adecuado tratamiento

Bolandi respondió a esta inquietud con una anécdota propia: “Yo trabajé en La República y los sucesos no eran así tan explotados abiertamente, se informa sobre el hecho, pero se trataba de tener equidad y objetividad en la información verificando con fuentes” (Bolandi, entrevista personal, 2018).

Sumando a su experiencia, manifestó que cuando se trabaja en un medio como Diario Extra, que tiene un estilo muy diferente, el periodista tiene dos opciones: “O usted se adopta al medio y si no lo logra, para afuera”. (Bolandi, entrevista personal, 2018)

Además, con base en su experiencia como director de carrera, comentó que hay algunos alumnos que le piden realizar la práctica profesional en medios como La Prensa Libre o Diario Extra, como hay otros que le solicitan otras opciones. Asegura que “esto viene en el proceso de formación desde la familia, es decir, los principios y valores que tan arraigados, pero en caso de que no sea así, le será muy sencillo adaptarse a la política del medio”. (Bolandi, entrevista personal, 2018)

El historiador, Oscar Aguilar Bulgarelli, manifestó:

“La sala de redacción es una sala de libertad, en donde un director de un medio lo primero que dice es que ustedes tienen la libertad de informar, pero lo que pasa es que los medios tienen lo que se llama la línea editorial, la línea informativa y si usted se sale de esa línea ya empiezan a coartarle esa libertad”. (Aguilar, entrevista personal, 2018)

Recalcó que, aunque existe libertad, sin embargo, esta se ve interrumpida cuando el periodista dice no quiero que salga esa fotografía o no quiero redactar de esa manera, pero eso choca con el criterio del jefe de redacción, quien al final lo modifica, diciendo lo mismo, pero con un lenguaje sensacionalista en lugar de objetivo.

Para Aguilar es posible, pero, a la vez, no lo es. Es decir, si podría cambiarlo, pero no lo puede cambiar, porque entonces le van a decir que usted, aunque es una persona magnífica, no se ajusta a los lineamientos de la empresa. “Hágame el favor y me desocupa el computador y pase mañana por el cheque de sus prestaciones. Por ello, es que el periodista se ve presionado”. (Aguilar, entrevista personal, 2018)

En su criterio, el Colegio de Periodistas debe servir más allá de solo hacer fiestas. Opina que debe ser un órgano más celoso de esos elementos éticos y de las presiones éticas que sufre el periodista. El problema, añadió, es que el Colper está compuesto por gente que trabaja en los medios y eso los inhibe de actuar como deberían hacerlo.

En síntesis, en su criterio, si hay un profesional muy limitado en su libertad, ese es el periodista y quien lo limita, agregó, es el propio medio.

Por otra parte, Silvia Ulloa, directora de crhoy, dijo que no opina sobre lo que ocurre en otros medios, sin embargo manifestó:

“Pero en nuestro caso, es el propio periodista quien elige la fotografía y, además, es quien tiene la relación con la fuente y redacta la nota. Ahora uno habla con el periodista porque existen fotografías muy gráficas, valga la redundancia, pero yo creo en los procesos y las notas se enriquecen con el diálogo, además es quien la ha trabajado y ha tenido el contacto, sabe de primera mano qué fue lo que pasó. Entonces no sé en otros medios, pero en nuestro medio, sí es posible” (Ulloa, entrevista personal, 2018)

Conclusión de la I Unidad de Análisis: Cobertura de sucesos

Para entender el funcionamiento de un medio de comunicación es importante conocer la línea editorial con la que trabaja el medio, es decir su ideología. Marco González aseguró que en La Prensa Libre dejan de lado los temas interpretativos y se enfocan en las noticias recientes.

Silvia Ulloa manifestó que su línea editorial consta en respetar los derechos humanos. Tanto González como Ulloa aseguraron que es importante al cubrir un suceso el interés nacional que genera el acontecimiento además la afectación de las vidas humanas.

Tanto en el sondeo como en las entrevistas realizadas a los directores de los medios de comunicación tiene amplitud ante el público meta. Al respecto Ulloa y González aseguraron que es dirigido a aquellas personas que deseen estar informadas mientras que los ciudadanos participantes en el sondeo consideran que es toda aquella persona amante del sensacionalismo o personas de clase media o baja.

Sobre la cobertura de los sucesos Ulloa señaló que ellos respetan los derechos humanos, González por su parte asegura que solo cumplen con la labor de informar, Otto Vargas señala que en el tema de sucesos el país ha ido retrocediendo además se da una cobertura superficial, criterio similar al de Efraín Cavallini.

Con respecto de la cobertura ideal los especialistas indicaron que hay mucho por hacer, manifestaron la necesidad de dar importancia y el valor necesario a cada derecho fundamental tanto para la víctima como para sus familiares mientras que Ulloa y González aseguran que se debe dar un tratamiento adecuado.

Marco González asegura que las fotografías utilizadas por La Prensa Libre solo cumplen con la labor, al denunciar un hecho protegiendo cada derecho humano.

Odith Bolandi, Otto Vargas, Oscar Aguilar, los estudiantes y los ciudadanos tienen un criterio distinto donde aseguran que no es posible menoscabar a la víctima, a los familiares con imágenes que no contribuyen en nada, a lo que deducen es un tema en el que se debe trabajar.

Es importante que para los entrevistados y los participantes en el sondeo el mayor responsable ante la cobertura actual es el director del medio de comunicación, ya que es quien tiene la tarea de guiar el camino que se debe de tomar. Sin embargo; hay criterios donde indican que la responsabilidad también se debe dividir con los universitarios, como a los futuros periodistas.

Ante un cambio a un periodismo no tradicional, los especialistas consideran que es necesario incluso que es una obligación que tienen los futuros periodistas. A esos comentarios se suma que será un largo y difícil camino pero indispensable, además de la dificultad que tienen los nuevos periodistas de obtener un trabajo y seguir conservando sus principios y valores inculcados.

II Unidad de Análisis: Derechos Humanos violentados

En la segunda unidad la entrevista con profundidad de Odith Bolandi forma parte indispensable de este apartado, de igual manera se complementa como parte de otras entrevistas realizadas, así como con otros instrumentos como el sondeo y la revisión documental.

Esta unidad se divide en un total de siete categorías:

- Derechos humanos violentados con frecuencia en la cobertura periodística
- Derechos humanos violentados en la cobertura de la masacre por La Prensa Libre
- Definición de derecho de imagen, honra, dignidad, presunción de inocencia
- Proceso durante la violación de algún derecho humano
- Es indispensable el uso de fotografías tan descriptivas
- Sanciones
- Consejo para los periodistas de sucesos

Unidad de Análisis II. Categoría I: Derechos humanos violentados con frecuencia en la cobertura periodística

Para Bolandi, en su función como abogado, lo que es cobertura periodística en el ámbito de la noticia de sucesos hay una tendencia marcada hacia las violaciones de derechos fundamentales. Se refiere a aquellas intromisiones ilegítimas que, a su vez, califica de arbitrarias.

Se refiere, por ejemplo, a lesiones al honor, como, por ejemplo, los derechos de imagen e intimidad y también respeto a la dignidad de la persona. La presunción de inocencia no solo viene relacionada con la tutela de los derechos, sino también desde un punto de vista de la ética del ejercicio profesional que implica ello.

Bolandi en su experiencia de abogado aseguró:

“El comunicador debe llevar una formación que tenga principios, valores éticos, que sepa que lo que va a informar puede afectar no solo a la persona sino a todas las personas que están a su alrededor o su entorno como tal”, indicó Bolandi. (Bolandi, Entrevista personal, 2018)

Al mismo tiempo, hizo referencia a lo que considera son principios básicos que se apoyan en la normativa internacional. Por ejemplo, la Convención Americana sobre Derechos Humanos, en el artículo 11, expresa que:

“Toda persona tiene derecho a su honra y el reconocimiento de su dignidad, nadie puede ser objeto de injerencias arbitrarias o abusivas de su vida privada o en la de su familia, domicilio o correspondencia, ni ataques ilegales a su honra o reputación, toda persona tiene derecho a la protección de la ley contra esas injerencias o esos ataques, si bien la actividad informativa que se genera por parte de algún medio de comunicación está amparada en la libertad de pensamiento y de expresión en el derecho a información y la libertad de prensa también pueden ejercerse las responsabilidades ante los abusos esto quiere decir que no pueden existir un libertinaje en la prensa, tienen que haber controles donde no haya abuso y por tal motivo respondan ante las consecuencias y también indemnicen a la persona por el daño ocasionado” (Bolandi, entrevista personal, 2018).

Unidad de Análisis II. Categoría 2: Derechos humanos violentados en la cobertura de la masacre por La Prensa Libre

Bolandi argumentó que fueron varios los derechos humanos violentados por La Prensa Libre en la cobertura de la masacre de Liberia, hecho en el cual fallecieron cinco estudiantes y solo una joven sobrevivió.

En su criterio, existió violación a la intimidad, la honra, la dignidad y presunción de inocencia ¿Por qué? “Ahí se logra observar mucho menoscabo por parte de los medios a las víctimas. Se debió tener prudencia a la hora de emitir los testimonios, al sacar las entrevistas, la parte de las víctimas”. (Bolandi, entrevista personal, 2018)

Bolandi aseguró:

“Hay un problema más allá de la violación de derechos fundamentales, ya que, como medio de comunicación, entorpecen la investigación judicial, es decir, al emitir o adelantar criterios, los medios hacen de eso un juicio meramente

mediático y ahí siempre hay un problema en lo que son las declaraciones, por ejemplo, muchas veces se ha tenido que soltar algún elemento que es prueba vital como lo es el reconocimiento a personas, cuando prácticamente ya dieron a conocer los medios de comunicación y expusieron a todos los imputados. Entonces, cuando se va hacer el reconocimiento, este ya fue alertado”. (Bolandi, entrevista personal, 2018)

Es ahí donde juega un papel importante lo que es la prudencia y la buena cobertura de la nota de sucesos, que se vea, ¿hasta dónde los medios tienen derecho a informar y cuáles limitantes o barreras tienen para que no se menoscaben los derechos?. Por ejemplo, solo la autoridad, un juez competente o un fiscal que se apersona a realizar la recolección de materiales o pruebas, son los únicos que pueden allanar.

Bolandi manifestó al respecto:

“Es muy común ver que los oficiales entran y que los periodistas se tratan de meter al recinto, que es privado. Es por ello que se dan enfrentamientos con la Fuerza Pública, que es la encargada de acordonar la escena y, por tanto, no se permite el ingreso de cámaras. Algunas periodistas, con tal de sacar la primicia a como puedan, se pelean con el que está custodiando la escena. Con solo acercarse el zoom, eso ya es invasivo, puesto que es un lugar privado”. (Bolandi, entrevista personal, 2018)

Por otro lado, en el sondeo aplicado a los ciudadanos, al consultarles sobre los derechos humanos violentados, la mayor parte indicaron que no consideran que se violentara algún derecho fundamental, en la cobertura de la masacre de Liberia, aunque seis de los consultados, opinan que, sí se violentaron algunos derechos, como el de privacidad, ya que se revelaron datos sensibles. Otros cuatro consultados consideran que se violentó el derecho de imagen e intimidad, así como el derecho a la presunción de inocencia.

Unidad de Análisis II. Categoría 3: Definición de derecho de imagen, honra, dignidad, presunción de inocencia

Derecho de imagen

El periodista y abogado, Odith Bolandi, describió el derecho de imagen “como cualquier tipo de representación física que se realice de la persona. Puede ser desde una fotografía, un dibujo, una caricatura en fin cualquier elemento que pueda representar la figura humana.

Figura 12: Representación gráfica



Nota: Recuperada de la página de La Prensa Libre

En cuanto a lo que son los derechos de imagen se tiene una tutela básica dentro del Código Civil, en el apartado que dice derechos de la personalidad, ahí aparecen dos artículos que son esenciales: el artículo 47 y el número 48. En estos artículos, dijo Bolandi:

“Se establecen las justificantes para difundir esos derechos que son los que pueden determinar si el uso de la imagen está permitido o puede ser un abuso en la utilización de sus derechos de imagen.” Dentro de esas

justificantes, el primero es el consentimiento del titular, es decir, si es consciente del uso de su imagen, da un consentimiento por escrito el que expresa su autorización para que lucre con su imagen o puede también ser, sin fin de lucro. También, está la cesión del derecho de imagen, que es cuando la persona está en un lugar público o abierto al público, está susceptible a ser captada su imagen. También, está la parte que se relaciona con la notoriedad y las personas que ocupan cargos públicos, esas personas por la exposición que tienen, están expuestas. Claro, tienen derecho a su vida privada, su intimidad, es decir son públicos siempre y cuando estén haciendo declaraciones en el ejercicio de sus labores, pero también, en algunos casos, cuando ellos se retiran de esa función, tienen derecho a su privacidad, hay personas tan notorias en un grupo social que son tan expuestas que cualquier incidencia que se dé en su ámbito privado va ser resaltado por algún medio de comunicación. (Bolandi, entrevista personal, 2018)

Derecho de la honra y la dignidad

Bolandi destaca en cuanto a la honra y la dignidad:

“Que es esencial porque toda persona merece respeto a ser tratado en igualdad de condiciones, aun cuando ocurra un suceso, esa persona que es víctima y sus familiares merecen ser tratados con objetividad y ética y no ser menoscabado o se dé un tinte sensacionalista o amarillista, que lamentablemente es el atractivo de medios de comunicación con tal de vender la información está violentando el respeto de los derechos humanos y además, la parte deontológica”. (Bolandi, entrevista personal, 2018)

Presunción de inocencia

Bolandi aseguró que todo imputado en el proceso de investigación desde la fase preparatoria hasta la fase de juicio, es inocente hasta que no exista una sentencia que diga lo contrario, o sea, partimos desde el principio de presunción de inocencia, inclusive hasta los derechos que se generan a partir de ese principio. Por ejemplo, un imputado puede

abstenerse de declarar y eso no implica que tenga responsabilidad alguna sobre el hecho, porque hay que cumplir con el debido proceso.

Según Bolandi:

“Pudo haberse encontrado al imputado in fraganti cometiendo el hecho delictivo, pero resulta que las pruebas no fueron custodiadas bajo el principio de la cadena de custodia, es decir, manipularon la prueba esencial, ya esa prueba no se puede utilizar y si era la única prueba que existía, le aplican la duda a favor del imputado y lo dejan libre. Entonces, por eso, el principio de presunción aplica desde el inicio de la investigación hasta que haya una sentencia firme, la sentencia firme viene ya prácticamente cuando el tribunal de juicio dicta la resolución, se ejerce los medios de impugnación, ya sea un recurso de apelación o de casación, cuando la segunda instancia manifiesta que la sentencia se confirma, ya se puede decir que el imputado cometió el hecho delictivo, antes no. Entonces, siempre se debe tener un cuidado muy grande el proceso, porque siempre van a tener este derecho”. (Bolandí, entrevista personal, 2018)

Se sondeó, para conocer que definición tienen los ciudadanos sobre el derecho de imagen y honor, a lo que seis de ellos deducen que es el derecho a cuidar la dignidad de las personas, tres indican que es cuidar la privacidad de las personas, dos consideran que es el respeto al dolor ajeno, dos que es cuidar la imagen, una persona indica que es el respeto de la integridad y otro de los sondeados, concluye que es cuidar la imagen, el honor y los derechos de cada persona. (Sondeo, 2018)

Unidad de Análisis II. Categoría 4: Proceso durante la violación de algún derecho humano

Bolandí aseguró que la violación de estos derechos fundamentales, que están amparados en nuestro ordenamiento jurídico, hay responsabilidades internas, que implican al periodista y la solidaridad del director del medio de comunicación, representante legal o dueño del medio de comunicación.

El periodista enfrenta las consecuencias de los hechos en el ámbito penal. Con respecto al civil (pago de daños y perjuicios) y solidariamente, recae sobre el representante o dueño, quienes responderán en la parte económica.

Boladi aseguró:

“Los medios de comunicación en ocasiones enfrentan demandas, por lo que son muy cautelosos cuando saben que la persona es pudiente o tiene recursos y pueden demandar o cobrar los daños y perjuicios hay una gran tendencia a que los sectores de clase baja o menos pudientes son los más propensos a que les violenten sus derechos” (Bolandi, entrevista personal, 2018)

Por su parte, Marco González asegura que desde el 2015 año al que él llegó como director de La Prensa Libre, no han enfrentado ningún tipo de demanda. Sin embargo, recalca que en ese caso procede que tanto el periodista como el medio de comunicación se hacen responsables. En primera instancia, se procede con el derecho de respuesta, seguido de un recurso de amparo que se dirige al director del medio o encargado responsable. En el caso de La Prensa Libre reciben apoyo del Grupo Extra, debido a que siempre se ha trabajado en colaboración, en el proceso de la demanda no lo dejan solo, da la cara y acompaña. Recordó que es responsabilidad del periodista confirmar toda la información, porque, al fin y al cabo, es algo que va aparejado a la imagen del medio.

Unidad de Análisis II. Categoría 5: ¿Es indispensable el uso de fotografías tan descriptivas?

El abogado y periodista Odith Bolandi afirmó que se puede usar una representación, un dibujo, no necesariamente una foto, para no menoscabar a las partes involucradas, pero reconoció que la fotografía es una parte esencial dentro de la información. Si usted logra obtener fotografías que salen como portada y que enlazan a la noticia como tal, pero el problema está en que, algunas veces, por dar una buena información, puedo caer en el irrespeto a los derechos de los demás.

Por su parte, el periodista, Otto Vargas, señala que:

“El periodista, a la hora de escribir o publicar una fotografía, debe tener cuidado y pensar en las personas que van a vivir con ese dolor por el resto de su vida. Recalcó que como periodistas no se puede dejar de decir las cosas, pero se debe contar de forma responsable y cautelosa” (Vargas, entrevista personal, 2018)

Vargas puso como ejemplo, un suceso ocurrido en Belén de Heredia:

“Un niño estaba montado en el bus de la escuela sacó la cabeza y había unos cables tensores de poste, ese cable metálico le cortó la cabeza como una guillotina. Podrás imaginarte el espectáculo horrible, el cadáver dentro del autobús y la cabeza cae al caño comienza a rebotar queda como a 10 metros. Todo queda a la hora de escribir, los medios sensacionalistas enfocan su noticia en cómo le había partido la cabeza, la tráquea, yo simplemente puse que el niño murió al recibir un golpe en el cuello con un cable. Al día siguiente, me llamó el papá del niño agradeciendo el tratamiento. De forma respetuosa le dije que no era necesario dar detalles de cómo se le arrancó la cabeza al niño, yo le dije que era suficiente con decir que el niño murió por un golpe y ya”. (Vargas, entrevista personal, 2018)

Para Vargas, entonces, es preciso tener cuidado y tacto a la hora de manejar la información para brindarla de una forma adecuada, sin violentar los derechos de los demás.

En *crhoy.com*, según indicó su directora, Silvia Ulloa, no se publican fotografías que son muy explícitas. Desde que inició este medio recalcaron que no se iba a trabajar con periodismo irrespetuoso a los derechos humanos. Ese tipo de fotografías no se sacan, dijo.

Con respecto a lo que recuerdan los estudiantes que participaron en el sondeo, sobre la cobertura brindada por parte de La Prensa Libre al caso de la masacre de Liberia, siete de ellos indicaron que solo recuerdan las fotografías utilizadas, cuatro, que lo que dio el medio de comunicación fue una cobertura amplia y los otros cuatro, dijeron que no recuerdan nada de la cobertura de la masacre, por dicho medio.

Por su parte, siete de los ciudadanos participantes en los sondeos aseguraron que no recuerdan nada de la cobertura dada por La Prensa Libre a ese hecho, cinco recuerdan que se dio una amplia difusión e incluso, uno de ellos indicó que siempre mostraban la misma información. Otros dos recuerdan que publicaron fotografías muy explícitas y uno más, indicó que solo recuerda las pruebas que se dieron a conocer en el hecho.

Unidad de Análisis II. Categoría 6: Sanciones

Cavallini como Presidente del Tribunal de Honor y Ética del Colegio de Periodistas de Costa Rica, indicó con respecto a las sanciones, que hay de tres tipos:

- Llamada de atención oral
- Llamada de atención escrita
- Suspensión al periodista dentro del Colper, no en el ejercicio de la carrera

La suspensión, según sea la disputa, puede ser por meses o incluso, por años. Al inhabilitar al colegiado ante el Colper, se le informa a la institución donde labora y si es requisito para dicha empresa estar colegiado, se podría ver afectado su trabajo.

Unidad de Análisis II. Categoría 7: Consejo para futuros periodistas

Cavallini dijo que el periodista no puede ser un ser arrogante y querer destruir, socavar a los seres humanos, cuando se cubre un suceso se debe tratar al ser humano con respeto, no se puede comportar, según sus propias palabras, de forma prehistórica.

Además, precisó que se debe tomar en cuenta que hoy está dando a conocer la noticia, pero a lo mejor mañana esté del otro lado y sea la noticia. Por ello, estima que es necesario que el periodista tenga respeto hacia los demás, poseer ética y brindar el derecho a las otras personas para que opinen, respondan, apelen, discrepen. El periodista no debe para nada ser arrogante, agregó.

Cavallini, asimismo, dijo que es indispensable que el periodista tenga valores de equidad, solidaridad, respeto, de sana convivencia y si no tiene esos valores, es irrespetuoso y no puede, por ello, exigir derecho ni como persona ni como profesional.

El director de La Prensa Libre, Marco González señaló, por su parte:

“Que como periodistas nosotros nos enfocamos en informar lo más importante, no perder esa razón social que nos encomendaron informar y cuando se hace de forma responsable con los principios, noticias balanceada, confirmada, debe llevar todos los puntos de vista de lo que sucede en noticias de última hora, dar seguimiento en sucesos como debería de ser en la fotografía, tener una lluvia de ideas, uso de departamento legal, consulte si es o no correcto, hacer uso de cursos que brinda alguna institución para cierto grado de conocimiento de la parte legal, fotografías a la hora de hacer sucesos, confirmar 100% la noticia es mejor salir de último, pero haciéndolo bien que de primeros y mal, existen informaciones preliminares así se pone ‘aparentemente’ o ‘al parecer’, para que las personas sepan que se va a dar seguimiento y despertar que esa información aparentemente o al parecer es incorrecto”. (González, entrevista personal, 2018)

Silvia Ulloa, como directora de crhoy.com dijo que al respecto hay varios consejos que puede dar:

“Primero, que el periodismo es un oficio que se aprende en la calle, ser periodista requiere horas de calle además de obtener una serie de contactos, siempre se debe tener cercanía con las fuentes de forma respetuosa. Reportear detrás de un teléfono o un escritorio no es reportear, yo creo que se lo tienen que tomar en serio además de un oficio es una profesión y solo cuando realmente uno se apasiona y se mete en los casos”. (Ulloa, entrevista personal, 2018)

Además, destacó “que es necesario comprometerse con las fuentes y con los temas. El periodista no debe hacer nada de lo que no está convencido, más si no es información veraz o es algo que no pueda verificar”. (Ulloa, entrevista personal, 2018)

Ulloa agregó que:

“Ahora con Internet y con redes sociales es como tirar una aguja en el mar y se puede hacer mucho daño a la reputación con una nota a una persona. Entonces, mejor antes de hablar o publicar, estar muy seguros y tener todo el material de respaldo para el día de mañana garantizar.” (Ulloa, entrevista personal, 2018)

Para Otto Vargas, más allá de conocimiento tecnológico y periodístico nunca se debe de perder el enfoque de la carrera. “Detrás de un suceso hay dolor humano, se debe ser responsable y actuar de forma ética, pero, sobre todo, se debe actuar de forma muy valiente” (Vargas, entrevista personal, 2018).

Vargas agregó que:

“Los suceseros no siempre somos comprendidos. A nosotros se nos ve como los malos, los chicos rudos de redacción, porque nunca nos ven afectados. Solo aquellos que hemos cubierto sucesos por mucho tiempo, nos damos cuenta del luto que llevamos por todas las cosas que nos ha tocado ver.” (Vargas, entrevista personal, 2018)

Por su parte, el historiador Aguilar Bulgarelli tiene una amplitud de consejos para los futuros periodistas, entre ellos manifestó:

“Yo les diría que sigan el consejo que le dio Jesús a la humanidad que lo repudió hasta la saciedad, Juan Pablo Segundo y que lo repite hasta la saciedad el Papa Francisco se acuerda, no tengan miedo, no tengan miedo de decir basta conviértanse en periodistas no en atontadores, exijan a que les enseñen de verdad, no como se enseña la nota roja, sino como el mundo. Es un mundo diferente al que creemos nosotros que existía, a nosotros nos han hecho creer y es una creencia interesadísima, que Costa Rica es diferente al resto del mundo y eso es mentira, somos igual o peor, porque no hay cosa peor que la ignorancia. Cuando usted es víctima de lo que quieren dominar, pero no sabe cómo zafarse de ese dominio, entonces es un esclavo sin darse cuenta. Es un esclavo que no tiene el grillete puesto en el tobillo, pero más grave lo tiene puesto en la mente y viera que lindo es tener la mente libre, pero para eso no hay que tener miedo... a veces es incómodo si... pero ¿sabe cuándo se quita esa incomodidad? Cuando uno pone la cabeza en la noche y duerme tan plácidamente, porque la conciencia está tranquila... yo le diría a los periodistas no tengan miedo revélense sigan el dictado del papa Francisco, revélense, ustedes son estudiantes de Periodismo son jóvenes y si alguien ha escrito y retado a los jóvenes es el papa Francisco. A veces los viejos nos volvemos más

retadores para los jóvenes que los mismos jóvenes y el Papa Francisco es un retador de la juventud porque les está diciendo ustedes no están haciendo las cosas como son y entre las cosas que dice es revélense, no tengan miedo sean incómodos no les de miedo porque si no van a terminar con una humanidad completamente devastada, destrozada y eso si es una misión muy grave para los periodistas”. (Aguilar, entrevista personal, 2018)

El historiador agregó:

“En las elecciones pasadas, la gente demostró que no tiene verdaderamente conciencia de qué fue lo que pasó, que al final al país lo llevaron a votar por dos burros amarrados y no se dieron cuenta de lo que estaba pasando. Incluso antes y vea que grave, se está hablando y es cierto de que el país entra en el manejo de una nueva generación... eso es cierto... pero, ¿dónde están los líderes de la generación, a qué obedecen? ¿cuáles son las líneas de pensamiento que están siguiendo, ¿qué hay en el mundo que está coincidiendo lo que está pasando exactamente en otros lugares con lo que está pasando en Costa Rica? Así como en el mundo la izquierda se está ocultando en una serie de movimientos, ¿será que en Costa Rica también está pasando lo mismo? Pero nada de eso se lo dicen a los periodistas. ¡Yo le diría que a las escuelas de Periodismo que les urge poner una materia, pero ya! El mundo después de 1990 para que ustedes se ubiquen una especie de pastilla que se llame ubicatex, una vaina así... porque estamos fatal” (Aguilar, entrevista personal, 2018).

Conclusión de la II Unidad de Análisis: Derechos Humanos violentados

Sobre la violación de los derechos humanos se destaca, en este caso, el del honor, la dignidad, la intimidad y el de la presunción de inocencia. Es importante, por ello, que el periodista al cubrir un suceso, tenga el cuidado respectivo en el uso y divulgación de la información, ya que esta puede afectar a la víctima o a sus familiares.

Costa Rica goza de ciertas normativas que respaldan los derechos humanos, con respecto a la cobertura de la masacre de Liberia por parte de La Prensa Libre se violentaron

varios derechos. Según expresó, el periodista y abogado, Odith Bolandi, se violentaron los derechos a la intimidad, a la honra y a la dignidad.

Por otra parte, en muchas ocasiones se cometen varios errores al publicar cierta información y fotografías donde se denigra a la víctima. Ante esto, es indispensable hacer un balance entre informar y respetar los derechos humanos. Cuando algún periodista violenta algún derecho fundamental, puede llegar a enfrentar responsabilidad penal y civil. De forma solidaria, el medio también se vería involucrado.

Adicionalmente a la vía judicial, el Colper tiene sanciones para los colegiados que irrespeten ejerciendo su labor. La primera de ellas es una llamada de atención oral, luego sigue un llamado de atención por escrito y la tercera es una suspensión como colegiado.

Los entrevistados, además, concuerdan en que no siempre es necesario usar la fotografía, ya que como vía alternativa, se pueden usar algún otro tipo de representación gráfica. El uso de la fotografía debe ser responsable y ético, no es necesario que sean descriptivas, tan solo deben ser informativas. El único entrevistado que está a favor de un uso más amplio de la fotografía es Marco González, director de La Prensa Libre, quien indicó que utilizar fotografías del hecho acontecido, es informar sin tapar la realidad.

Cada uno de los entrevistados brindó, asimismo, consejos para los futuros periodistas. Efraín Cavallini, del Colper, dijo que el periodista no puede dejar de lado la parte humana, que debe ponerse en los zapatos del otro. González, por su parte, indicó que es importante cumplir con la tarea de informar de forma responsable.

Silvia Ulloa, directora de crhoy.com agregó que el periodismo es un oficio que se aprende en la calle y es indispensable el compromiso con el público, además con las mismas fuentes. Un consejo similar lo dio el periodista, Otto Vargas, que recomendó no perder el enfoque de la carrera e insistió en que los periodistas no pueden ser insensibles ante el dolor ajeno.

El historiador Oscar Aguilar Bulgarelli, por su parte, les dice a los futuros periodistas que deben ser valientes en el ejercicio de su profesión. Recalcó además la importancia de irse a dormir con la conciencia tranquila y les exige que pidan explicaciones concretas. La información debe ser correcta y certera.

Unidad de Análisis III: Parecer de los ciudadanos

En esta unidad se desarrollarán las perspectivas que se tienen de los medios digitales, es decir, el parecer de los lectores sobre la cobertura actual de los sucesos.

Para el análisis de esta unidad se harán uso de dos instrumentos: el sondeo y la entrevista a profundidad.

La tercera unidad de análisis se divide en un total de 5 categorías:

- Perspectiva de las personas ante la cobertura de sucesos
- Parecer sobre crhoy.com
- Perspectiva de La Prensa Libre sobre la cobertura de sucesos
- Perspectiva sobre la función del Colper
- Medios que estén realizando una buena labor
- ¿Periodismo actual, superficial o profundo?

Unidad de Análisis III. Categoría 1: Perspectiva de las personas ante la cobertura de sucesos

Para Otto Vargas, es difícil medir las perspectivas ante la cobertura de sucesos puesto que no existe una herramienta que mida una opinión favorable o desfavorable.

Sin embargo, dijo que es un hecho que la sección de sucesos es de las más leídas, al interés de las personas se suma que los noticieros suelen abrir con dicha sección eso porque es un tipo de noticias que va a traer el morbo y va provocar querer consumirse ese tipo de producto.

“No puedo decir si es o no favorable, pero sí puedo decir que es un producto altamente consumible que los medios de comunicación lo saben y por eso, le dan la importancia”. (Vargas, entrevista personal, 2018)

Vargas dijo además que ahora los periodistas de sucesos son distintos. Ahora, él les llama ‘suceseros de zapatos limpios’, porque aseguró que en su generación rompían los zapatos, se lesionaban por llegar al lugar de la noticia, a lo que deduce que la gente ya no tiene ese espíritu aventurero, que perdió la esencia y el hambre por la noticia.

Odith Bolandi, en su experiencia como abogado y periodista, deduce que el ciudadano es capaz de percibir la violación de un derecho fundamental, aunque no domine la terminología o la normativa, pero al observar una imagen ensangrentada logra percibir la violación por parte del medio de comunicación y que el problema se encuentra en que sigue complaciente con la compra del producto como tal.

Unidad de Análisis III. Categoría 2: Parecer sobre crhoy.com

Odith Bolandi, al ser consultado sobre su opinión con respecto al medio digital crhoy.com, dijo:

“Si hay algo que me parece grave es que a veces difunden muchos rumores y lo más grave es que a veces ni las fuentes están citadas. Es como que agarre un chisme que pasó por Internet, lo dé por hecho y lo lance al público. Sí he visto que el medio tiene problemas de enfoque y de credibilidad”. (Bolandí, entrevista personal, 2018)

A Marco González, director de La Prensa Libre, se le consultó si considera que crhoy.com publicaría información sin ser verificada, a lo que respondió que él no lo ve así. Estima que es una declaración muy fuerte y que para ello hay que analizar lo que sucede en el caso de las noticias internacionales, ya que el estilo que se trabaja en el nivel internacional donde no suelen citar el nombre de la fuente. Sin embargo, eso no quiere decir que la noticia no tenga una fuente solo que con el estilo que tienen no ven necesario identificar a la fuente. Aclaró que La Prensa Libre sí maneja el estilo de brindar el nombre, porque así se ha realizado a lo largo del tiempo.

En Costa Rica, agregó, los medios de comunicación son muy responsables y a la vez, considera que hay una competencia de muy alto nivel y eso es muy bueno, manifestó:

“Ya que no somos como islas. Al final, se nos ve como la prensa nacional y si uno queda mal, nos afecta la credibilidad a todos, por eso es importante que todos los medios radio, televisión, prensa escrita sigamos haciendo el trabajo que se ha venido haciendo para que las personas sigan confiando en los medios y en la carrera como tal”. (González, entrevista personal, 2018)

Cavallini, por su parte, considera que crhoy.com como medio digital es una buena alternativa, ya que tiene un estilo particular y se ha encargado de innovar.

Unidad de Análisis III. Categoría 3: Perspectiva de La Prensa Libre sobre la cobertura de sucesos

Marco González aseveró que el periódico ha tenido mucho éxito desde que está en la web. Al respecto, agregó que ha tenido más de 20 millones de visitas al mes y si a eso se le suma que la duración de las personas al visitar la página, demuestra que la reacción es positiva, aunque tiene presente que no siempre las personas están de acuerdo con su tipo de periodismo.

El estar en la web le permite al medio de comunicación hacer una revisión para analizar la lealtad del lector ante la cobertura periodística y eso, aseguró, es gratificante.

González dijo además que, para ellos, como medio, no representa ningún tipo de inconveniente el estar ligados al Grupo Extra. Además, recordó que en el 2014 hubo un cambio de gerencia y que, desde entonces, se volvió un medio más confrontativo.

Para González, las personas hacen señalamientos sin observar los cambios que ha tenido como el hecho que realizan más investigaciones y que, aunque sigue manejando el mismo diseño gráfico de su portada con letras rojas, ese titular no es solo de sucesos sino de noticias nacionales, en general.

González destacó que “gracias a Dios en Costa Rica hay competencia y hay diferentes estilos de medios. Cada quien elige” (González, entrevista personal, 2018)

Por otro lado, en el sondeo aplicado, se observa que existen criterios diversos sobre La Prensa Libre. En el caso del aplicado a los estudiantes de periodismo, estos indicaron que ‘es el medio más antiguo’, ‘que es respetuoso’, serio’, ‘responsable’, pero también hubo opiniones negativas como: ‘que se caracteriza por ser amarillista’, ‘sensacionalista’, ‘con poca ética’, ‘poco serio’, y hasta lo señalaron como un medio con una línea similar a la del Diario Extra. Otros consultados lo tildaron como ‘un medio popular poco creíble’, y que ‘posee un tono morboso’ (Sondeo, 2018)

Con respecto de la perspectiva que tienen los ciudadanos, ocho de los participantes en el sondeo consideran que es un buen medio de comunicación, al asegurar que es un medio informativo, reconocido, posicionado, accesible, actualizado además de serio y profesional.

El resto considera que es un medio amarillista y uno de ellos, incluso, aseguró que no es un medio conocido. (Sondeo, 2018)

Unidad de Análisis III. Categoría 4: Perspectiva sobre la función del Colper

Con respecto a la función del Colegio de Periodistas, Otto Vargas, quien de paso fue vicepresidente del COLPER, argumentó lo siguiente:

- 1- El Estado está atado de manos, el que quiere se colegia y el que no, simplemente no lo hace. Es decir, no tiene como ese peso que emita una resolución como colegios profesionales donde colegiarse es obligatorio. Considera que el Colper debería promover esa discusión.
- 2- Los medios de comunicación son muy celosos, cualquier persona que les trate de decir algo, dicen que se les quiere censurar o que se le están imponiendo.

Por su parte el Presidente de Tribunal de Honor y Ética del Colper, Efraín Cavallini, aseguró que:

“Eso es todo un tema, porque hay medios de comunicación que tratan de cubrir los sucesos de forma responsable, porque hacen el esfuerzo de ser objetivos para no propiciar afectación emocional o psicológica. Pero, por el contrario, hay otros medios de comunicación que modifican la realidad a conveniencia”.
(Cavallini, entrevista personal, 2018)

Considera que en Costa Rica se ha avanzado en el tema periodístico, sin embargo, es un tema en el que el Colper debe trabajar con más fuerza, no ha hecho lo suficiente para educar, antes se hacía mucho trabajo de capacitación, formación y discusión de varios temas, se rescata que ha venido disminuyendo.

Cavallini aseguró que el Colegio de Periodistas hace esfuerzos, hacen capacitaciones en la cobertura de sucesos.

Indicó, además:

“La ética es la gran palabra del siglo XXI, con la ética se mueve todo, en el nivel periodístico falta mucha formación, capacitación de los colegas nuestros, pero el colegio necesita de más recursos y usted sabe que se mantiene con la venta de periódicos y esa venta ha ido bajando, por lo que se está trabajando en reorganizar se están buscando alianzas con la UCR y otras instituciones”. (Cavallini, entrevista personal, 2018)

Aun así, reconoció que, en materia de ética, Costa Rica no es el país ejemplo y “se ha perdido el carácter para el que nació el periodismo, porque el periodismo es educar, informar y el sano entretenimiento, y si el periodismo no cumple con eso, estamos mal. En eso debe trabajar enormemente el Colegio de Periodistas” (Cavallini, entrevista personal, 2018)

El Tribunal de Honor, agregó, es solo un ente y, pese a ello, se están haciendo algunos esfuerzos por avanzar. Aclaró que no solo ser receptor de denuncias, sino que, en sus fallos, también formula recomendaciones.

Incluso, recordó que el Tribunal de Honor, en el 2016 creó la cátedra de Alberto Cañas Escalante, quien fue un reconocido escritor, periodista, fue Ministro de Cultura y además por más de 50 años tuvo a cargo una columna llamada Chisporroteos, en la República, Diario Extra y después en La Prensa Libre. La creación de este premio fue con el fin de propiciar responsabilidades en el periodismo. Además, en la cátedra también se enseña cómo se debe hacer periodismo y cómo procurar obtener ética al ejercer la carrera.

Unidad de Análisis III. Categoría 5: Medios que estén realizando una buena labor

Otto Vargas destacó el trabajo que está realizando Diego Delfino con su medio digital, Delfino.cr, y como prueba de ello, resaltó el incremento en su número de seguidores. Esto lo atribuye a que está haciendo un periodismo diferente. Agregó que Delfino no tiene ningún tipo de interés y al ser así, no tiene compromiso alguno con nadie, por eso la problemática que él observa, la investiga y la pública.

Oscar Aguilar Bulgarelli, por su parte, manifestó:

“Desde el punto de vista del periodismo escrito, el único que me merece un poquito de respeto es La República y no porque sea uno de los medios

tradicionales ¿Por qué La República? Porque es la única que, junto con El Financiero, han tenido una posición éticamente aceptable. Es decir, nosotros somos los medios de los empresarios y punto, y todo lo que se hable aquí es por el empresario y para el empresario. A mí eso me parece correctísimo si yo quiero saber entonces que es lo que le están diciendo a los empresarios leo esos medios; ¡por lo demás, el resto son una soberana porquería! Pero malos, de veras malos”. (Aguilar, entrevista personal, 2018)

Aguilar manifestó que un medio que venía bien era el Semanario Universidad, pero lo ‘nacionalizaron’ en el sentido de que sus directores y los periodistas que están manejando el Semanario, salieron de La Nación. “El Semanario Universidad se convirtió en un periódico más del Grupo Nación y aunque esté fuera del grupo, la línea es la misma”. (Aguilar, entrevista personal, 2018)

Recalcó que en radio hay mayor diversidad precisamente porque hay muchas emisoras. Para Aguilar, Monumental no forma parte de los medios radiofónicos buenos, todo lo contrario, en vez de dar diversidad noticiosa como tenía anteriormente, hizo un solo noticiero lo que llevó a la uniformidad a eso y si eso se suma que Repretel es lo mismo, entonces ahí amarramos a toda una línea ideológica de dominio.

Aguilar aseguró que en el nivel de televisoras, “Canal 7 es el desastre de desastres, no solamente es repetir tres o cuatro veces la misma noticia mal enfocada, mal hecha, aburrida, mal leída, peor presentada etcétera, con unos recursos tecnológicos tremendos.” (Aguilar, entrevista personal, 2018)

Aguilar indica que no es quien lo está haciendo mejor, sino ‘el menos peor’ en el nivel tecnológico y desde el punto de vista económico. En el nivel tecnológico, Multimedios (Canal 8), el contenido es diverso, es más amplio, menos grotesco en el tema de la nota roja, no es que no la dan, pero la tratan de una mejor manera.

Sobre Sinart (Canal 13) Aguilar manifestó:

“Doña Laura (Martínez) ha sido para mí la gran decepción, porque viendo el trabajo que hacía en el Semanario Universidad, qué extraordinario, yo dije que bueno ahora que va para allá, porque va a hacer un gran trabajo, pero, diay, se

me convirtió en vocera del gobierno. El Sinart, y lo digo yo, que soy fundador tiene que ser el más libérrimo de todos los medios de comunicación y tiene que tener presente que no es un medio de gobierno, que es un medio de comunicación de servicio público estatal. Pero, desde Oscar Arias para acá, lo convirtieron en el medio de comunicación del gobierno de turno. Entonces, usted ahora ve los medios del Sinart y lo único que hacen es pasar noticias que favorecen al gobierno” (Aguilar, entrevista personal, 2018)

A Otto Vargas, por su parte, le gusta la participación de Amelia Rueda en su programa Nuestra Voz de Radio Monumental. Rueda, dijo, tiene un estilo particular, tiene su punto de vista, su propia ética, pero sí considera que es un medio que trata de ser objetivo.

Recalca que las personas ya tienen una formación, una base teórica, cultural y muchas veces uno tiene que tratar de ser lo más neutro posible es decir equitativo y objetivos, eso depende de la formación.

Para Vargas, Amelia Rueda en su programa expone diversos puntos de vista y confronta, es importante que si se muestra solo una parte ya está mal. Este programa radiofónico tiene un plus, ya que logra que los radioescuchas se informen de los diversos puntos incluso está haciendo una mediación importante con el tema de las redes sociales y lee con libertad tal cual lo que la gente opina obviamente hay un criterio de selección.

A Nuestra Voz, Vargas suma el programa de noticias de Canal 13, ya que considera que tiene una buena propuesta. Para él, es un programa que aporta al discernimiento, que la periodista Laura Martínez lo hace en vivo y convoca al estudio a las partes involucradas y trata temas de actualidad y haciendo un tipo de careo pone sobre la mesa la situación y los distintos puntos de vista, conclusiones y afinidad. Esos, dijo, son programas que aportan que buscan que no sea una noticia amarillista.

Vargas además distinguió el trabajo de Claudio Alpízar del programa televisivo, Noches sin Tregua, quien invita a personajes de la política y es así como, las personas que lo ven aprenden, porque lleva gente calificada. Cuando termina la entrevista, algo queda. Opinó que ese tipo de programas, hay que rescatarlos.

Sobre medios escritos, rescató al Semanario Universidad. Lo calificó como un periódico ágil, oportuno y valiente, que dice lo que otros medios no dicen.

De la misma forma, Vargas destacó el trabajo de algunos medios digitales de zonas que están haciendo una buena labor como Surcos Digital, en donde informan lo que está sucediendo en el país, pero con un enfoque diferente.

Para Otto Vargas, crhoy.com igualmente tiene un estilo particular y, por lo tanto, cree que otros medios deberían seguir su línea informativa, de un espectro más amplio, no solo basado en la nota roja.

Unidad de Análisis III. Categoría 6: ¿Periodismo actual, superficial o profundo?

Como mencionó anteriormente Cavallini, el interés que generaban antes las noticias es distinto al que se vive en la actualidad. En el periodismo de antaño, dijo, se invitaba al lector, televidente o radioescucha a obtener mayor información y el público la buscaba.

Cavallini manifestó:

“Hoy en día al sentarse 60 minutos al observar un noticiero terminan siendo 45 minutos de publicidad y de lo que queda, un 75% es de sucesos y el otro 25%, se divide entre espectáculos y deportes. Se puede decir que la superficialidad se debe a que dejaron de ser espacios informativos para convertirse en sucursales del OIJ” (Cavallini, entrevista personal, 2018)

Cavallini, al igual que Otto Vargas, considera que antes se hacían investigaciones más serias, pero ahora solo de vez en cuando hay trabajos con profundidad. Agregó que es importante que también se modifiquen los enfoques para presentar los hechos, sin necesidad de golpear, acosar con la palabra ni psicológicamente a los involucrados ni al público.

Por su parte, el historiador Aguilar Bulgarelli, dijo que en los años sesentas para atrás se hacían un periodismo extraordinario, pese a que no tenían las facilidades de hoy en día.

Con respecto de la que calificó como ‘generación intermedia’ recalca que tuvo una posibilidad mayor de poder investigar no es que tuvieran equipos de investigación, pero le decían hombre investigúese este caso y profundícelo. Aguilar asegura que en esa

generación la formación académica empezó a declinarse, empezó a ser menor. Quizás algo que se rescata para esta generación es que investigaban no se iban tan a la ligera.

Pero para Oscar Aguilar, la generación actual de periodistas es, según sus propias palabras, “el desperdicio más grande”. Asegura que ya hubiese querido él tener tanta facilidad con el Internet, poder tener todas las fuentes, esa práctica gracias al auge de la tecnología con esas facilidades, es para que se profundice. En síntesis, estima que, con tanta facilidad tecnológica, como las que hay hoy, no se justifica que el periodismo sea tan superficial.

“Sí hay una diferencia muy palpable, tenemos mucha tecnología, pero ahora hay mucho menos capacidad para el uso de la información” (Aguilar, entrevista personal, 2018)

Conclusión de la III Unidad de Análisis: Parecer

La perspectiva de las personas es indispensable para esta investigación. Vargas aseguró que difícilmente se pueda conocer con exactitud la perspectiva de las personas ante la cobertura de los sucesos, debido a que no se cuenta con algún instrumento que analice ese parámetro. Sin embargo, aseguró que la de sucesos es la sección más llamativa para las personas, aunque fue enfático en señalar, que los periodistas de la actualidad no cubren los sucesos como debería de ser.

Bolandi, por su parte, aseguró que el público es complaciente y que, por ello, los medios de comunicación siguen trabajando de la manera que lo vienen haciendo, dejando de lado el interés por el respeto humano.

Sobre la labor que viene ejerciendo crhoy.com, González está en favor considera que es una buena competencia que se toma en serio la tarea de informar de forma responsable al igual que Cavallini, quien lo señaló como un medio innovador.

Marco González aseguró que La Prensa Libre, como medio de comunicación, ha tenido mucho éxito, además que han enfrentado cambios desde el 2015, pero siguen manteniendo el mismo diseño gráfico, que quizás es lo que hace pensar a las personas que continúan trabajando de la misma manera.

Como puede apreciarse, existe diversidad de pensamiento en relación con el medio de comunicación La Prensa Libre. Entre esas opiniones destacan las siguientes: que es un medio posicionado, respetuoso, profesional mientras que otros consideran que es amarillista, con poca ética y de tono morboso.

Con respecto a la labor del Colper, Otto Vargas; manifestó que el Colegio de Periodistas se enfrenta a dos problemas, el primero es el tema de la colegiatura, que no es obligatoria y segundo, los medios de comunicación que no permiten que se les corrija o aconseje.

Al respecto, Cavallini considera que se ha avanzado, sin embargo, reconoció que se debe trabajar más en capacitación y formación.

Los entrevistados concuerdan, además, con que los medios no tradicionales son los que están haciendo una buena labor.

Los especialistas consideran que el periodismo actual es superficial, ya que no va más allá, no investiga y ni siquiera invita a ahondar en el tema. Incluso, el historiador Aguilar Bulgarelli, hizo una declaración fuerte, al indicar que la generación actual es el desperdicio más grande, debido a que tiene muchas facilidades que no son aprovechadas.

CAPÍTULO V: CONCLUSIONES Y RECOMENDACIONES

En este capítulo se escribirán las conclusiones obtenidas a lo largo de la investigación, se contempla lo obtenido con las entrevistas con profundidad realizadas a especialistas, también el análisis de contenido de las publicaciones elegidas para la investigación además del sondeo aplicado a estudiantes y ciudadanos.

Con los instrumentos aplicados se logró obtener resultados para concluir con el objetivo general de esta investigación. Además, al finalizar, se aportan recomendaciones para la universidad, periodistas y para el medio en estudio.

Conclusiones

Para dar inicio con las conclusiones es indispensable reconocer que cada medio de comunicación cuenta con una línea editorial, en ella se reflejan los principios y valores de cada medio. Con respecto a La Prensa Libre, ellos trabajan en las noticias recientes y apelan en informar de forma sencilla, veraz.

Es importante indicar que según la investigación La Prensa Libre violenta varios de los derechos humanos en la cobertura dada a la masacre de Liberia. Fue posible llegar a esa conclusión con los diversos instrumentos utilizados.

A lo largo de la pesquisa fue sencillo observar que en La Prensa Libre trabajan con el objetivo de informar sin tapar la realidad así lo indicó Marco González, director del medio. A ello se apegan cuando se le consulta sobre la forma de redactar incluso por las fotografías que utilizan en ciertas publicaciones.

González aseguró, que cuando hacen uso de la tapa de advertencia es una forma de ser respetuoso con su público pese a que este le atrae esa forma de informar que tiene el medio.

Esa forma de cubrir los sucesos trae consigo consecuencias las cuales puede ser la afectación alguna de las víctimas violentando algún derecho humano, sin embargo, Marco González aseguró que en eso ellos se cuidan mucho, además que cuentan con un departamento legal al cual le consultan sobre cada uno de las fotografías POR utilizar.

A lo largo de la entrevista realizada al Director de La Prensa Libre Marco González fue posible conocer la forma en la que se trabaja a la hora de cubrir los sucesos. El medio cuenta con un equipo de monitoreo donde están atentos de cualquier alerta, en caso que se reciba alguna información dan un tiempo prudente para comenzar con la labor periodística (realizar llamadas a las distintas instituciones), según la información que se obtiene se procede a dar la cobertura para ellos se consulta con el editor y se publica en la página web.

Los medios de comunicación ante el auge de la tecnología y con el fin de obtener la primicia cometen algunos errores a la hora de cubrir un suceso. En algunas ocasiones violentan alguno de los derechos humanos que por sí son adheribles al hombre.

Entre los derechos que son mayormente violentados están el derecho de imagen, el del honor, el de presunción de inocencia, el de la dignidad. Es importante destacar que no solo se viola los derechos de las víctimas sino también la de los familiares.

El periodista a la hora de cubrir una noticia de sucesos debe tomar en cuenta que esa víctima es un ser humano, a eso se suma que tiene una familia, la cual pasa por una etapa de duelo que debe ser respetada.

Costa Rica es un país que goza de ciertos códigos donde se logra la tutela de los derechos humanos.

El derecho de imagen se puede violentar ante cualquier representación física que se realice de alguna persona. El derecho de honra y dignidad concluye en que todos los seres humanos tienen derecho a ser tratados con igualdad. La presunción de inocencia es el proceso al que se le aplica a una persona como presunto culpable, a este no se le puede catalogar como culpable hasta que se demuestre.

Es un hecho que los sucesos es la sección más atractiva para el público en general, sin embargo, se debe tener precaución y no ofrecer a los lectores morbo. Incluso es necesario que los periodistas que cubren sucesos se esmeren por dar a conocer cada detalle de lo acontecido y no solo que cubran la noticia con la información que está visible, es necesario que ahonden.

Al finalizar la investigación es importante recalcar que los ciudadanos consideran que hay un responsable con respecto de la cobertura actual de los sucesos, ante el sondeo aplicado es fácil determinar que se señala al director del medio como único responsable.

Oscar Aguilar considera que la sociedad tiene culpa esto al no exigir un periodismo que informe y forme; además aseguró que se ha convertido en una sociedad violenta.

Al finalizar la investigación es fácil resaltar que hay un sin sabor con respecto a la labor que están desempeñando los medios de comunicación tradicionales donde están

desarrollando un periodismo superficial. Los medios no tradicionales son los que están sobresaliendo un poco en el tema de diversidad y amplitud.

Recomendaciones

En este apartado se hará recomendaciones para los diversos actores involucrados con el tema. En primer término se harán recomendaciones para el medio en objeto de estudio La Prensa Libre seguido de las que se le realiza a la universidad.

Recomendación para la Prensa Libre

- Implementar un periodismo más responsable, donde procuren realizar un cambio ante el tratamiento que le da a los sucesos para que se dediquen a informar y formar a los lectores sin ser complacientes ante el morbo.
- Realizar capacitaciones con los colaboradores sobre los derechos humanos, sobre cobertura ideal ante un evento de gran magnitud.
- Orientar a los fotógrafos y periodistas a la hora de hacer una toma ante un hecho violento para que tomen fotografías responsables donde no violenten ningún derecho humano.
- Exigir a los periodistas que sean sensibles ante el dolor ajeno, que sean capaces de ponerse del otro lado de la noticia.

- Es indispensable que se les refresque a los periodistas la cobertura ideal para que no violenten derechos humanos.
- Es necesario que observen de forma crítica aquellos medios de comunicación que están haciendo bien las cosas y tratar de imitar y mejorar aquello que estén haciendo bien.
- Es necesario que como medio se haga un auto examen donde logren determinar el parecer del público meta ante la labor que realizan como medio.

Recomendación para la Universidad

- Es necesario que aparte de ética y legislación, implementen una materia en donde se hable sobre los derechos humanos.
- En las universidades se deberían preocupar por una preparación que vaya más allá de saber redactar, en la clase de sucesos deben enseñar a redactar cuidando a cada víctima además de enseñar a tener cautela y respeto ante los familiares incluso hacia el mismo público.
- Reforzar en el estudiantado los principios básicos enseñados en el hogar, es necesario que en las universidades se tomen muy en serio la clase de estudiante que prepara para que se afronte y represente a la institución en la calle.
- Las prácticas de acontecimientos reales debe formar parte de los talleres.

Referencias

- Alban. M, Medina. P. (2009) El ojo amarillo. La prensa sensacionalista en Bogotá desde la mirada del lector, un análisis de recepción. Trabajo de grado para optar por el título de comunicación social con énfasis en periodismo. Pontificia Universidad Javeriana Facultad de comunicación y lenguaje Departamento de comunicación social Bogotá.
- Arce, C. (1889) Constitución Política de la República de Costa Rica. Recuperado de: https://books.google.co.cr/books?id=rQ6hx4QBXTUC&hl=es&source=gbs_navlink_s_s
- Arias. A. (2012). Teoría crítica y derechos humanos: hacia un concepto crítico de víctima. Recuperado de: <https://revistas.ucm.es/index.php/NOMA/article/viewFile/42298/40258>
- Arias. F. (2006). Proyecto de investigación: introducción a la metodología científica. Quinta edición. Caracas: espíteme. Recuperado de: <https://es.slideshare.net/vcorreabalza/fidias-g-arias-el-proyecto-de-investigacin-5ta-edicin-edicin-edicin>
- Awad, G. (1995). Crónica roja y sensacionalismo: maneras de hacer, maneras de ver. (Version PDF). Recuperado de: <http://perio.unlp.edu.ar/ojs/index.php/oficiosterrestres/article/viewFile/657/1029>
- Aznar, H. (1999) Comunicación responsable. Deontología y autorregulación de los medios: España, Ed. Ariel.
- Barrantes. R (2002) Investigación: un camino al conocimiento del enfoque cualitativo y cuantitativo. EUNED Editorial Editorial Universidad Estatal a Distancia. Recuperado de ISBN 9968-31-030-1
- Bonilla, J. (2009). Personas y derechos de la personalidad. (Tesis doctoral). Universidad de Sevilla, España.
- Bonilla, J. (2010). Personas y derechos de la personalidad. (Versión PDF) Recuperado de: https://books.google.co.cr/books?id=hKSxdWas_bEC&pg=PA21&lpg=PA21&dq=%22
- Brunetti, P. (2011). Crónica roja y sensacionalismo: manera de hacer, maneras de ver. Escuela de Ciencias de la Información. Universidad Nacional de Córdoba.
- Cerbino, M. (2011) Ética y sensacionalismo en el Periodismo Digital. Recuperado de www.saladeprensa.org/art950.htm
- Comisión Interamericana de Derechos Humanos. Recuperado del sitio de internet de CIDH: <http://www.cidh.org/basicos/spanish/basicos2.htm>

Comuninologos (2003). Recuperado de: <https://www.comunicologos.com/teorias/modelo-de-la-tuba-de-schramm/>

Constitución Política de Costa Rica (1949). Constitución Política. Recuperado de: <http://pdba.georgetown.edu/Parties/CostaRica/Leyes/constitucion.pdf>

Convención Americana sobre Derechos Humanos (1969). Recuperado de: <https://www.poder-judicial.go.cr/violenciaintrafamiliar/index.php/normativa/category/35-instrumentos-internacionales?download=299:convencion-americana-sobre-derechos-humanos>

Corte Interamericana de Derechos Humanos. (2014). Recuperado del sitio de internet de la Corte Interamericana de Derechos Humanos (CIDH): http://www.corteidh.or.cr/cf/jurisprudencia2/ficha_tecnica.cfm?nId_Ficha=209&lang=es

Cussy. F. (2012). Clasificación de los derechos humanos. Recuperado de: <http://laculturainca-cusi.blogspot.com/2012/11/clasificacion-de-los-derechos-humanos.html>

Defensa de niñas y niños – Internacional (DNI). (2014). La defensa del derecho de imagen. Recuperado de: https://defenceforchildren.org/wpcontent/uploads/2015/05/DGD2014_Subm_DEI-CostaRica_ES.pdf

Del Riego. C. (2013). El periodismo busca su futuro. CIC. Cuadernos de información y Comunicación [en línea] recuperado de: <http://www.redalyc.org/articulo.oa?id=93528051006>> ISSN 1135-7991

Donsbach, W, (2014). Como entender al periodismo: selección de la obra Wolfgang Donsbach, compilado por Fernando J. Ruiz. Primera edición. Ciudad Autónoma de Buenos Aires. Recuperado de ISBN 978-987-1285-35-8

Echalar, E. (2012). "Visibilización de los Derechos Humanos de la Niñez, la Adolescencia y la Mujer en el Tratamiento Informativo del Periodismo en el valle y oriente de Bolivia". En Licenciatura en Ciencias de la Comunicación Social. Bolivia: Editorial Punto Cero, 17 (25) - noviembre 2012. pp. 9-16. Universidad Católica Boliviana "San Pablo".

Ethical Journalism Network. (2014). Los cinco principios del periodismo ético. Recuperado de: <http://www.diariosobrediaros.com.ar/dsd/notas/5/1067-los-cinco-principios-del-periodismo-etico.php#.WnKijq7ibIU>

Federación Iberoamericana del Ombudaman (2014), Lecturas complementarias: compilación de documentos sobre ética y práctica periodística. Recuperado de: <file:///C:/Users/mia/Downloads/LEC.%20COMPLEMENTARIAS%20-%20ETICA%20PERIODISTICA.pdf>

- Garretón, R. (2012). Los Derechos Humanos y la función policial. Recuperado de: <http://www.escipol.cl/spa/eticadeontologia/articulos/Exp.%20DDHH%20del%20Sr.%20Roberto%20Garret%C3%B3n.pdf>
- González. G. (2014). Deontología del periodista – Ética profesional del Periodista. Recuperado de: <http://www.deontologia.org/deontologia-del-periodista.html>
- Guevara. F. (2017). De la Dignidad Humana/Entre paréntesis, Dialogo en las fronteras. Recuperado de: <http://entreparesis.org/la-dignidad-humana/>
- Gutiérrez. L. (2003) Lecciones para aprender del cubrimiento de hechos violentos. Recuperado de: <http://www.redalyc.org/pdf/649/64900803.pdf>
- Hernández, P. (2012). Tipificación de los derechos humanos. Recuperado de: <http://josepablohdz-kalaka.blogspot.com/2012/03/tipificacion-de-los-derechos-humanos.html>
- Hernández. R. Fernández, C. y Baptista, P. (2014). Metodología de la investigación (6ta edición) México: McGraw Hill Education.
- Herrán. M. y Restrepo. J. (2005). Ética para periodistas. Cuarta edición para Latinoamérica. Grupo editorial Norma. Colombia. Recuperado de https://books.google.co.cr/books?id=V79NSrBRsIEC&printsec=frontcover&hl=es&source=gbs_ge_summary_r&cad=0#v=onepage&q&f=falseisbn958-048543-7isbn958-04-8543-7
- La Prensa Libre (2018). Recuperado de: <https://www.laprensalibre.cr/>
- Lobo. O (2016) Análisis del ejercicio responsable del periodismo por parte del medio digital, La Prensa Libre durante el II cuatrimestre de 2016. (Tesis de bachillerato). Universidad Internacional de las Américas, Costa Rica.
- López, O. (2005) Amarilla y Roja. Estéticas de la prensa sensacionalista. Fondo Editorial Universidad Eafit, Universidad Nacional de Colombia, Medellín.
- Miguez. S. (2005). La autocritica de los profesionales de la información: entre la ética y la moral. Recuperado de: <https://dialnet.unirioja.es/descarga/articulo/2539195.pdf>
- Montero, Y. (2015). Análisis de los lineamientos referentes a Derecho de Imagen para la publicación de notas periodísticas en el perfil oficial de Facebook del periódico La Prensa Libre, durante el tercer cuatrimestre del 2015. (Tesis de bachillerato). Universidad Internacional de las Américas, Costa Rica.
- Morales. F. (2014) Conozca tres tipos de investigación: descriptiva, exploratoria y explicativa. Recuperado de: <http://manuelgross.bligoo.com/conozca-3-tipos-de-investigacion-descriptiva-exploratoria-y-explicativa>

- Noe, M. (2011). Formación ética// Derechos civiles, sociales y políticos. Recuperado de: <http://formacionetcayciudadansanmartina.blogspot.com/2011/08/derechos-civiles-sociales-y-politicos.html?m=1>
- Oraá, J. y Gómez, F. (2002). La Declaración Universal de Derechos Humanos. (Versión PDF) Recuperado de: <https://books.google.co.cr/books?id=AI2D-CBbrx4C&pg=PA11&lpg=PA11&dq=%22Todo+individuo+tiene+derecho+a+la+libertad+de+opini%C3%B3n+y+de+expresi%C3>
- Restrepo. J. (2004) El zumbido y el moscardón. México: FCE, FNP.
- Rodríguez. R (2004) Teoría de la Agenda-Setting, aplicación a la enseñanza universitaria. Recuperado de: <http://josemramon.com.ar/wp-content/uploads/opinion-publica-evolucion-de-la-teoria-de-la-Agenda-Setting.pdf>
- Rodríguez. R (2011). La información de sucesos. Temática en prensa escrita. (Versión PDF) Recuperado de: <file:///C:/Users/mia/Downloads/106-1-381-1-10-20170709.pdf>
- Rodríguez, R. (2016) Las fuentes informativas en el periodismo de sucesos. Análisis en la prensa escrit. Universidad de Sevilla, España. Recuperado de: p-ISSN:2224-235X/ e-ISSN:2304-2265
- Roth, K. (2015). Para los derechos humanos, la opinión de la mayoría no siempre es importante. Recuperado de: <https://www.hrw.org/es/news/2015/09/17/para-los-derechos-humanos-la-opinion-de-la-mayoria-no-siempre-es-importante>
- Ruiz. F. (2014). Como entender al periodismo. Selección de la obra de Wolfgang Donsbach (Versión PDF) Recuperado de: http://www.kas.de/wf/doc/kas_39776-1522-1-30.pdf?141129185720
- Saad A. (2011). El sensacionalismo o la "insurrección" de las masas. (Versión PDF). Recuperado de: <https://deperiodismoyliteratura.blogspot.com/2011/11/el-sensacionalismo-o-la-insurreccion-de.html>
- Sáenz, D. (2011). Percepción ética y profesional del periodista: Fotografías en primera plana de Diario Extra. (Tesis de bachillerato). Universidad Internacional de las Américas, Costa Rica
- Tamayo y Tamayo (2003) El proceso de la investigación científica. Limusa Noriega Editores. 4ta edición. México. Recuperado de: <https://es.scribd.com/doc/12235974/Tamayo-y-Tamayo-Mario-El-Proceso-de-la-Investigacion-Cientifica>
- Unidos por los derechos humanos. Recuperado del sitio de internet de unidos por los derechos humanos: <http://es.humanrights.com/what-are-human-rights/universal-declaration-of-human-rights/>

Woolf. V (2013). Recuperado de:
<http://algarabiacomunicacion.blogspot.com/2013/04/modelode-comunicacion-colectiva-de.html>

Anexo A

Transcripción de la Entrevista Otto Vargas

¿Qué opinión tiene sobre la cobertura que se le da actualmente a los sucesos y sobre la que debería de ser la correcta?

Voy a ser mal perro, porque dicen que el que come perro es mal perro. Yo creo que es una materia en la hemos venido retrocediendo, porque digamos una cobertura de sucesos tiene múltiples implicaciones; está de por medio el dolor de las víctimas pero detrás hay fenómenos sociales que se están generando y son los que nos llevan a este tipo de situaciones.

¿Cuál es el problema con esto? Nos estamos quedando; siento yo en un nivel muy superficial, porque es decir la gente ya no solo quiere que se haga el periodismo de hace 20-30 años que era como una cajita de resonancia, es decir; solo ocurría un hecho lo dábamos a conocer y listo, era como si ocurriera por investigación espontánea pero en este momento según los fenómenos que están interactuando quedan una realidad muy diferente.

Siento que nos está faltando mucho explicar los fenómenos sociales de una forma más clara; yo veo ahora la sesión el asesinato del día llegaron a un lugar y lo metieron 7 en una moto o carro y se fueron.

Todos los días estamos viendo eso; pero rara vez vemos un trabajo que se ponga a explorar que nos está conduciendo a esta, es decir es una criminalidad muy tremenda que no se había visto nunca y estamos tratando de forma superficial, no hay oportunidad de investigación; está faltando buscar aparte que podemos hacer, está realmente

complicadísimo, se tratan los temas con ligereza y uno no está viendo que falta la investigación periodística.

Yo me acuerdo cuando en mi equipo de trabajo las investigaciones de narcotráfico se trabajaban muy a fondo por ejemplo; cuando estallaba una cédula narco rápidamente se buscaba las sociedades anónimas establecidas, sus contactos, incluso rastreábamos la carga según los registros marítimos por donde se había movilizad o incluso quien era la persona encargada de eso. Ahora no; nada más cayeron 1000 kilos de cocaína nos conformamos con lo que indica el funcionario. Creo que nos está faltando esfuerzo para llegar más allá.

¿Quién considera que tiene responsabilidad por la cobertura actual de los sucesos, el periodista o el medio de comunicación?

Estamos viviendo primero nos golpeó como un mazo en la frente, esa transición de la prensa tradicional y la digital, donde antes los periodistas tenían esa potestad que podían investigar y profundizar, cada una de las plataformas tiene sus modalidades radio inmediatez, televisión ayuda con imagen, la prensa escrita se trabaja con profundidad; lo que sucede es que con la transición los medios trabajan con mucha superficialidad.

Yo me pregunto ¿Dónde están los grupos de investigación?. El de La Nación todos aquellos súper periodistas de una u otra manera recobro la factura, Jeanina Signini renunció cansada, Mauricio Herrera lo despidió Ernesto Rivera lo despidieron de repente y se pusieron de moda las unidades de investigación de repente desaparecieron; porque estaban tocando fibras sensibles ahora nos han venido a decir muy importantes, yo sé que si las unidades de datos está muy bien es un periodismo que debe de existir aparte mucho pero qué pasó con los equipos de investigación no hay, se acabaron en todo lado entonces, es ahí donde vamos perdiendo los medios de alguna u otra manera van perdiendo el enfoque, porque antes yo trataba de retener los mejores periodistas, yo quería que mi medio diera lo mejor, porque como La Nación qué está haciendo saca un montón de negocios cocina, Viva, Espectáculos y la parte periodística comienza a perder yo no digo todos, Amelia Rueda por ejemplo; hace esfuerzo por hacer cosas mejores, Radio Columbia trata de mantenerse.

¿Será que los medios de comunicación logran ver que se ha perdido el periodismo investigativo?

Tienen que darse cuenta; si esto es evidente pero no sé a nivel de las cabezas pensantes en que sintonía están, que definitivamente no están viendo como esa parte y no ve el crecimiento del fenómeno. Uno ve a Diego Delfino la legión de seguidores de Diego Delfino ha ido creciendo y creciendo qué está haciendo Diego , está haciendo un periodismo diferentísimo y es el que se ponga le doy, yo no tengo interés yo no tengo compromiso con nadie , simplemente lo que Diego ve lo machaca, le da durísimo y a la gente como le está gustando esa propuesta yo no sé en qué sintonía van, esa fue una de las razones cuando yo salí de La Nación por la que dije yo no me quiero llegar a un medio por el tipo de periodismo que están haciendo.

¿Qué opinión le merece las fotografías publicadas por La Prensa Libre?

Hay una situación, un caso; cuando yo escribo el libro psicópatas una de las primeras cosas que me dicen en el OIJ es que no queremos, no nos gustaría que salgan fotografías que muestren y yo les dije ese no es mi objetivo.

Te lo pongo de esta forma en qué contribuye ver a una persona descuartizada, mutilada, quemada; en absolutamente nada. Después de 17 años de sucesero me preguntaban dónde están las fotos de la masacre de Alajuelita no las tengo, ¿pero las tenía? sí, yo las vi ¿por qué no las tenés? Yo para que las quiero, esas fotografías solo hacen una cosa; causan dolor a las víctimas porque ellos tienen que vivir con eso. Me parece que publicar ese tipo de fotografías es un abordaje que agrade a esas personas, me parece que incluso por la dignidad, por asuntos de dolor de las víctimas no creo que se ajuste a los derechos humanos, me parece que son innecesarios y al menos trato de ser muy respetuoso en mi libro no vas a encontrar una fotografía donde se vea una gota de sangre , no vas a encontrar una descripción que hizo el psicópata conversaba con un grupo de estudiantes de la UCR les decía ya era suficiente ¿para qué más? Yo no me magino a esa madre leyendo o que a su hija le hicieron esa barbaridad con pelos y señas, como le metió la mano y como le arrancó.

Para los sucesos tenemos que ser muy respetuosos del dolor humano tenemos que apegarnos mucho a los derechos humanos un suceso que no se ajuste a esos no sirve y lamentablemente en este país hay gente que no les importa una fotografía, un testimonio no le importa incluso comunicar sin tener un fundamento específico

¿Cuál considera que es la percepción que tienen las personas sobre los sucesos?

Difícil, no se tiene una herramienta que mida una opinión favorable o desfavorable, no he leído algo que diga si les gusta o no. Es un hecho que es una de las secciones más leídas, la gente consume ese tipo de noticias, si uno se pone a ver con que abren las noticieros siempre con homicidios porque es un tipo de noticias que necesariamente no tienen que ser fanático ni estar pendiente pero va a traer el morbo y va a querer consumirse ese tipo de producto. Entonces no te puedo decir, si es o no favorable pero si te puedo decir que es un producto altamente consumible, que los medios de comunicación lo saben y por eso le dan la importancia

-Marcos González asegura que ellos como medio de comunicación ofrecen a la gente lo que exigen. ¿Considera usted que eso es correcto?

Tienen que cargar con esa cruz; el problema es que ahí entra en juego un conflicto entre el deber y la visión que tiene el medio, a mí por ejemplo; me hubiera costado mucho hacer ese tipo de periodismo creo que a la largo de esos 17 años como sucesero, periodista de calle fui siempre respetuoso del dolor humano, siempre entendí eso.

El problema es ¿Qué hacemos si no compartimos la visión con el medio? Uno podría decir hay clausuras de conciencia yo no puedo hacer ese tipo de periodismo y me voy, ¿qué pasa si tenés operación frijoles? -un caso muy desagradable. Yo cubrí el terremoto de Cinchona entonces todos los días nosotros entrábamos con el helicóptero aterrizábamos en la plaza de Cinchona y teníamos un fotógrafo que era muy osado, ese fotógrafo quería llegar más y más; para ver qué descubríamos la gente de Cruz Roja, patrulla y bomberos estaban muy tensos y nosotros les estorbábamos, entonces había un mal ambiente con la prensa nosotros estábamos cumpliendo con nuestro deber; yo recuerdo que fuimos a una casa un lugar donde la montaña se cayó totalmente y había información que ahí vivía una madre con sus 2 hijos que estaban desaparecidos entonces calcularon

cuanto pudo haber rastrado la casa y los mismos periodistas por cosa de nosotros empezamos a ayudarles, pocas manos con una patrulla relativamente pequeña y había mucho terreno por remover entonces se empezaron a decir permítame deme un rato la pala y empezamos agarrarnos con ellos, porque vieron que estábamos con eso en esa escena efectivamente. Estaba la mamá con los hijos entonces empezamos con esa labor se encuentra el cuerpo dijeron; aparte todo el mundo vamos a ir desenterrando el cadáver, por aquí cerca podrían estar los hijos; fue muy triste porque donde ellos estaban encuentran a la mamá con el niño de 3 años en brazos abrazaditos con 3 a 5 días enterrados y de los pies de la mamá a un metro estaba el niño de 1 año, solo imagínate vos como periodista ver esa escena la madre con el de 3 el de 7 años para distancia y los aplasto y toda la tierra. La gente del OIJ nos dijo por favor este retrato no de acuerdo yo me acerco a fotógrafo y le digo olvídense, no tome nada de eso esperemos que estén cubriendo los cuerpos porque esto está demasiado macabro todos los medios respetemos solo un medio que el fotógrafo con la cámara se puso a calcular y esa fue la portada de ese diario es decir hubo un pacto de caballeros donde se dijo; respeten por eso se les vino la opinión pública porque teníamos suficiente dolor por lo ocurrido en Cinchona como para cubrir de forma grotesca es ahí donde vos te das cuenta que hay medios que andan en esa sintonía por dicha hay gente respetuosa de los derechos humanos ¿que aportaba esa foto? Nada absolutamente nada eso no es informar es condenar a las familias de esa gente que murió ahí a ver visto esa escena horrible y vivir con eso el resto de su vida.

Es difícil porque uno busca abrirse las puertas cómo hacemos resulta que es cuestión de ética cuando el muchacho está por entrar a un medio acepta las condiciones que le ponen, yo conocí a colegas respetables que llegaron a medios de corte sensacionalista y ellos trataron de mantener la sobriedad no cayeron en el uso de lenguaje vulgar pero definitivamente es complicado.

¿Cómo se pueden cubrir los sucesos? ¿Es posible eliminar las fotografías o modificar la redacción?

A la hora de escribir se tiene que tener cuidado y pensar en las personas que van a vivir con dolor, nosotros no podemos dejar de decir las cosas, si el hecho ocurrió se debe contar de forma cautelosa ejemplo una vez en Heredia en Belén un niño estaba montado en el bus de

la escuela saco la cabeza y había de esos cables tensores de poste, ese cable metálico le cortó la cabeza como una guillotina, podrás imaginarte el espectáculo horrible el cadáver dentro del autobús y la cabeza cae al caño comienza a rebotar queda como a 10 metros, todo queda a la hora de escribir los medios sensacionalistas enfocan su noticia en cómo le había partido la cabeza, la tráquea yo simplemente puse que el niño murió al recibir un golpe en el cuello con un cable al día siguiente me llamo el papá del niño agradeciendo el tratamiento porque de forma respetuosa yo le dije para que yo quería dar detalle de como se le arranco la cabeza a un niño, yo dije era suficiente con decir que el niño muere por un golpe y ya estaba ahí que tener mucho cuidado a la hora de manejar.

¿Usted cree que para los nuevos periodistas será posible realizar un cambio en el periodismo tradicional?

Sí puede haber, no debe haber; yo les digo a mis alumnos de la UCR y San Judas Tadeo el que esté aquí estudiando para hacer lo mismo que está haciendo los demás, váyase no sirve; la nueva generación debe regenerar la vieja generación, es decir la nueva generación debe disponer de nuevas herramientas aparte del conocimiento y todas esas cosas tienen que hacer un periodismo avanzado por un asunto de si vas a hacer sucesos hacerlo bien, explicar el fenómeno todas esos tipos de cosas.

La nueva generación tiene algo muy pesado y debe elevar la calidad del periodismo costarricense como lo está haciendo el proyecto Punto y aparte el proyecto de prensa icoteca, es un proyecto fuerte que agarra estudiantes de la facultad de periodismo que concursan el que ingresa le asignan una investigación en periodismo, desarrolla la investigación le dan todos los medios, dan dos tutores y todos los proyectos ganadores que entren la publican en los grandes medios, trabajos con profundidad y el ganador de cada edición recibe un premio, como una beca con una Maestría en Argentina, el proyecto ha tenido cuatro ediciones de ellas tres la ha ganado la San Judas Tadeo.

¿Considera que las universidades tienen alguna cuota de responsabilidad ante el periodismo que se está viendo en la actualidad?

No le achaco tanto a las universidades, siento te lo digo con conocimiento de causa que en las universidades hay un interés genuino por brindarle al estudiante las mejores herramientas, si ves los programas de todas las universidades está el componente ético y se les enseña las principales cosas manejo de fuentes, técnicas periodísticas, todo ese tipo de cosas, no creo que ahí esté el asunto aunque por supuesto pueden tener su cuota de responsabilidad eventualmente, es decir se poner a ver cuál es el periodista de mañana que queremos sí habrá áreas por reforzar pero están más el asunto en los medios que están haciendo los medios.

¿Qué se puede hacer para que llegue un cambio a los medios de comunicación? -Acaso es responsabilidad del Colper

Yo fui hasta el año pasado vicepresidente del Colper, cuál es el problema, el estado tiene dos problemas está atado de manos el que quiere se colegia y el que no, no tiene como ese peso que emita una resolución como colegios profesionales donde colegiarse es obligatorio, creo que el Colper debería promover más esa discusión debería ser uno de los sectores aquí el asunto no está nadie un organismo que se esté dando cuenta que pasa en el periodismo o quien quiera discutir no ha tenido esa voz cantante que pida hacer un cambio y los medios son muy celosos, cualquier persona que les trate de decir algo dicen que se les quiere censurar o que se le está imponiendo.

¿Qué consejo les puede brindar a los nuevos periodistas?

Más allá de conocimiento tecnológico, periodístico les digo, nunca pierda que detrás de un suceso hay dolor humano, ser responsable actuar de forma ética pero sobretodo actúen de forma muy valiente, los sucesos no siempre somos comprendidos a nosotros se nos ve como los malos, los chicos rudos de redacción, porque nunca nos ven afectados, solo aquellos que hemos cubierto sucesos por mucho tiempo nos damos cuenta del luto que llevamos por todas las cosas que nos ha tocado ver.

¿Cómo se puede informar de forma responsable, sin que salgan los intereses de los empresarios?

Otto no cree en la independencia porque los medios responden a los tentáculos políticos aunque vengan a jugar de santos.

Como es que llega a renunciar de La Nación en el 2014 se fue con 156 compañeros, él era de los que tenían alto rango

Hoy los sucesos son distintos, yo les digo sucesos de zapatos limpios en mi generación rompíamos zapatos, nos lesionábamos por llegar al lugar de la noticia ya la gente no tiene ese espíritu aventurero se pierde la esencia el hambre por la noticia.

Anexo B

Transcripción de la entrevista a Odith Bolandi

¿Don Odith cuáles son los derechos humanos que son violentados con mayor frecuencia por los medios de comunicación al cubrir sucesos?

Bueno en cuanto a lo que es cobertura periodística en el ámbito de la noticia de sucesos hay una tendencia a las violaciones de derechos fundamentales, principalmente son aquellas intromisiones ilegítimas que se consideran arbitrarias. Básicamente pueden haber lesiones al honor, a lo que son los derechos de imagen e intimidad y también respeto a la dignidad de la persona viene relacionada no solo con la tutela de los derechos sino también desde un punto de vista de la ética del ejercicio profesional que implica ello, que el comunicador debe llevar una formación donde tenga principios, valores éticos donde sepa que lo que va a informar puede afectar no solo a la persona sino a todas las personas que están a su alrededor o su entorno como tal, son principios básicos que se desarrollan en normativa internacional por ejemplo la Convención Americana sobre derechos humanos en el artículo 11 donde se expresa; "Toda persona tiene derecho a su honra y el reconocimiento a su, nadie puede ser objeto de injerencias arbitrarias o abusivas de su vida privada o en la de su familia, domicilio o correspondencia, ni ataques ilegales a su honra o reputación, toda persona tiene derecho a la protección de la ley contra esas injerencias o esos ataques, si bien la actividad informativa que se genera por parte de algún medio de comunicación está

amparada en la libertad de pensamiento y de expresión en el derecho de información y la libertad de prensa también pueden ejercerse las responsabilidades ante los abusos esto quiere decir que no pueden existir un libertinaje en la prensa, tienen que haber controles donde no haya abuso y por tal motivo respondan ante las consecuencias y también indemnicen a la persona por el daño ocasionado.”

¿Dentro de estos derechos que se violentan también se podría incluir el de presunción de inocencia?

Si claro, todo imputado en el proceso de investigación desde la fase preparatoria hasta la fase de juicios es inocente hasta que no exista una sentencia que diga lo contrario o partimos desde el principio de presunción de inocencia inclusive hasta los derechos que se generan de ese principio por ejemplo un imputado puede abstenerse a declarar y eso que no implique que tenga responsabilidad alguna sobre el hecho porque hay que cumplir con el debido proceso, le explico; pudo haberse encontrado el imputado infraganti cometiendo el hecho delictivo pero resulta que las pruebas no fueron custodiadas bajo el principio de la cadena de custodia, manipularon la prueba esencial, ya esa prueba no se puede utilizar, si era la única prueba que existía le aplican la duda en favor del imputado y lo dejan libre, entonces por eso el principio de presunción es desde el inicio de la investigación hasta que haya una sentencia firme, la sentencia firme viene ya prácticamente cuando el tribunal de juicio dicta la resolución, se ejerce los medios de impugnación ya sea un recurso de apelación o de casación cuando la segunda instancia manifiesta que la sentencia se confirma ya se puede decir que el imputado cometió el hecho delictivo antes no verdad, entonces siempre se debe tener un cuidado gran verdad en este proceso porque siempre van a tener este derecho.

¿Qué es el derecho de imagen?

Los derechos de imagen es cualquier tipo de representación física que se realice de la persona, representación física puede ser desde una fotografía, un dibujo, una caricatura en fin cualquier elemento que pueda representar la figura humana, en cuanto a lo que son los derechos de imagen se tiene una tutela básica dentro del Código Civil en una parte que dice derechos de la personalidad, ahí nos encontramos 2 artículos que son esenciales el 47 y el

48; en estos artículos se establecen las justificantes para difundir esos derechos que son los que pueden determinar si el uso de la imagen está permitida o puede ser un abuso en la utilización de sus derechos de imagen. Dentro de esas justificantes el primero es el consentimiento del titular es decir si es consciente del uso de su imagen que es un consentimiento por escrito expresa puede ser de una forma porque lucre con su imagen o sin fin de lucro finalmente es cuando se establece en la sesión de derecho de imagen , cuando la persona está en un lugar público o abierto al público está susceptible a ser captada su imagen o sea; ya no se puede impedir salir al medio día en la edición de telenoticias pero si puede evitar si esa imagen que es captada me relaciona con alguna actividad ilícita lo que puede hacer es que aclare o rectifique que esa imagen no se relaciona con el hecho noticioso, está también la parte que se relaciona con la notoriedad y las personas que ocupan cargos públicos, esas personas por la exposición que tienen están expuestos, claro tienen derecho a su vida privada, su intimidad, es decir son públicos siempre y cuando estén haciendo declaraciones en el ejercicio de sus labores pero también en algunos casos que ellos se retiran de esa función, tienen derecho a su privacidad, hay personas tan notorias en un grupo social que son tan expuestos que cualquier incidencia que se dé en su ámbito privado va ser resaltado por algún medio de comunicación, por ejemplo; un hijo del Presidente de la Republica choca tiene un accidente de tránsito, no es cualquier persona que tuvo el accidente, eso la hace más llamativo o más vulnerable para que haya intromisiones en un ámbito en particular.

¿Cómo se puede describir el derecho de honra y el de dignidad?

En cuanto a la honra y la dignidad es esencial, toda persona merece respeto a ser tratado en igualdad de condiciones y que por ejemplo un medio de comunicación que tiene un gran poder, sucede un hecho doloroso donde resalta la sangre ejemplo el mismo accidente de tránsito, la persona fallece, queda mutilado o desmembrado; esa persona que fallece y sus familiares merecen ser tratados con objetividad y ética y no sea menoscabado o se dé un tinte sensacionalista o amarillista que lamentablemente es el atractivo de medios de comunicación con tal de vender la información está violentando el respeto de los derechos humanos y además la parte deontológica.

¿Qué procede cuando un medio de comunicación violenta algún derecho humano?

La violación de estos derechos fundamentales están amparados en nuestro ordenamiento jurídico hay responsabilidades internas donde implica al periodista y la solidaridad del director del medio de comunicación, representante legal o dueño del medio de comunicación, el periodista enfrenta las consecuencias del hecho las que incurre en responsabilidad penal, con respecto a la civil (pago de daños y perjuicios) y solidaria ente el representante o dueño responden en la parte económica, en la parte penal solo el comunicador que incurrió en el hecho. Los medios de comunicación a veces enfrentan muchas demandas, son muy cautelosos cuando saben que la persona es pudiente o tiene recursos y pueden demandar o cobrar los daños y perjuicios hay una gran tendencia a que los sectores de clase baja o menos pudiente son los que le violentan esos derechos tal cual.

¿Cómo abogado cuál considera que es la perspectiva que tienen las personas cuando observa una noticia donde se está violentando algún derecho humano? ¿Son las personas conscientes cuando se violenta algún derecho humano?

El ciudadano puede percibir la violación de un derecho fundamental quizá no domine bien la terminología o la normativa pero al ver la imagen expuesta ensangrentada, dice mira se les pasó la mano eso lo saben, hay un subconsciente el imán del morbo ahí el ciudadano percibe que hay violación pero sigue complaciente con la compra de un producto como tal, por ejemplo sale en la portada de La Extra con una imagen fuerte la compra, el producto hay una doble moral que se establece como que la gente le asusta eso y los medios de comunicación lo han desarrollado, de hecho cuando se desarrolló el sensacionalismo, el amarillismo como tal, el medio lo da lo que el usuario quiere.

¿Cuáles derechos fundamentales se violentaron en la cobertura de la masacre de Liberia por parte de La Prensa Libre?

Varios elementos intimidad, honra, dignidad ahí se ve muy menoscabado por parte de los medios, deben tener prudencia a la hora de emitir los testimonios, al sacar las entrevistas, la parte de las víctimas, hay un problema más allá de la violación de derechos fundamentales sino como yo medio de comunicación entorpezco la investigación judicial es decir al emitir o adelantar criterios, los medios hacen de eso un juicio meramente mediático y ahí siempre

hay un problema en lo que son las declaraciones por ejemplo muchas veces se ha tenido soltar algún elemento que es prueba vital como lo es el reconocimiento a personas cuando prácticamente ya dieron a conocer los medios de comunicación y expusieron a todos los emputados, entonces cuando se va hacer el reconocimiento fue alertado, ahí viene también lo que es la prudencia y la buena cobertura de la nota judicial, hasta donde los medios tienen derecho a informar y cuáles limitantes o barreras de abusos que pueda menoscabar esos derechos algo muy común la autoridad como juez competente o fiscal que se apersona a realizar la recolección de materiales o pruebas son los únicos que pueden allanar, es muy común ver que los oficiales entran y se tratan de meter periodistas en el lugar a un recinto totalmente privado es por ello que se dan enfrentamientos entre fuerza pública y acordonan la escena y no se permite el ingreso de cámaras, algunas con tal de sacar la primicia a como pueda se pelean con el que está custodiando la escena con solo acercar el zoom es invasivo, es un lugar meramente privado.

¿Se puede decir que La Prensa Libre violentó el derecho de presunción de inocencia en la cobertura de la masacre de Liberia?

Correcto

¿Considera necesario el uso de las fotografías que publicó La Prensa Libre en la cobertura de la masacre de Liberia?

Usted puede usar una representación, un dibujo no necesariamente usar la foto para no menoscabar las partes involucradas pero lamentablemente la fotografía es una parte esencial dentro de la información si usted logra y ve fotografías donde ni siquiera llegan las autoridades judiciales y acaparan un cuerpo y salen como portada y salieron con la mejor foto, que enlaza a la noticia como tal, pero está la otra parte donde yo por dar una buena información por desacato y respeto a todos los derechos.

¿Cuál pudo ser la cobertura ideal en este caso?

Es complicado porque la cobertura viene sujeta a la competencia que tienen los medios de comunicación, yo medio puedo decir quiero hacer una noticia completamente diferente respetuosa de todos los derechos sin embargo es noticia es comparada a la que ejercen otros

medios de comunicación entonces esa noticia es apegada a los términos éticos no va ser muy leída como una noticia que está en La Extra por decirle algo y entonces complicado porque ellos tienen que ver qué parámetros usan entre sí y no perder primicia y los primeros puntajes en cuanto a lo que es la información es bastante complicado, yo como comunicador tuve una experiencia en particular. Cuando yo cubrí área de sucesos me tocó hacer una cobertura de un médico que tenía una radio allá por la Sabana, cuando yo llegué encontré al médico caminando sobre los escombros de lo que fue la radio se quemó completamente, yo andaba con un fotógrafo él hizo varias tomas y todo yo fui muy cauteloso a la hora de hablar con él, aunque hubo pérdidas materiales no hubo ninguna pérdida humana, si se veía muy afectado porque era un proyecto, la inversión y todo trató de hacer una nota más humana de las situaciones que pasó sin embargo cuando yo me voy lo que son los editores y todo ven cuál es la mejor foto y cuál van a poner ese día no hubo un gran suceso mayor y sale de portada y lo que yo sentí al día siguiente cuando llegué a la redacción y veo el periódico, sacaron una foto donde el médico iba caminando entre los escombros y el titular decía la pena del doctor, yo me sentí mal porque yo traté de ser una nota respetando esa pena y ese dolor y la portada y el titular me echaron a perder todo y ahora va a pensar que yo tuve injerencia en la inserción de la fotografía y el titular donde fue mi jefe de información el que revisó toda la información y eligió eso me sentí muy mal.

También me tocó cubrir hechos violentos había un famoso delincuente llamado Tres Pelos hace muchos años en una zona de Alajuelita y lo van matando casi de madrugada a mí me toca la cobertura fue el primer suceso sangriento que cubrí y lo interesante es que enfrentarme a ver la sangre, la situación y después sacaron la información ahí cuando empecé hacer toda la cobertura fue mi trabajo inicial, trabajar en el área de sucesos yo sentí la gran necesidad de tener conocimiento legal veía muchas cosas principalmente cuando cubría judiciales y yo no entendía fue ahí donde comencé a estudiar Derecho y después me apasiono tanto que decidí ejercer pero ya tenía ese conflicto de intereses apegada a mis principios a valores éticos y respetando esos derechos o hago lo que el medio realmente quiere para vender dentro de ese parámetro, así es muy difícil principalmente cuando empieza ese choque de principios y valores pueda que otros comunicadores como me tocó hace tiempo con un egresado nuestro muy formal por cierto y veo que lo contrata un medio de comunicación equis verdad comienza a redactar en un lenguaje tosco y bastante pasado

de tono le dije un día como has cambiado la redacción y me dijo algo que me dejó mucho que pensar, si profesor yo sé todo lo que usted nos enseñó en un curso de ética a mí no me da de comer entonces los principios y valores de él no están tan arraigados y que a él no le interesa lo que pudo haber sentido una persona, es una gran responsabilidad que tiene uno como comunicador porque no es solo informar, es informar de forma adecuada y respetando.

¿Cómo puede el periodista llegar a tener un balance para cubrir de forma correcta un suceso y a la vez poder conservar el trabajo?

Yo trabajé en la República y los sucesos no eran así tan explotados abiertamente, se informa sobre el hecho pero se trataba de tener equidad y objetividad en la información verificando con fuentes ahora cuando se trabaja en un medio como La Extra el medio y su estilo es diferente hay dos opciones o usted se adopta al medio o no se adapta y si no se adopta va para afuera. En las prácticas profesionales tengo buena relación con todos, algunos chiquillos me dicen quiero hacerlo ahí otros me dicen mejor búsqieme en otro lugar voy a sentirme mal ahí.

Eso viene en el proceso de formación desde la familia los principios y valores sino se tiene bien arraigado entonces se va a adaptar muy fácil a la política del medio.

¿Considera que crhoy.com es un medio sensacionalista?

Cuando he visto si es algo que me parece grave es que a veces difunden muchos rumores y lo más grave es que a veces ni las fuentes están citadas es como que agarre un chisme que paso por Internet lo dé por hecho y lo lance, si he visto que tiene problemas de enfoque y de credibilidad en este caso con fuentes fidedignas o idóneas igual es un medio de comunicación que ha tenido mucho hincapié pero lo han enfocado a otro tipo de medio donde la gente se busca informar pero yo al querer informar busco otro tipo prefiero tomar otro medio que cité que sea creíble.

¿Considera usted que se pueda implementar un periodismo no tradicional?

Usted como comunicador no llega y dice quiero redactar de esta forma, quiero evitar tal cosa, existen manuales de estilo que usted tiene que adoptarse a ello porque son parte de la

estructura del medio, ahora si yo digo voy a redactar de esta forma apegándome no sea tan atractivo y te digan no me gusta como lo está redactando, requiere de un titular más llamativo y use elementos que capte lo que aprendió y va a tener que modificarlo a los intereses del medio y lamentablemente los medios de comunicación pertenecen a empresarios y esos empresarios tienen el medio para lucrar, si bajan las ventas o el rating que son tan controlados quiere decir que no está funcionando adecuadamente.

La Extra es un periódico que se vende al pregón la gente lo compra masivamente y de hecho se han creado alternativas como La Teja y siempre no le llegan verdad.

Anexo C

Transcripción de la entrevista a Marco Antonio González

¿Qué es lo primero que toman en cuenta para cubrir un suceso?

Primero hay que ver la forma en que se da el proceso el Grupo Extra tiene un grupo de monitoreo compartido dividido entre los tres medios de comunicación Extratv, Diario Extra, La Prensa Libre.com y Diarioextra.com, como a mí me toca coordinar lo que está en web tengo un control sobre diarioextra.com y la prensa libre.com.

Primero llega la alerta al grupo de compañeros que están diariamente escuchando las líneas de Cruz Roja, Bomberos ellos alertan de forma preliminar, no se cubre todo hay incendios que terminan siendo innecesarios cubrir es ahí donde la parte editorial sopesa si es importante publicar la noticia de acuerdo con el impacto que tenga, por ejemplo, un incendio es importante por los metros cuadrados que tenga si es de cinco metros cuadrados (5m²) es decir, (menos de un cuarto) no es tan relevante, si se quemó toda una casa si es importante o si se ve afectación de una vida humana entonces es ahí donde el periodista en coordinación con el editor hace ese proceso por el impacto humano y material.

¿Ustedes acuden al lugar de los hechos? -La consulta es por la inmediatez con la que publican

En redacción solo si amerita se va, tomar en cuenta que la web se acuerpa de los otros medios ellos si van a los lugares trabajan en coordinación, chats en grupos, la extra tv aporta el video por ejemplo con el fin de minimizar gastos haciendo que vayan varios equipos a un mismo lugar siendo un mismo grupo; creo que así trabajan otros medios que son grandes con la página web. Lo que si hacemos nosotros como medio es que se tira algo escueto confirmado para que la gente tome en cuenta y a lo largo del día con los insumos se informa a veces por nuestros propios medios encontramos entrevistas, las redes sociales han colaborado como un fuerte para obtener información.

¿Cuál es la línea editorial e informativa de La Prensa Libre?

La línea editorial es el decano de la prensa nacional, tiene 130 años de existir desde 1889 cuando se toma la decisión en el 2015 de pasarlo a web se debía respetar toda esa trayectoria, continuamos con la visión de ser un periódico enfocado en las noticias nacionales, ese es el fuerte de la web se torna un poquitito, se deja de lado temas más interpretativos para enfocarse en las últimas noticias que es lo que busca la gente en la web entendamos que el objetivo al hacerlo digital fue tener informado a la gente de forma ágil y veraz mientras almuerzan, se encuentran en una presa o donde sea que estén ya que se quieren informar de forma rápida, sencilla de lo que ocurre en el momento enfocado en las últimas noticias.

¿Cuál es el público meta de La Prensa Libre?

Jóvenes de 26 a 35 años, no tan juvenil, no son jóvenes de colegio eso le da al medio apostarle a personas que tienen valor adquisitivo que tienen trabajo al poder apostarle a esas personas les ayuda con la publicidad, las marcas le atinan a que el público de nosotros que es mayormente mujer se fija en eso, le atinamos a un público de la población que ya tiene trabajo que no están adolescentes por eso es que cubrimos las últimas noticias, le atinan a

gente que quiere estar informada que quieren conocer qué pasa en el país en el mundo, ellos nos han ido dirigiendo el medio.

¿Qué criterio usan para seleccionar una fotografía?

Es muy importante cada medio, grupo editorial va de la mano con la ley de lo que nos obliga a cumplir pero también muy de acuerdo con el estilo. En nuestro caso La Prensa Libre.cr las fotografías denuncian un hecho social a veces se cuestionan por qué se utiliza la foto de un accidente de tránsito donde se ve expuesto algo que llame la atención, que pueda decirse que daña alguien, un familiar etc, pero que se toma para visibilizar el impacto de una noticia por ejemplo si es un accidente de tránsito en donde una persona ebria mata a una persona por qué tenemos que maquillar una realidad y suavizar la fotografía teniendo el insumo que es el real, para silenciar un hecho lo hacemos más bien para que las personas vean lo que está sucediendo en las calles en ese sentido el ebrio mata una o dos personas y la fotografía supervisa el hecho igual pasa con la ola de homicidios que está ocurriendo en el país con el tema de narcotráfico y que la gente cree que Costa Rica está muy lejos de algunas circunstancias como lo que pasa como en países como México y a veces hay cosas tan atroces que como medio se dice debería informar tal cual es la realidad, La Prensa Libre tiene una trayectoria donde ha cambiado de familia etc y por la forma y línea que traía nosotros nos hemos alejado de exponer tal cual es muy diferente a lo que hace nuestro hermano diariamente es una línea diferente yo no lo manejo porque no está ahí en síntesis se fija en el impacto social que podría tener no solo es poner una foto se valora qué fue lo que sucedió, hay casos donde no se usa por leyes, Costa Rica tiene muchas leyes que protegen la identidad de menores de edad donde se puede provocar daños a menores, se trabaja diferente.

En el caso de Liberia se trata de subir una fotografía que muestre lo sucedido pero no se trata de seguir poniéndola Se informa tal cual pero ya se hizo la denuncia para qué más, es muy importante cuentan con un departamento legal, varios abogados, los asesores para varios casos, publicaciones consultan si equis foto se pueden usar, la seguimos tirando, somos periodistas pero con esas fotografías es tema legal es mejor consultar, comunicación diaria para tomar decisiones.

¿Quién enfrenta la demanda en caso que se violente algún derecho humano? ¿De qué forma trabajan en caso que se incumpla en el ejercicio?

Ambos, existe el derecho de respuesta, recurso de amparo se dirige al director del medio, responsable, también al medio en el caso de Grupo Extra siempre se ha trabajado en colaboración, en el proceso no lo deja solo, da la cara, el nombre de uno llega a ser el de medios versus la responsabilidad de confirmar información porque es el nombre del medio al fin.

¿Será que los ciudadanos tienen alguna perspectiva negativa de La Prensa Libre debido a que se le liga con La Extra?

El periódico ha tenido mucho éxito desde que está en la web, hemos tenido 20 millones de visitas al mes, la duración de las personas en la página demuestra que las reacción no es negativa siempre hay personas que no están de acuerdo con una u otra cosa, no se ha visto un fit bag negativo, es muy importante estar en la web permite hacer ese chequeo antes solo se informaba no se podía tener esa respuesta, hacerlo es gratificante tener esa respuesta por estar ligados al grupo la extra no han tenido algún problema con todo y todo el diario extra es el medio con casi 40 años de transcendencia reconocido diario que se vende.

¿Considera que el morbo de las personas los coloca en el primer lugar en ventas, esto debido al sensacionalismo?

El Diario Extra cambió de gerencia en el 2014, y si uno se pone a revisar las personas critican sin saber el medio se ha vuelto más confortativo, es un periódico de más investigación que ahora en su portada mantiene sus letras rojas habla de nacionales, deportes, hay variedad, más el estilo la gente continúa con esa mentalidad sin ver los cambios La Extra lanzó hace un año aproximadamente Diario Extra el domingo que no existía cambió todo el formato que traía los colores, título grande, mayúscula ha variado todo ese estilo claro la gente ve que en diseño gráfico sigue siendo parecido, en el caso de las fotos son personas que buscan otro estilo.

Gracias a Dios en Costa Rica hay competencia, diferentes estilos de medios cada quien elige.

-En el nivel general ¿Considera que en los medios de comunicación faltan que se investigue, que se profundice?

Creo que no se han perdido, se han fortalecido todo lo relacionado con temas administrativos de investigación ha ido creciendo Diario Extra por ejemplo en un año dio a conocer el caso del cementazo que dio a conocer problemas que involucran los tres Poderes de la República, todo un tema de corrupción, bastante grande casos de narcotráfico.

Los medios siguen buscando sin miedo, en el nivel de narcotráfico hace años se lideró un tema con Macho Coca empresario dedicado al narcotráfico en Limón y fue una de las investigaciones más grandes y salió de esta casa siento que más bien seguimos trabajando en esa línea pese a lo complejo que es, ahora que hay narcotráfico que preocupa la sociedad cree seguimos en esa línea informativa sin miedo.

¿Qué opinión tiene con respecto a los nuevos periodistas?

Somos muy abiertos, en mi caso soy muy receptivo y si una persona quiere compartirla y funciona y nos puede ayudar en el proceso se ajusta y se implementa, un periodista retomó la forma de trabajar en las zonas de corresponsales del medio lo aceptó y así se trabaja la forma de trabajar las zonas de corresponsales, el medio lo aceptó y así se trabaja en el nivel de grupo eso se le llama productividad.

Creo yo que se debe limitar con respecto a lineamientos se les da al ingresar y se le comunica el manual de estilo no de redacción sino lineamiento general por ejemplo no se puede una noticia si no tiene una fuente no una cerca. Si se revisa La Prensa Libre de los últimos tres años no va encontrar ninguna nota sin una fuente por apuros, así lo publiquen todos no se va ir sin confirmar.

¿Por qué es que hacen uso de la tapa de advertencia?

Interesante se implementa en la etapa digital y nació porque La Prensa Libre se implementa porque el medio traía una línea cuando hacíamos análisis, fotografía, noticias de nacionales

sobre atrocidades de Siria no concibo que voy a poner un tanque si hay niños muertos por ejemplo se tiene que entender esa parte del medio, como es impactante como fidelidad como medio con los clientes se advierte sobre el video o foto que puede herir susceptibilidades. Lo que también sucede en Costa Rica porque los medios digitales vende por redes sociales como escaparate, en el caso de Facebook si ponemos una fotografía muy fuerte puede afectar alguna norma que tiene establecidas propias se hace para que el medio no sea sancionado por no cumplir una norma de Facebook la cual se extiende a diario.com, nunca ha pasado que salga una advertencia caso internacional como Facebook no se está infringiendo ninguna norma, otras cadenas grandes de medios internacionales prefiere poner una foto tal cual es, también casa las utilizan como el grande Rt (canal Ruso) usan las tapas de advertencia, crhoy las utilizan también lo hacemos en el mejor momento por el maltrato animal se mostraba la foto de perritos, gatitos maltratados entonces eran tan graves las fotos que terminó en una ley "La Ley contra el maltrato animal" que los medios comenzamos a utilizar esas tapas, viene por ahí parte decisión de medios de lo que pasa internacionalmente, las normas de Facebook influye todo eso confluye y nos ha funcionado mucho en comentarios positivos, de personas que agradecen que advertimos eso y también la audiencia porque vemos lo que sucede a través de la nota.

¿El medio enfrentó algún tipo de demanda por la imagen publicada de la masacre de Liberia?

Ningún problema, la foto fue solicitada a un medio regional que había sacado nos colaboraron y se publicó una única vez se consulta por la envergadura del tema al departamento legal e indican se muestre una sola vez para que se vea la magnitud del hecho no era como unas cosas pero si pesada para algunas personas, en ese caso se utiliza la tapa de advertencia.

¿A nivel personal como considera que se debe tratar los sucesos para no violentar los derechos humanos?

Creo que los medios nos limitamos a informar, creo que se debería de ver de esa manera nosotros no nos sentamos con la intención de dañar el honor a alguien la intención solo es informar sin tomar partida siendo objetivos consultando las herramientas que tenemos a mano por ejemplo los departamentos legales, ejemplo cuando son casos de violaciones de

niños las instituciones nos ayudan porque por ejemplo el PANI ha capacitado en varias ocasiones donde utilizar o porque no, hay convenciones que se han firmado en Costa Rica, todo eso tiene que ver con buscar la herramienta y saber que se puede hacer y que no, lo que se ha hecho las personas que se arrestan se les detiene se muestra la cara porque los medios tapan con la banda negra pero la ley así lo pide hasta que la reforma pueda cambiarse se debe obedecer con lo que la ley pide por el principio de presunción de inocencia ya cuando un juzgado declara inocente quedó en firme ya se puede tirar la imagen o la fotografía.

En el caso de la masacre de Liberia se exhibían fotografías del presunto responsable, ¿se violentó acaso el derecho de presunción de inocencia? ¿Por qué razón se publicaron era por la importancia que tenía la noticia?

La Prensa Libre no mostró la cara en eso se cuida en la web, se mostró hasta en el juicio, ya declarada la condena como fue el caso de Gerardo Cruz la señora Valerín (la barbie) se cercioraba que no podía salir las caras en el juicio no ha concluido el proceso, eso depende que las partes denuncien otros medios en redes sociales por el impacto quizás lo daban.

De igual manera el OIJ monta la maqueta cuando hay personas requeridas por el OIJ, desaparecidos el OIJ envía las fotografías para que esas sean publicadas para dar con el paradero.

¿Qué consejos podría dar a los futuros periodistas a la hora de cubrir sucesos?

Como periodistas nosotros nos enfocamos en informar lo más importante no perder esa razón social que nos encomendaron informar y cuando se hace de forma responsable con los principios, noticias balanceadas, confirmada debe llevar todos los puntos de vista de lo que sucede noticias de última hora, dar seguimiento en sucesos como debería de ser en la fotografía, tener una lluvia de ideas, uso de departamento legal, consulte si es o no correcto, hacer uso de cursos que brinda alguna institución para cierto grado de conocimiento de la parte legal, fotografías a la hora de hacer sucesos, confirmar 100% la noticia es mejor salir de ultimo pero haciéndolo bien que de primeros y mal, existen informaciones preliminares así se pone el aparentemente, al parecer para que las personas sepan que se va a dar seguimiento y despertar que esa información aparentemente o al parecer es incorrecto

¿Considera que en las universidades están haciendo un buen trabajo con el estudiantado que preparan para que salga a la calle?

Los que están haciendo las prácticas en las universidades lo que sucede es que entran con esas ganas y corredera y tienen que poner el freno de mano decir tengo todo la pasión por la carrera pero debo hacerlo bien, al verificar todos los procesos, consultar, buscar formas en Costa Rica gracias a Dios se puede llamar a un Ministro y le responden en otros países es más complejo tomar eso y hacerlo.

¿Qué opinión tiene sobre crhoy.com como medio de comunicación? ¿Considera que es un medio que difunde rumores por no citar a las fuentes?

No lo veo así, es una declaración muy fuerte para ello hay que analizar lo que sucede en cables internacionales por eso hay que ver estilos AFT, no citan el nombre de la fuente pero eso no quiere decir que tenga una fuente solo que el estilo que tiene no ve necesario por el nombre de una persona por ejemplo, nosotros sí porque así se ha desarrollado pero si tienen información corroborada habría que ver en ese caso, en Costa Rica los medios son muy responsables hay una competencia de muy alto nivel y eso es muy bueno en cuanto los medios, no somos como islas al final se nos ve como la prensa nacional, los medios nacionales si uno queda mal nos afecta en credibilidad por eso es importante que todos los medios radio, televisión, prensa escrita sigamos haciendo el trabajo que se ha venido haciendo para que las personas sigan confiando en los medios y esta carrera y profesión tan bonita continúe, si no se da un producto de calidad sin importar qué medio sea la persona que sea se cae en algún error en el periodismo nacional en las redes sociales es peor la famosas noticias falsas se atreven a poner créditos o fuentes que no son ciertas o rumores de una cosa u otra, se hace una cadena, usted le da importancia de que la gente debe buscar la prensa en eso no debería de acceder a otros medios de información no es que esté mal pero sí debe cuidarse en eso.

Anexo D

Transcripción de la entrevista a Silvia Ulloa

¿Doña Silvia en crhoy.com que toman en cuenta para cubrir un suceso?

A ver depende mucho del interés nacional o público que pueda tener, depende del lugar que haya ocurrido y de las repercusiones que pueda tener en el nivel de diversas comunidades, distintas vías de tránsito inclusive y del impacto que pueda tener, no es lo mismo (todas las vidas son valiosas y todo hecho que ocurra en una sociedad es importante pero no es lo mismo que una bicicleta atropelle a una persona a que dos autobuses choquen en la General Cañas, deje 44 heridos entonces hay informaciones o sucesos que se cubren de primera mano como esa de los autobuses que le estoy comunicando y otras que se cubren a partir de comunicados que manda la Fuerza Pública que son notas de impacto para una sociedad en particular.

Mi tesis se destaca el caso de la cobertura que se le dio a la masacre de Liberia ocurrida en el 2017 por parte de La Prensa Libre. - ¿Quisiera saber de qué forma cubren el suceso?

Por un tema de derechos humanos nosotros no cubrimos sucesos, cuando ocurrió el lamentable hecho de la señora Formal que había sido novia de don Otto Guevara hubo personas que nos reclamaron que no publicáramos el video, nosotros por ética, derechos humanos, respeto ese tipo de coberturas no las hacemos. En el caso de la masacre de Liberia fue en el nivel nacional, nosotros nos enteramos inclusive tuvimos acceso a la llamada recibida en el 911, contactamos a la persona que fue al lugar, que fue la primer persona que llegó al lugar, nos relata los hechos se le cubre la identidad por cuestión de seguridad de él, se cubre la identidad de las victimas sobre todo la de la superviviente, una menor de edad que sobrevive, el asesino o presunto asesino andaba libre y no queríamos exponer, hubo otros medios que lo hicieron pero nosotros desde nuestra perspectiva eso no era ético ni correcto, enviamos a un periodista después, se hicieron historias alrededor de la comunidad, contactamos a un corresponsal de la zona y se le dio un seguimiento después en el momento de la captura de Ríos Mairena y el proceso de juicio.

A lo que entiendo ustedes dan cobertura a sucesos pero sin hacer uso de un periodismo amarillista. ¿Es correcto?

Por seguridad se respeta la identidad de ciertas personas que están involucradas en el hecho, como por ejemplo la sobreviviente que como le digo era menor de edad y por ley se debe proteger la identidad de la menor, porque además hay un tema de seguridad de ella, sabiendo que ella lo puede identificar ella pasa a ser una víctima potencial, se da el detalle de lo que se pueda dar pero no es necesario que sea de forma grotesca que vaya más allá de la información.

¿El uso de la fotografía es necesario según la línea que tiene el medio?

Si pero hay unas fotografías que son muy explícitas, que son muy impresionantes y esas fotografías no se sacan.

¿Considera que los sucesos en el nivel nacional se cubren de la forma correcta?

Yo le puedo hablar del trabajo nuestro, yo evito hablar del trabajo de los colegas, cada medio tiene su línea y yo se las respeto, con respecto a crhoy.com lo trabajan de esa manera al respetar los derechos de las víctimas, se trata de no explotar ciertas imágenes que para nosotros cruzan una línea.

¿Cuál es el público meta de crhoy.com?

Cualquier persona que quiera tener información actual y veraz sobre lo que sucede en Costa Rica.

¿Cómo se puede lograr tener un balance a la hora de cubrir sucesos para no violentar algún derecho humano?

Existen reglas claras, como le dije cada medio traza su línea editorial, nosotros desde un principio dijimos fotos sumamente explícitas no, por ejemplo un señor que desapareció en el Río Tárcoles apareció el cuerpo y luego la cabeza esas fotos no, los cuerpos ensangrentados de las víctimas de Liberia no, ¿Por qué? Porque esas víctimas tienen dignidad, tienen derechos y sus familias también. Nosotros tenemos reglas muy claras establecidas y yo creo que cada periodista conoce.

Un consejo para cada periodista que hable con su editor, director o la jefatura del medio y consulte cuáles son las reglas al cubrir y establecen, en temas de derechos humanos existen

reglas, procesos establecidos que el periodista debe de buscar para que se informe y las universidades dan solo teoría, todo trata de dónde quiere llegar usted como periodista.

¿Considera usted que las universidades están realizando el trabajo correcto con respecto a la preparación con el estudiantado?

Las universidades siguen enseñando el periodismo como hace 20 años y el periodismo ha cambiado mucho, la realidad del periodismo y del periodista ha cambiado mucho, creo que las universidades deben actualizarse.

¿Usted considera posible que un periodista que se abre espacio llegue a un medio de comunicación e indique que no le gusta redactar de x manera (sensacionalista) o que no le gustaría utilizar alguna fotografía donde considera que se violenta algún derecho humano?

No sabría en algún otro medio, en nuestro caso si es el periodista quien elige la fotografía, además es quien tiene la relación con la fuente y redacta la nota, ahora uno habla con el periodista porque existen fotografías muy gráficas valga la redundancia, pero yo creo en los procesos y las notas enriquecen con el dialogo, además es quien la ha trabajado y ha tenido el contacto, sabe de primera mano que fue lo que pasó; entonces no sé en otros medios en nuestro medio si es posible.

¿Usted en algún momento llego a cubrir sucesos?

En algún momento en Canal 7, no me correspondía, yo no era sucesora pero cuando había alguna necesidad, ya fuera que había poco personal o estaba de guardia, más de una vez ocurrió que debí cubrir.

¿Hubo alguna experiencia o algún suceso que le costara cubrir o que la marcara?

La muerte de Maureen Hidalgo que estaba casada con un abogado Luis Fernando Burgos fue un suceso del cual estuve particularmente cerca incluso yo converse con don Luis Fernando Burgos en un par de ocasiones él fue condenado por la muerte de Maureen, el día que el cuerpo de Maureen Hidalgo apareció en las vueltas de Machuchingo yo estaba de guardia yo hice el avance informando que había aparecido el cuerpo de ella yo lo confirme con la familia a partir de ciertas señas que tenía ella en el cuerpo fue muy duro, fue muy

feo porque era un femicidio muy atroz, había una serie de elementos difíciles, los sucesos siempre son difíciles porque siempre hay una víctima que ha sufrido que ha pasado por un maltrato, un secuestro, retención siempre son difíciles; ese en particular me tocó a mí en un par de ocasiones reportarlo o cubrirlo pero todos son difíciles, ese en particular.

En el caso de Liberia también fue un caso impresionante, impactante ahí también hice entrevistas y son hechos muy duros.

Crhoy.com tiene el eslogan lo que pasa cuando pasa ¿En algún momento han tenido que enfrentar algún problema por cubrir de forma inmediata?

No, nada se publica sin ser verificado, siempre cuentan con fuentes oficiales, nunca hemos tenido que retractarnos o decir matamos a alguien que no estaba muerto

¿Qué consejo les podría ofrecer a los futuros periodistas en el nivel general ante la cobertura de un suceso?

Son varias cosas primero el periodismo es un oficio que se aprende en la calle, ser periodista requiere horas de calle además de entender una serie de contactos con las fuentes una cercanía siempre respetuosa. Reportear detrás de un teléfono o un escritorio no es reportear yo creo que se lo tienen que tomar en serio además de un oficio es una profesión y solo cuando realmente uno se apasiona y se mete en los casos, eso nos pasó a nosotros con el caso del cemento chino comenzó con una sospecha desenmascarando un caso de corrupción nunca antes visto en el país, comprometerse con las fuentes con los temas, no hacer nada de lo que no está convencido si no es información veraz o algo que puede verificar con alguna fuente no publicar sobretodo ahora con Internet con redes sociales es como tirar una aguja en el mar y se puede hacer mucho daño a la reputación de una nota a una persona, entonces mejor antes de hablar o publicar estar muy seguros y tener todo el material de respaldo para el día de mañana garantizar.

Anexo E

Transcripción de la entrevista a Efraín Cavallini

El enfoque de la investigación es estudiar las causas y repercusiones que se obtuvo después de la cobertura del suceso, es decir, lo que causa de la publicación que hizo el medio.

El Colper no se puede meter con los medios sino con los colegiados, el Tribunal de honor y ética fue creada por la ley el Colper tiene su reglamento interno el Tribunal tiene un alcance hasta los profesionales de comunicación que están debidamente incorporados, si hay periodistas o comunicadores fuera del colegio nosotros no podemos, no está a nuestro alcance. Si algún medio de comunicación hace algo contra la ley y ética nosotros podemos pronunciarnos y decir opinar pero no sancionar no nos corresponde.

¿Don Efraín usted como presidente del Tribunal de Honor y Ética del Colper considera que el periodismo se trata de forma correcta?

Eso es todo un tema hay medios de comunicación que tratan de cubrir los sucesos de forma responsable que bien que se cuidan en no creer en estereotipos, de no ofender, hacen el esfuerzo de ser lo más objetivos posible porque saben que detrás de una noticia hay familia, personas y muchas veces hay cosas que no se pueden decir o demostrar porque eso puede propiciar alguna afectación emocional o psicológica de las más cercanas. Hay medios que en ese campo le falta mucho en el nivel en ese campo le falta mucho en el nivel nacional e internacional uno los ve que se pasan de la raya no es que no sean objetivos porque toman una realidad tal cual, y así la publican de forma descarnada día y en forma es objetivo porque obedece a la realidad, el problema es cuando el medio de comunicación manipula, eso cuando le cambia a la situación real y maquilla o pone un título que no se acerca a lo que fue que con toda la intención de vender, de provocar una reacción y no necesariamente ese titular tiene coherencia con lo que sucedió, algunos medios no va viendo lo hubiera dicho de otra forma y lo hacen porque ha sido su práctica su escuela y eso les funciona yo creo que en Costa Rica se ha avanzado mucho en el tema periodístico.

En Costa Rica podemos decir que no todos los medios de comunicación utilizan los sucesos para sus propios intereses, para generar audiencia o vender los periódicos sino que se puede

mejor, yo creo que ese es un tema que el Colper no ha hecho suficiente para tratar de ir educando, antes el Colper hacia mucho trabajo de capacitación, formación discusión de esos temas ha venido menos y creo que hay que hacer un esfuerzo para que los medios de comunicación vean en qué afectan y en qué no, a veces veo portadas y digo porque ponen eso, eso está mal porque esa imagen sangrienta esa gente no saben que son seres humanos los que están ahí y tienen familiares esa noticia se pudo dar sin mostrar eso, el problema cuando usted muestra imágenes succulentas, imágenes fuertes el daño que estamos haciendo a la mente de las personas porque hay jóvenes que están viendo y creen que eso está bien, estamos mal educando porque somos un medio masivo que se vende todos los días, e impreso se vende o de forma digital los mismos niños o jóvenes creen que eso es normal y toman eso como modelo y en los colegios cuando le dejan asignaciones lo hacen porque creen que eso está bien hecho y no necesariamente, hay otros medios que son medios que ya tienen muchos años que se cuidan y tratan de ser más equilibrados hay de las dos creo que hay mucho que hacer en materia de ética que si te digo que Costa Rica es el país ejemplo, lastimosamente no, prevalece más el tema comercial, el consumo si la noticia es así pero yo la manejo así yo creo que ahí se pierde el carácter para el que nació el periodismo que te lo decía ahora el periodismo es educar, informar y el sano entretenimiento si el periodismo no cumple con eso estamos mal y en tema de ética los medios como bandera.

¿Qué medio de comunicación considera está haciendo bien el trabajo?

A mí me gusta mucho, hay mucha critica al respecto me gusta mucho el ensayo de Amelia Rueda en el programa nuestra voz, tiene su estilo particular ella, hay cosas que yo no comparto ella tiene su propio punto de vista, su propia ética, su forma de leer las cosas en un medio de comunicación que uno trata de ser objetivo pero muchas veces se le va uno ya es formación de algo, uno tiene una base teórica, cultural y muchas veces eso se va uno tiene que tratar de ser de lo más neutro posible es decir equitativo y objetivo posible, claro eso tiene mucho que ver en la formación que uno tiene. En ese programa de Amelia Rueda ella, expone los diversos puntos de vista y confronta si se muestra solo una parte ya está mal además este programa tiene un plus logra que los radioescuchas se informen de los diversos puntos, incluso está haciendo una mediación importante con el tema de las redes

sociales y lee con libertad tal cual lo que la gente opina obviamente un programa de radio el periodista que está asistiendo en eso eligen unos cuantos ahí hay un criterio de selección desde la ética pero por lo menos tenemos la posibilidad de escuchar lo que dice la gente que está en la radio y de la gente que tiene otros accesos como las redes sociales y me parece también que el ensayo que está haciendo ahora ella tiene un programa donde tiene las partes involucradas y les pregunta por lo que están haciendo, cómo lo van a resolver, no es la periodista hablando es como un congreso abierto entonces la gente trata de buscar la formación de opinión de las personas que los que escuchan se pueden hacer una idea y así pensar que se puede hacer.

Hay un programa de televisión que me gusta la propuesta es un poco estructurada es un programa que aporta al discernimiento es en Canal 13, hace un programa en las mañanas en vivo que lo conduce Laura Martínez ese programa lo hace en vivo también convoca al estudio de grabación temas de actualidad y hace un tipo de careo pone sobre la mesa la situación y las distintos puntos de vista, conclusiones y afinidad, esos son programas que aportan que buscan que no sea una noticia amarillista no tienes por qué afrontarlos que caigan en discusiones para generar rating porque tienes que poner a dos tipos agarrándose, acá es diga las cosas con la fuerza y con la realidad ese programa de Canal 13 me gusta o el esfuerzo que está haciendo Claudio Alpízar de Noche sin Tregua es un programa que él hace invita a personas de política y hace una conversación y las personas que lo ven aprenden porque lleva gente calificada él no obliga a nadie invita a la entrevista y cuando termina la entrevista algo queda creo que ese tipo de programas hay que rescatarlos.

Yo lo he dicho desgraciadamente en Costa Rica hay que actualizar la ley donde se habla del papel que cumple la prensa por ejemplo en informativos usted encuentra este tipo de programas pero cuesta mucho en producción nacional usted no encuentra ese tipo de programas que usted diga me ayuda a pensar la producción de otros países aquí no se ve es más se lo pongo así hay programas que pasan a eso de medio día que no educan y usted dice que pasó ahí no hay programas sanos es necesario la producción nacional de programas donde se discuta y se aprenda, Canal 13 le está debiendo al país programas de producción nacional. Costa Rica tiene mucho debo de rescatar de la prensa escrita que me gusta mucho el Semanario Universidad, me parece que es un periódico ágil, oportuno,

valiente dicen lo que otros medios no dicen, pero usted sabe que todos los organismos están agarrados a diferente elementos.

En Costa Rica hay un poder fundamental, el poder económico, sabemos en manos de quien están los medios de comunicación que se agarra del poder político (poder económico, político y mediático) no importa que existan pero que contribuyan que hagan cosas buenas a eso llega el crédito.

Hay programas digitales, de zonas que están haciendo una buena labor como Surcos Digital apunta a informar lo que está sucediendo en el país, que las comunidades conozcan las realidades, usted sabe que existen programas de radios, periódicos considera que esa es una buena alternativa digital considera que crhoy.com está haciendo su parte tiene un estilo particular ha venido a innovar otros medios deberían ir copiando siento que falta más espectro que deberían de ir allá a zonas lejanas y buscar noticias sino buscar cosas nuevas no solo la noticia roja, te estoy hablando de dos elementos (minutos 38) creo que estos medios de comunicación podrían aportar mucho a la sociedad.

Qué tanta posibilidad tiene el Colper para impedir que las redes sociales sean utilizadas con el afán de desprestigiar tal cual lo solicito la vicepresidenta del Congreso luego de ser ofendida

Mira yo te voy hablar por el tribunal ya que el Colper tiene su junta directiva, el tribunal de honor es solo un ente y el tribunal está haciendo algunos esfuerzos de avanzar, no solo ser receptor de denuncias y de resolverlas y eso es cansado porque hay que leer y preguntar, investigar y hacer comparencias para tomar decisiones y las recomendaciones que hay que tener porque ha habido casos de casos que usted no se imagina.

Estamos hace dos años en el ánimo de ver que podemos aportar a la mente de las personas en materia de periodismo creamos la cátedra de Alberto Cañas Escalante que es un escritor, periodista, Ministro de Cultura, por 50 años tuvo a cargo una columna donde escribía Chisporroteos escribió en La República, luego en La Extra y después para La Prensa Libre donde le da directo al punto, la cátedra se creó con el ánimo de propiciar donde la responsabilidad del periodismo juega hacer actividades de Colegio y otras actividades indicando como se debe hacer periodismo como procurar una ética, se ha llamado a colegas

para que diga cómo funciona nosotros como colegio abrimos un espacio para los colegas la sociedad cuesta mucho la participación por la dinámica del periodismo no pueden asistir o a veces el tema no llama.

La ética es la gran palabra del siglo XXI, con la ética se mueve todo, a nivel periodístico falta mucha formación, capacitación de los colegas nuestros pero el colegio necesita de más recursos y usted sabe que se mantiene con la venta de periódicos y esa venta ha ido bajando por lo que se está trabajando en reorganizar se están buscando alianzas con la UCR y con Colper.

El tribunal tiene 45 años de existir han pasado tantas personas por ahí, tantas historias, expedientes circunstancias y eso está ahí, lo estamos recuperando con un proceso de investigación

¿Considera usted que el periodismo actual es muy superficial?

No te voy a decir me llama mucho la atención no sé si es bueno o es malo yo antes me sentaba ya no lo hago hace muchos años me sentaba a las 6 de la tarde a ver noticias y me encantaba ver el tratamiento de las noticias porque informaban me permitía aprender y me dejaba inquieto entonces yo buscaba para ver si lo que decía el periodista o la noticia había más profundidad en otro medio ya no me siento de los 60 minutos de las noticias son 45 minutos es decir un 75% de sucesos y eso no me gusta y el otro 25% es de espectáculos, deportes y anuncios dejaron de ser espacios informativos para convertirse en sucursales del OIJ.

Oiga Maureen, que pereza llegar a la casa a buscar información que te informe y encontrar cosas que no te sirvan que son tratados de forma mínima solo por ser tocados hasta con malicia yo al igual que Otto opino que antes se hacían investigaciones más serias de vez en cuando se ven investigaciones que el periodista se mete profundiza creo que se deben de respaldar esas cosas pero aparte de investigar creo que se debe presentar diferente no se trata de golpear, acosar con la palabra con la Psicología. Creo que en 50 años que está cumpliendo la carrera este año a la ciencia de comunicación ha mejorado en ciertas circunstancias las universidades dan una pincelada además que ya las personas tienen sus principios a veces me toca trabajar en equis medio porque yo debo seguir el tratamiento

porque tengo que comer entonces por más que quiera me toca negociar las universidades deberían insistir más en cursos de Ética y cursos donde se den bases teóricas y metodológicas y epistemológicas a los estudiantes para que desarrollen ese interés por investigar casos no solamente para vender una noticia porque hay cosas que se pueden publicar que ayudan con el desarrollo y el desarrollo de un país depende de las políticas públicas y las políticas públicas la desarrollan los seres humanos los estudiantes universitarios tienen mucho que aportar pero hay que darles las bases

¿Quién es el responsable del tratamiento que reciben actualmente los sucesos?

Aquí no se puede apartar ninguno si yo creo que si yo me quiero formar como periodista primero tengo que entender el negocio en qué contexto estoy cuáles herramientas tengo, la ética del medio, qué quiero hacer con ese medio yo creo que las tres partes juegan ninguna tiene una parte exclusiva las universidades tienen un papel importante en la parte teórica hay universidades que tienen posibilidades que el estudiante vaya al campo y practique y la calle las organizaciones también modelan al profesional, el interés propio del profesional en educarse, aprender, informarse y créame para eso hay mucho, basta con ver para otros medios internacionales por ejemplo, las cadenas europeas que ya no es complicado verlas uno realmente aprende uno dice esto no esto sí y hay una parte importante como país se tiene un enfoque y los ciudadanos de alguna manera responde usted puede ser periodista, física o estar en el mundo del arte usted tiene una visión una estructura a partir de ahí usted comienza a ver que le sirve en el periodismo tiene que ser una persona muy sensible y eso no lo enseñan en las universidades solo enseñan técnicas pero hay cosas que se aprenden en el día a día, en la familia el tema del compromiso la sensibilidad social yo como periodista no puedo ser ajeno al dolor de una familia se debe meter en problema y pensar al redactar en las personas muchas veces usted ve que las personas dicen eso no fue lo que yo dije como comunicador debe pensar en cómo va a decir algo, cómo va a abordar

¿Qué tipo de esfuerzos hace el Colegio de Periodistas con respecto al tratamiento adecuado de los sucesos?

El Colegio de Periodistas como tal realiza capacitaciones y abren espacios todas las semanas, abren cursos en tema de producción, de abordaje, como crear crónicas el Colper convoca de 10 a 15 personas, el Tribunal de honor ha tratado de hacer cosas no solo en la parte técnica sino que la parte de cómo mejorar, una parte de reflexionamiento como podemos influir para que la comunicación sea más ética, manejada y tratada de forma responsable, es un trabajos silencioso, sistemático es poco lo que se ha hecho antes para ejercer el periodismo. En 28 colegio profesionales todos tienen su propia ley y obligan a que se incorporen todo lo contrario con el Colper que al no ser obligatorio no puede poner pautas.

¿Cuáles son los tipos de sanciones que se encuentran dentro del reglamento del Colper?

Toda llamada de atención al Colegio de reincide a una escrita o una suspensión al culpable no al ejercicio pero si al colegio todo suspender determinado tiempo o años se paraliza , se indica en la institución que labora .

¿El Colper recibió algún tipo de queja por la cobertura dada en el caso de la masacre de Liberia por parte de La Prensa Libre?

No, ningún tipo de queja. Hubo un caso de una mujer que por la Radial la violaron, la golpearon. Ella se dedicaba a la prostitución la cobertura que dio un medio fue terrible la de la culpa fue la mujer , la que provocó fue la mujer nunca pensaron que esos tres masculinos tuvieron motivación drogas, machismo a mí me dio mucho coraje y no puede hacer nada ella era la que debía denunciar pero usted cree que ella no puede.

¿Como ciudadano se puede hacer algo para imponer alguna queja?

Claro pero ocupa pruebas usted, va tener que hablar con esa mujer y comentar que viene el proceso de confrontación.

¿Qué consejo tiene para los jóvenes periodistas?

Por cuestión de ejercicios primer pensar que son seres humanos no se puede ver al ser humano distancia de la naturaleza no ser tan arrogantes, en querer destruir socavar nuestros alrededor; los seres humanos tenemos espíritu , alma , pero también espirituales ante cubrir un suceso tomar en cuenta que nuestras noticias tratando al ser que merecen respeto, podemos comportarnos prehistóricamente, el tema de la dostrinidad y mismidad importante en cualquier reacción ame y contribuya la función de la otra, de tal manera que el abordaje de la noticia de cualquier evento son personas más frágiles, unos más fuertes. Yo puedo ayudar a entender por qué el poder de la palabra es tan fuerte como el poder letal y es tanto el bien usando bien mi palabra, mi herramienta, mi camarógrafo, mi micrófono, mis dedos en el teclado; si yo no mido lo que estoy haciendo a las personas implicadas con información y los que están alrededor de eso .

Hoy yo puedo estar del lado de la noticia mañana puedo estar del otro lado yo creo que lo más que se puede hacer al respeto y eso es algo que si hay en la ética el derecho de las otras personas de responder, apelar , cuestionar como periodista creemos que somos los únicos que podemos hablar , apelar y no la otra persona tiene derecho a opinar y discrepar a partir de ahí empieza el día, yo no puede pretender ser el dueño absoluto de la verdad creer eso es alguien arrogante pusilámine nosotros tenemos que tener valores importantes de equidad, solidaridad de respeto, de sana convivencia si eso no está ahí, si usted irrespeto no puede pedir respeto

Transcripción de la entrevista a Oscar Aguilar Bulgarelli

Para comenzar como le indiqué mi tesis es sobre las noticias de sucesos y el respeto a los derechos humanos actualmente, me interesaría saber... ¿Cómo considera usted que eran los sucesos de antes y en qué se han convertido?

Vamos a ver en esos yo le diría que hay que ver primero el cambio en la sociedad; la sociedad costarricense se ha ido transformando con el tiempo en una sociedad más violenta entonces lo que hoy conocemos como suceso o nota roja era la gran excepción de cuando había un accidente o un hecho de la nota roja de un asesinato eso era noticia que lo que había sucedido, porque eso convulsionaba a la sociedad pero a su vez la información (y precisamente un día de estos estuve viendo una noticia de ese tipo de cosas de principios del siglo pasado) y la noticia yo decía bueno es igual el asesinato de un señor porque le encontraron una saca de guaro entonces hubo un conflicto y uno mató al otro, era una noticita de este tamaño, el hecho lamentable que dos costarricenses se dieran de machete por una saca de guaro no por el tráfico de no ser cuántas toneladas de marihuana o coca.

Entonces usted me pregunta cuál es la diferencia la diferencia es la sociedad y luego el sentido de la noticia, la noticia roja era la excepción, la noticia formativa era lo ocurrido, entonces yo le diría y con perdón suyo que estudia periodismo y con perdón de sus profesores periodistas yo le diría que incluso había un mejor periodismo, porque yo creo que el periodista además de informar debe formar o si usted quiere a la inversa primero formar sobre la base de la información pero luego informar y ahora no se forma, ahora lo que se forma es el amarillismo cuando usted ve periódicos como La Extra con fotografías que saca violando los más elementales principios de los derechos humanos y ve como se daban las noticias eso a principios del siglo o incluso yo fui testigo porque ya tenía la edad para acordarme acontecimientos de los años 50, 60 que realmente convulsionaron al país con los famosos casos de crímenes en el Irazú etc, jamás exhibir una fotografía que pudiera consternar el sentimiento del ser humano, y menos sacarlos sin cabeza; no era que no se daba la noticia pero la forma digamos tenía mayor sentido humano, digamos no solamente era un respeto a la víctima si no que era un respeto también a su familia porque el gran problema es que cuando dicen a fulano de tal lo encontraron decapitado y sacan el cuerpo sin la cabeza no solamente es un irrespeto a esa persona que murió si no es a su familia y

resulta que el infeliz que lo hizo sale con la cara tapada, entonces uno dice porque hay que respetar al que irrespeto la vida y el que es irrespetado tras que lo matan lo irrespetan también después de muerto; eso es una violación también a los derechos y cuál es el cuento la libertad pero no porque la libertad tiene un límite, eso es un poco el sentido diferente que yo le vería

En una entrevista realizada a don Marco González indicó que ellos solo informan que ellos no tapan la realidad de lo acontecido

No eso es totalmente falso una cosa es la legalidad y otra cosa es la moral estamos hablando de cosas totalmente distintas, yo puedo hacer un acto legal pero no deja de ser inmoral

Para ellos decir lo que pasó, mostrar imágenes y decir tal cuál lo mataron es nada más informar ellos lo ven así yo no lo comparto ¿Usted qué opina al respecto?

Es que le voy a decir yo en mi vida aunque soy historiador de profesión me ha tocado ser muchas cosas y entre las cosas que he sido he sido periodista porque, porque mi familia es de medios de comunicación, llevamos más de 50 años, mi hermano es el carnet número uno del colegio de periodistas yo fui profesor del primer grupo de periodistas que fue a la UCR es decir también me tocó entre esas cosas dirigir medios, radio y tv y vamos a ver obviamente el caso más importante el caso del Sinart del cuál soy su fundador y usted no puede encontrar un periodista en todo Costa Rica que yo no le haya dicho perdón, pero usted no diga esto del gobierno, usted no puede dar esta noticia porque afecta la imagen del ministro de no sé qué, don Oscar me manipulo en favor del gobierno, jamás más bien les decía estos son los medio más libérrimos que hay en Costa Rica y si algo puedo servir yo es para detener la ola de influencias para que ustedes pueda actuar libremente y así lo hice... ah pero lo que si voy a exigir es la ética, la moral y el derecho de las personas, si usted me dice esa persona tiene derecho inmediatamente de defenderse pero además que lo que usted va a decir tiene que estar corroborado que es verdad, no me vengán con especulaciones porque yo tengo que respetar los derechos de las otras personas y si yo tengo derecho a la intimidad y yo no sé si eso está dentro de una ley pero yo tengo derechos, yo tengo derechos de que si usted viene a entrevistar como periodista me diga perdóneme pero no le voy a dar una entrevista ¿por qué? Porque yo tengo derechos ¿cuál derecho? el que me da

la gana; si a mí no me da la gana no le doy la entrevista y usted no puede decir que yo estoy atentando contra la libertad de expresión porque yo tengo el derecho de quedarme callado... ¿me comprende? es decir la libertad no es ilímite porque entonces quedamos en las mismas y en eso si hay limites

¿Considera que los periodistas tienen el poder para cambiar a la forma de cubrir sucesos o ya es imposible? Es decir como periodista nuevo puedo llegar a La Extra cubrir un suceso y decir no quiero que salga esa imagen o no me parece correcto escribir de esa manera

Mire supuestamente, la sala de redacción es una sala de libertad, supuestamente en donde un director de un medio lo primero que dice es ustedes tienen la libertad de informar como profesionales deben informar pero lo que pasa es que los medios tienen lo que se llama la línea editorial, la línea informativa y si usted se sale de esa línea ya empiezan a cuartarle esa libertad que si es libertad profesional de decirle hombre yo no estoy de acuerdo no pueden ustedes sacar esa imagen si yo no la quiero, no puedo redactar lo que ustedes quieren que redacte o no le pueden decir tráigame eso para mandárselo al jefe de redacción y que el jefe de redacción revise lo que usted dice y donde dice que hubo muestras de sangre el cambio hubo una avalancha sangrienta en la escena del homicidio es decir, está diciendo lo mismo si pero uno lo está diciendo con amarillismo y el otro lo está diciendo como una narración objetiva de un hecho.

Entonces usted me dice ¿eso lo puede cambiar el periodista? yo le diría que sí y no; si podría cambiarlo pero no lo puede cambiar porque entonces le van a decir que bien usted es una persona magnifica pero no se ajusta a los lineamientos de la empresa hágame el favor y me desocupa el computador y pase mañana por el cheque de sus prestaciones; entonces el periodista se ve presionado a eso y así funciona, la desgracia es que así funciona y porque le digo que así funciona porque para hacer ese libro yo me entrevisté con muchos periodistas que obviamente me decían don Oscar OFF THE RECORD verdad porque obviamente están salvando su hueso y obvio yo no les voy a exponer pero si me sirvió para entender que el ambiente de lo que es una sala de redacción en esos medios, yo entiendo lo que es una sala de redacción en una sala que yo dirigí libres y respetuosos no en otros medios en los que nunca he pertenecido y por lo tanto tengo que hablar con gente que está

en esas salas hombre pero a mi si me presionaron y a mí no, a mi si me dijeron y a mí no me dijeron, pero imagínese que yo en esta oficina tuve a una persona de un medio que me dijo don Oscar yo era el encargado de publicar las encuestas y cuando a mí me llegaba el folletico de la encuesta tal a mi escritorio me iba empezando con el título que debía llevar la noticia y con dos o tres observaciones de lo que yo tenía que decir de las encuestas, después decían que yo era libre de decir lo que quiera pero diay ya para que ya había pasado la línea, bueno esa misma persona que me dijo eso aquí ahora en la campaña política lo vi diciendo no las encuestas y lo que son los medios porque está cuidando su puesto yo decir “ que condenado” entonces esa posibilidad de cambiar si y es más yo creo que el periodista debe cambiarlo presionando a través de organismos que tienen los periodistas que deben servir más allá que para hacer fiestas, el que debe ser el órgano más celoso de esos elementos éticos del funcionamiento y de la presión de la ética del periodista es el propio colegio, claro hay un problema, el problema es ¿al colegio quien lo compone? Los que trabajan en los medios y que pasa si un periodista que trabaja en los medios que es miembro del colegio del comité de no sé qué dice hombre aquí se están violando esos principios profesionales al día siguiente “le cortan el rabo” es decir la triste realidad, ahí no hay libertad entonces yo le diría en síntesis que en ese sentido que usted me plantea si hay un profesional muy limitado en su libertad es el periodista y quien se la limita el propio medio, la famosa línea de acción que tienen, el nicho entonces resulta que yo hago un periodismo amarillista como La Extra... porque yo lo reconozco con todo lo que soy en La Nación, bastante crítico de La Nación yo en La Nación nunca he visto unas fotos como en La Extra ni en La República o inclusive entonces vamos a la televisión yo con todo y lo mal que me cae Nachito yo reconozco que no he visto esas tomas de televisión que si da Canal 15, todos van en la misma línea solo que el otro se resguarda un poquito más.

¿Cómo sería posible volver a un periodismo donde se respeten los derechos humanos?

Bueno vamos a ver yo creo que hay muchos aspectos en que un periódico podría decir que se respetan los derechos humanos de lo que se irrespeten en el ciento por ciento en las páginas de la nación porque no ya que hay temas en los que evidentemente podría decirse hasta respetan los derechos humanos hasta defienden los derechos humanos yo puedo ver La Nación y ver lo que dicen sobre el caso de Venezuela o el caso de Nicaragua

obviamente están haciendo una defensa de los derechos humanos de los venezolanos y los nicaragüenses entonces lo que usted más bien me pregunta es ¿Cómo hacer para que este tipo de noticia se respete con base en los sucesos? Vea eso empieza por un lado en la formación ética usted me puede decir a mí la dirección de La Extra y yo le aseguro que La Extra al día siguiente no sabe lo que sucedió, se lo puedo asegurar no sabe porque, porque eso chocaría directamente con información ética con mi formación moral o no saldrían esos cuadros de mujeres desnudas para que se vendan en la esquina el periódico o igual pasa con La Teja, que hace La Nación “la doble moral” para competir con La Extra entonces sacan La Teja que es igualmente horroroso que La Extra ah pero para que La Nación no se vea involucrada no es La Nación, es La Teja pero la empresa es la misma, es como que usted me dijera mire resulta que me fui a la playa pero eso si este hombre me lo cubrí bien para que no se me quemara pero este le puse, para que vean que estoy quemadita perdóneme pero usted es solo cuento porque tiene un brazo quemado y otro sin quemar lo mismo le pasa a la empresa que se llama Nación eso es una empresa corrupta, es más si usted quiere es más corrupta que La Extra porque por lo menos la otra es descarnada, abierta y conocida la otra trata de engañar “ ah no La Nación muy ética” la otra “ no importa saque sus viejitas chingas “ se es o no se es entonces el principal elemento que debe cambiar es la ética y cuando usted va a un periódico y le dice ah no mire creo que el periódico cumple con las normas éticas porque vea legalmente no nos han podido hacer nada tenemos unos abogados que nos defienden, si pero es que legalmente la integridad y ética nada tienen que ver y un periódico no solamente debe velar por la legalidad si no por la moralidad, tal vez le pueda sonar un poco extremo y hasta si usted quiere conservador pero no es eso, es que yo creo que las cosas en la vida hay que disfrutarlas, mire si usted ve aquel libro por ahí habla de los papeles de Panamá son sistemas que usan para defraudar al fisco que usan sistemas y se van entonces ahora resulta que hay empresas que dicen que no defraudan al fisco porque dicen que lo que es evasión, evaden que no es que no pague pero que han encontrado que la ley hay algunos articulitos para eludir el pago, si usted va por media calle y ve un gran hueco que es lo que hace usted cuando le da la vuelta al hueco y pasa por la orilla para eludir el hueco quitárselo de encima, bueno eso es una forma también de que en los impuestos decir aquí está el impuesto pero en lugar de seguir aquí en esta forma de la ley

me voy por esta otra doy vuelta y vuelvo a caer aquí, lo eludí y puede ser que eso sea legal pero es inmoral porque estoy dejando de pagar mis impuestos.

En los medios pasa lo mismo, puede ser que si yo doy la noticia como la doy sea legal pero es éticamente inmoral, entonces vea lo que pasaba hace algún tiempo había un periodiquillo que vendía La Extra y vea el ridículo ahí si venían puras mujeres desnudas entonces para evitar el tema de la censura lo tenían que vender con una bolsa plástica pero no decían si la bolsa debía ser blanca o transparente nada más una bolsa plástica, entonces la vendían en una bolsa transparente esas son formas de burlarse legalmente, estaban cumpliendo con la ley, entonces no es un asunto que uno sea conservador o no o que uno tenga una visión conservadora, es que la ética dice claramente cómo debe funcionar el ser humano eso se puede cambiar si, que dejen de tenerle miedo al dueño del periódico y que el gremio de periodistas asuma la gran responsabilidad social que tiene de formar, vea con esto le explico lo que yo pienso, yo tengo un enorme pleito con el Colegio de Licenciados y Profesores y les dije ya no me rebajen más ah sí señor no hay ningún problema venga y presente un papel en la que pone su renuncia porque se pensionó entonces en el papel dice que yo renuncio a toda función docente y yo dije como se le ocurre porque para usted función docente es estar metido en la clase para mi función docente es hacer ese libro, hacer un artículo, escribir un artículo para el periódico yo estoy haciendo docencia y lo escribo con esa mentalidad de ser docente de enseñar entonces si yo creo que mi profesión de docente no es solo el aula si no que cuando escribo ese libro estoy enseñando y lo escribo con esa mentalidad de enseñarle a alguien algo que si eso lo escribo con una mentalidad amarillista es otra cosa, entonces me comprende porque yo soy estricto al decir eso entonces ya no sé ni cuantas decenas de miles les debo porque no me da la gana renunciar porque a mí no me van a pagar, porque yo puedo decir renuncio a dar lecciones en un aula de un liceo o colegio no hay problema pero que me digan que me queda prohibido ser docente, no acepto.

Entonces lo mismo le pasa al periodista que va a enseñar, en periodista debe entender que su misión de informar tiene una enorme carga de docencia que va a formar y entonces cuando entienda el periodista que su función también es de enseñanza de llevar inteligencia a la sociedad todo esto puede terminar, pero esto debe cambiar desde quienes dirigen el

periódico, quienes llevan el periódico, de la conciencia del periodista y entender la enorme trascendencia que tienen los periódicos, si puede cambiar pero no cambia lamentablemente en la computadora del redactor si no en la mesa con los instrumentos.

¿Don Oscar usted considera que si La Extra dejara de publicar esas fotografías usted cree que se vendrían abajo las ventas de periódicos?

Viera que yo creo que no, yo oigo tanta gente hablar acerca de ese tipo de fotografía amarillista que yo creo que yo creo que no les afectaría además usted puede sacar una fotografía del accidente porque usted tiene que sacar a los dos pobres hombres matados con la jupa enterrada en el piso es que por qué o enseñando el bombillo porque ahora hay otras secciones del periódico que pueden resultar atractivas para el lector las mismas cuestiones de espectáculos, toda esa chismografía barata que se casó, que no se casó, que se unió, que no se unió, que le puso los cuernos que no se los puso, vende más esa chismografía barata que una fotografía, ahora usted me dice a usted le gusta la chismografía, pues no tampoco es que me gusta pero acepto que la vida tampoco es solo vivir serio, es decir en la vida hay que ponerle cierta picardía porque si no que aburrido, la gente cree que yo soy muy serio y está equivocada yo tengo un enorme sentido del humor pero ese humor tiene ser sano; ahora si alguien quiere saber si Juanita se acostó con Marito y tuvieron a Alvarito que resulta que ese hijo no era de Marito si no que tuvo “requerendengue” con el otro que la gente viva un poco de su chisme eso no... siempre y cuando no crean que esa es la razón de vida es decir la razón de vida es lo otro, enseñarle a la sociedad a pensar; vea hay cosas muy... yo lo digo en una forma si usted quiere opuesta... mientras se le siga diciendo al costarricense que la razón de vida son o las bolas de futbol o las bolas de silicona porque no podemos vivir con las dos, tiene que decirle que entre esas dos cosas hay un mundo muy importante.

El otro día me decía mi esposa que estaba viendo un reportaje sobre el tecnológico pero que cosa tan importante una investigación que estaban haciendo para la salud pública y aquí no se sabe cuántas cosas pasan en las universidades en la investigación en descubrimientos que la gente no lo sabe y resulta que tienen una nueva importancia para la vida del país, vea el satélite que puso el satélite en el espacio ha merecido mucho menos noticia que la Selección Nacional de Costa Rica pero intelectualmente ese esfuerzo es mil veces mejor

que el que hace el Machillo para practicar el futbol, yo no digo no digan que el Machillo se va a ganar 500 Millones de colones por planificar un partido de futbol, díganlo pero por favor expliquen lo que significó poner un satélite de un nombre tico en el espacio, mire en este país no saben que el mejor inmunólogo en USA va adelante en toda la investigación por ejemplo del Zika que trabaja en los más prestigiosos laboratorios sobre inmunología y en los USA es tico nadie lo sabe, nadie sabe que hay un tico que está sacando un doctorado en energía y el costo de nuevas formas energéticas que hoy está contratado por el centro de energía más importante del mundo en Denver y que le dijeron a ese muchacho usted está sacando un doctorado en... a partir de ahora ese doctorado es nuestro se lo pagamos nosotros y usted tiene que venir aquí a trabajar con nosotros eso es más importante que el viaje de Franklin Chan así como lo oye y eso quien lo sabe.

Ha habido un reportaje y le puse ese ejemplo, lo de Keylor Navas a mí me parece excelente un muchacho que sale del quinto de los apretados para llegar a donde está, maravilloso pero maravilloso, esto sale a la luz por ser de deportes yo le voy a decir una cosa a una persona que yo le tengo un respeto total es a Maribel Guardia y usted a decir pero es farándula absoluta, si pero llegó donde está y es una señora y nunca ha renegado de ser tica, en cambio no me hable usted a mí de la otra vieja borrachina que se murió como se llama la cantante aquella famosa que renegó de CR “La Chavela Vargas” resulta que le hacemos farándula a la Chavela Vargas que renunció que renegó de Costa Rica y al inmunólogo nadie lo conoce .

¿Cómo se puede llegar a cubrir ese tipo de noticias ¿ Que error se está cometiendo en los medios de comunicación que no se dan a conocer ese tipo de notas.

Es que en lugar de estar mandando a los periodistas a ver que hay en al OIJ mándelo a la facultad de Ingeniería, mándelo a la facultad de Farmacia, mándelo a las universidades a decir mire que hay aquí y que hay afuera de gente grande de Costa Rica que este afuera haciendo investigación y que podamos localizar, porque estas personas que yo le estoy diciendo no es que sean desconocidas en la UCR o en la UNA o en el TEC no ahí están pero hay que investigar porque a su vez son personas que no están buscando la primera página ni de La Extra ni de La Nación ni que Nachito los entreviste con las preguntas estúpidas que hace, ellos están en lo suyo, voy a ponerle un ejemplo bastante feo, horrible

para mí, ¿cuántos libros cree usted que tengo yo? 45 ¿quién lo sabe? nadie y este señor que ve usted aquí; su maestro le van a hacer un homenaje en Madrid el año entrante, un señor que tiene más de 90 años y está escribiendo su libro 150 vea aquí el detalle, le van a hacer un homenaje y van a publicar 10 artículos de los 10 historiadores que consideran que pasaron por sus manos de 50 a 60 años, que escogiera a 10 que escribieran un artículo en ese libro, o sea esas cosas lo que hacemos los costarricenses, ahora usted me va a decir don Oscar usted tiene una fama de viejo malcriado, insoportable, que dice la verdad, que no se aguanta.

Eso sí se ha tocado es que a veces es mejor que a uno lo guarden si pero eso no es justo claro de esas personas conozco a un par el problema es que para ellos entrevistar no se sienta uno para decirle y usted que hace no me venga con eso si no que hay que sentarse y hay que investigar, es más fácil sacar la jupa del viejo descabezado hacer toda una investigación para saber que están haciendo otros costarricenses y mire las hay que mire en este país no hay idea y sabe que es lo más triste no hay idea de los costarricenses que son intelectualmente raptados porque llega un momento en que usted habla con estas personas y les dice vengase para acá que voy a ir a hacer si no me entienden si lo que yo digo no me lo entienden y no me lo entienden en el sentido de yo decir vea a 200 metros más allá de lo que está viendo ahora pero resulta que aquí la gente no quiere ver no lo que ve ahora si no que vio unos 20 metros más para atrás hay que tener un margen ahí... esta es una sociedad que se la ha consumido el temor la cobardía de que... cada quien anda y esto sí es parte de la ética del periodismo y por los cuales a veces es difícil cambiar algo es más fácil vivir en la zona apacible, en la zona de confort, yo tengo mi trabajo mientras saque al viejo descabezado si no me cortan el rabo para que me voy a arriesgar, hay un frase que he oído tantas veces en mi vida y digo yo es tan negativa a veces cuando yo trabajaba en entidades “pero no hagas olas “ que era no hacer olas es decir hombre mire a usted se vería mejor con un arete que le caiga hasta los hombros que con esos chiquiticos que anda hoy, usted me puede decir viejo loco que le pasa yo me pongo lo que me da la gana pero yo tengo la libertad de decirlo porque usted se vería más bonita así este donde yo trabajaba yo decía mire que le parece si en lugar de hacer eso así lo podemos hacer así no sería mejor...

Yo buscaba sacar a la gente de su zona de confort a propósito piense, piense y la gente me decía no hagas olas ándate tranquilo y eso no es así porque cuando el país como país entra en la zona de confort ahí si no hay nada que hacer y sabe que es lo más grave que ahí vamos.

¿Quién podría decirse que tiene responsabilidad ante la cobertura de los sucesos? Acaso son las mismas universidades, los mismos estudiantes o los mismos medios de comunicación?

Yo le diría que los 3 primero, usted va a las universidades, especialmente a la UCR pero me los he topado en otros y me he dado cuenta que prácticamente los directores de los medios, los jefes de redacción de los medios, los periodistas más destacados de los medios son profesores de las universidades por un lado llegan a inducir en las universidades lo que es su pensamiento a la hora de organizar su medio, por otro lado muchos de ellos han salido al exterior a estudiar pero vea si usted se pone a analizar todos van a determinadas universidades especialmente de Gringolandia a sacar sus maestrías, sus doctorados que son escuelas de periodismo que están dentro de una cierto línea ideológica de formación interesados en introducir ciertas mentalidades para el manejo de los medios de comunicación o sea son ideologías dominantes. Entonces usted no puede ver los medios de comunicación como el fenómeno aislado de La Extra si no como parte de una gran... como la nube de la bomba atómica usted la ve ahí arriba pero está esparciendo temas nefastos a una gran cantidad de población, en el mundo usted puede ver que el periodismo está copado por enormes intereses económicos ahí se los cuento un poco y en Costa Rica los medios son parte también de eso entonces cuando esta gente que están en los medios vana a las universidades a enseñar que enseña su posición que a su vez ha aprendido allá y empieza a hacerse un circulo ve entonces eso le enseñan a los periodistas y ya van condicionados a aceptar esas líneas de pensamiento, esas líneas editoriales porque ya vienen condicionados de la universidad, cuando yo estaba haciendo ese libro allá por el año 2008 – 2010 me toco hablar a un grupo de estudiantes hablarle de cómo iba esta investigación y cuando yo les contaba todos esos hilos que yo iba descubriendo llegaron unos estudiantes (2 estudiantes) y me dijeron en esa clase, don Oscar pero si nosotros denunciemos lo que usted está anunciando o si decimos lo que usted está diciendo como periodista nos quedamos sin

trabajo no tenemos dónde trabajar, le dije mijita si esa es la desgracia estamos más mal... porque desde ahora me dice que usted no es líder bueno me fui, a los meses llegaron las dos muchachas y me dijeron don Oscar este fue el resultado de la investigación y me sirvió muchísimo porque fueron a comprobar cosas que yo en aquel momento las tenía todavía como hipótesis y se fueron y me dijeron solo le pido un favor tenga cuidado cuando nos cite para que no nos corten el rabo, este por eso le digo los estudiantes si también la tienen pero son los que menos la tienen porque son las víctimas del círculo vicioso, ellos van a llegar al periódico, a la televisora a la radio a repetir lo que ya mentalmente trae, usted como estudiante de periodismo posiblemente no se ha dado cuenta de eso usted va a recibir la clase de doña tal doña zutana pero yo le voy a preguntar a usted alguna vez le han hablado de las redes de comunicación mundial de cómo funcionan como están relacionadas las grandes redes mundiales con las redes intermedias para llegar aquí ah? ¿No le parece que debería saberlo? ¿Y porque un historiador si se las sabe y ustedes los periodistas no? No es culpa obviamente, es porque no les interesa que ustedes tomen conciencia de la actualidad ese es el gran problema, quienes son culpables... quien es el menos culpable y yo diría los estudiantes pero es que usted me pone aquí universidades y medios simplemente son los dos vasos comunicantes que la el agua que pasan por ellos son los estudiantes que van y vienen que suben y bajan pero no son lo mismo, no era doña Pilar directora de canal 7 y profesora de la UCR no es don Nachito director de canal 7 y profesor de la universidad y así como así batiendo lo mismo, el señor Ulibarri por amor de Dios uno de los tipos más nefastos en la historia del periodismo costarricense aparte de muchas cosas fue un tipo que vendió su alma al diablo periodísticamente y sabe que es lo más triste que yo voy y se lo digo en la cara en una mesa redonda, lo único que me dijo fue cuando terminó aquella mesa redonda en la Escuela de Derecho se acercó y me dice yo no sé porque cada vez que voy a una mesa redonda con usted yo termino regañado

¿Usted considera que en el periodismo de antes había más investigadores, había investigadores en los medios de comunicación o se trabaja de la misma manera?

No sé, de cuando me habla de antes, ese antes a partir de cuándo

Como referencia sería la generación de Otto Vargas

Que dicha que me da el nombre de Otto porque ya me da una línea de tiempo, yo le diría que Otto es parte de una generación de periodistas que está entre los viejos viejos y los nuevos, el periodismo viejo viejo le estoy diciendo para ponérselo de los años 60s para atrás conocí a muchos de ellos gente que hizo un periodismo extraordinario, vea que interesante cuando yo le digo que don García que fue director de la Palabra de Costa Rica hoy Noticias Monumental era un líder del partido comunista hoy alguien dice que van a poner de director de Noticias Monumental a un líder del Partido Comunista lo acribillan o no.

García fue director años de años pero fue un director años de años pero fue un director extraordinario, cuando usted ve que ejercía el periodismo un Abelardo Bonilla, abogado, profesor de literatura y ahí puedo yo empezar a desgranar gente que ejerció un periodismo pero usted diría esa gente iba y decía, don Abelardo hablaba del muerto no pero es que aun esos estaban en el ojo, don Carlos Vargas es una vieja figura ya de las ultimas que fueron destacadísimos a don Carlos fue una de las víctimas de la Penca andaba buscando en la base ya en la prensa y tenía en ese momento sesenta y tantos años.

Entonces yo le diría que ese viejo viejo periodismo no tenía las posibilidades de investigación que se tiene ahora, no se tenía computadora era al logímetro y tantímetro pero eran excelentes yo cogí una crónica y es más da gusto ir las a ver... vea cuando yo hice mi primer libro que fue sobre los hechos políticos de 1948 yo tuve que leerme 10 años de periódicos del 40 al 50 viera lo que me costó aparte de que estaban todas las crónicas de la Segunda Guerra Mundial eran lo que me encontraba las crónicas escritas por gente de acá que yo me deleitaba leyendo entonces dure tramando tiempo porque me desviaba a cada rato ese es un punto; esta generación intermedia acuérdesese que es una generación que ya tuvo una posibilidad mayor de poder investigar no es que tuvieran equipos de investigación pero le decían hombre invéstiguese este caso y profundícelo, tampoco que un montón pero, ya esta generación si empezó a tener una característica me va a perdonar con respeto a lo anterior que es que la formación académica empezó a declinarse empezó a ser menor entonces si tenía posibilidad de investigación pero investigaban no se iban tan a la ligera eso es cierto y tenemos los actuales que para mí es el desperdicio más grande porque ya yo hubiera querido tener esto, la facilidad de entrar por Internet a miles de fuentes de

poder estar ahí con ese aparato entrevistándome a mí que tienen todas las posibilidades tecnológicas del mundo para nada eso es un pecado, entonces si le voy a decir una cosa a diferencia de que la información sobre “X” noticia tal vez me podía ocupar media página de La Nación o media página del Diario Costa Rica enorme que se yo y ahora le dan 20 renglones, vea no lo veamos solamente en la nota roja cuando yo comparo la información digamos sobre la Asamblea Legislativa no nos vayamos demasiado atrás 50 años atrás a lo que fue la nota informativa hace 30 años que yo fui diputado a hoy son mundos absolutamente incomparables en la profundidad, usted cree que si yo tuviera y hubiera hecho ese libro en 10 páginas hubiera profundizado lo que profundice en 820 pues no es imposible, pues no yo no puedo profundizar lo mismo de información en media página que en 20 renglones entonces a veces hay una abundancia de noticia pero una enorme escasez de información entiende la diferencia y la gente al final termina diciendo qué desgracia, me decía mi esposa hoy las primeras páginas de hoy de los periódicos yo tengo que comprarlos soy una persona que le gusta estar informada pero qué desgracia qué noticias más terribles entonces si hay una diferencia pero una diferencia a tener más tecnología pero mucho menos capacidad para el uso de información

¿Qué opinión tiene sobre el trabajo periodístico actual?

Por ejemplo cuando yo llego al Sinart hace 40 años llame a un periodista conocido y le dije vamos a dar cada hora 5 minutos de noticias como! No sé ese es su problema usted ve a ver como hace pero yo le doy a usted el tiempo usted me trae la solución y yo lo apoyo pero esa es la idea, dos días después llego y me dijo don Oscar vea vamos a hacerlo así, la cámara la mandamos para allá, tenemos una cámara para aquí que se venga en carrera fulano que no se cuánto y me llama por teléfono cada no se cuánto y montamos un escenario cada 5 min, si yo hice eso hace 20 años sin ninguna posibilidad técnica pero se hizo se imagina lo que yo podría hacer con un equipo ahora, quién los hace! Si yo fuera el director de La Prensa Libre le digo hágame el favor y se va para la calle tráigame la noticia que le dé la gana que se hubiera sentido mejor, entiéndame yo se lo digo como director de medio yo jamás, jamás pero jamás di una orden que limitara la iniciativa y la imaginación primera cosa que hace esa gente y segundo yo no podía tener el derecho de robarle una idea a nadie, podía impulsarla, apoyarla pero tenía que buscar otra solución porque si usted me venía con una

idea, es una ecuación muy sencilla si usted me venía con una idea yo le digo mijita que maravilla de idea que necesita que me compre un teléfono vaya cómprelo usted como se iría triste o entusiasmada es tan sencillo el secreto yo lo único que hacía ... la gente dice que yo soy el mejor director del Sinart perdóneme la inmodestia ah y usted sabe que era lo que hacía yo, usted sabe que era lo que hacía yo... me olvide de la palabra... me olvide de dos cosas imposible y no, yo las borre y yo le decía a la gente vamos a y me metía con ellos a buscar cómo hacerlo y la gente vivía entusiasmada porque sentía que quien ejercía el poder tenía puntos y jamás robarle la idea a nadie... ahora si yo llegaba y me la encontraba a usted haciéndose las uñitas a la puteada que se llevaba de la madre eso también es cierto por eso dije que soy un malcriado y mal humorado, pero es que el que trabajaba sabía que conmigo era con guantes de acero, el vago era yo porque, porque yo daba la posibilidad que usted estuviera bien feliz trabajando entonces si yo daba la posibilidad de que usted tuviera la satisfacción de trabajar porque sabía que su proyecto era apoyado porque perder el tiempo no trabajando, eso sí era para mí inconcebible me entiende esto es un poco... ese es el desperdicio tecnológico... cuando yo veo a alguien de Canal 7 y se la tecnología que hay atrás y veo la semejanza porquería de telenoticieros que hace Nachito y digo por amor a Jesús pero también ahí hay todo un trasfondo ideológico que a ustedes no les han dicho y usted sabe por qué es eso, ahora otra pregunta usted sabe por qué es eso porque ustedes tienen esa formación.... Porque ustedes son formados para ser instrumentos del sistema ustedes no pueden pensar simplemente actúan robóticamente para ser instrumentos del sistema, entonces si a usted se le ocurre una idea, al mover esa idea empieza a formar una sociedad inteligente y nosotros somos una sociedad inteligente y en el momento en que seamos una sociedad inteligente entonces se empieza a dificultar el manejo de las sociedades para que la sociedad pueda ser manejada tiene que ser una sociedad apuntada y voy a decir una frase muy gorda profesionalmente no me lo tome a mal... pero es que en Costa Rica no formamos periodistas formamos atontadores... esa es la frase... cuando formemos periodistas esto puede cambiar... que otra cosa?

¿Ahorita hay algún medio que usted considera que está haciendo las cosas bien?

Vea yo trato de ver todo para mí desde el punto de vista del periodismo escrito el único que me merece un poquito de respeto es La Republica y le voy a decir porque sea uno de los medios tradicionales no estamos hablando de Internet... porque La Republica porque es la única junto con El Financiero que han tenido una posición éticamente aceptable, es decir nosotros somos los medios de los empresarios punto y todo lo que se hable aquí es por el empresario, para el empresario para informar al empresario somos los medios empresariales y a mí eso me parece correctísimo si yo quiero saber entonces que es lo que le están diciendo a los empresarios voy ahí por lo demás son una soberana porquería! Pero malos de veras malos cuando yo veo por ejemplo lo que hace La Nación con suplementos La Extra ni para que, es decir La Extra es mala pero los domingos es super mala en radio ahí hay mayor diversidad precisamente porque hay mayor diversidad de radios hay algunas estaciones que tratan de hacer algunos esfuerzos interesantes como radio actual con eso de vender ahí pedacitos para entonces tienen cosas buenas, tienen cosas regulares, tiene programas interesantes obviamente monumental no está entre los que yo juzgo buenos, al contrario con Monumental ha sucedido, yo lo digo en el libro algo muy grave y fue que en vez de tener al país diversidad noticiosa como tenía Que si Monumental que si Radio Reloj que no sé qué otro por ahí que estaban en las estaciones de Monumental, las compraron, hicieron un solo noticiero con una sola dirección, entonces en lugar de tener diversidad pasamos a tener uniformidad eso y si eso usted lo traslada a que Repretel es lo mismo entonces ahí amarramos a toda una línea ideológica de dominio, Canal 7 es el desastre de desastres eh no solamente es repetir tres o cuatro veces la misma noticia mal enfocada mal hecho aburrida mal leída peor presentada etc. con unos recursos tecnológicos tremendos. Quien yo no le diría quien lo hace mejor, quien lo está haciendo menos peor y se lo voy a dividir en dos partes desde el punto de vista tecnológico y desde el punto de vista económico... ah bueno en radio Columbia también dieron que se van que el anuncio son 40 minutos eh 20 minutos 20 minutos! Y luego la señora que canta claro cada día canta más oscuro más desafinado cada día está más entregada a todos los sistemas de dominio del país, lamentablemente La Extra ya le dije lo que era y el Canal 15 una repetición y Radio América yo no sé si todavía existe entonces le decía viera que yo era más el canal 8 (Multimedios) tecnológicamente no están tan remal el contenido es diverso es más amplio es menos grotesco en el tema de la nota roja, no es que no la dan pero, y yo creo que son los

que están haciendo menos peor y bastante menos peor que los demás hasta la manera de presentar las noticias me gusta más aun aquellos de los deportes que son lo más charraleros, los prefiero charraleros que no pedantes ah lo que es la pedantería ignorante esa no la soporto porque en primer lugar hicieron desaparecer Contrapunto desaparecieron prácticamente los noticieros de Radio Nacional y luego doña Laura ha sido para mí la gran decepción porque viendo el trabajo que ellos hacían en el Semanario Universidad El Semanario ella hizo un trabajo extraordinario yo dije que bueno ahora que va para allá va a hacer un gran trabajo pero día se me convirtió en vocera de gobierno y es que el Sinart lo digo yo, yo que soy fundador lo digo y es que lo dije por escrito mil veces tiene que ser el más libérrimo de todos los medios de comunicación y tiene que tener presente que no es un medio de gobierno que es un medio de comunicación de servicio público estatal que es otra historia totalmente diferente y esta gente desde Oscar Arias para acá sobre todo la convirtieron o lo convirtieron en medios de comunicación del gobierno y dicho tan prácticamente que cuando estaba de directora la señora Fournier llegó y dijo así claramente este es el canal del gobierno... y ya te paseaste en el canal pero bueno... entonces usted ahora ve los medios del Sinart y lo único hacen es pasar noticias que favorecen al gobierno y ahí si ya. Y por último una cosa que venía bien que era el Semanario de la Universidad diay yo digo que lo nacionalizaron en el sentido de que toda la recua de directores periodistas que están manejando el semanario salió de la nación entonces yo digo que lo nacionalizaron y entonces ese semanario hoy en un 80% obedece a la línea de pensamientos de La Nación y está hecho a propósito es decir salieron de La Nación para hacer a semanarios de La Universidad y seguir los lineamientos de La Nación, simplemente los semanarios de la universidad se convirtió en un periódico de Grupo Nación pero fuera del Grupo Nación así... pero la línea es la misma

¿Qué consejo tiene para los futuros periodistas?

Yo le diría que sigan el consejo que le dio Jesús a la humanidad que lo repudio hasta la sociedad Juan Pablo Segundo y que lo repite hasta la sociedad el Papa Francisco, se acuerda "No tengan miedo" no tengan miedo de decir basta conviértanse en periodistas no en atontadores exijan a que les enseñen de verdad no como se enseña la nota roja si no como el mundo es un mundo diferente al que creemos nosotros que existía a nosotros nos

han hecho creer y es una creencia interesadísima que es que Costa Rica es diferente al resto del mundo y eso es mentira somos igual o peor porque no hay cosa peor que la ignorancia cuando usted es víctima de lo que quieren dominar pero no sabe cómo zafarse de ese dominio entonces es un esclavo sin darse cuenta. ¿Es un esclavo que no tiene el grillete puesto en el tobillo, pero más grave lo tiene puesto en la mente y viera que lindo es tener la mente libre, pero para eso no hay que tener miedo. A veces es incómodo sí, pero sabe cuándo se quita esa incomodidad? Cuando uno pone la cabeza en la noche y duerme tan plácidamente porque la conciencia está tranquila yo le diría a los periodistas no tengan miedo revélense sigan el dictado del Papa Francisco revélense ustedes son estudiantes de periodismo son jóvenes y si alguien ha escrito y retado a los jóvenes es el Papa Francisco, a veces los viejos nos volvemos más retadores para los jóvenes que los mismos jóvenes y el Papa Francisco es un retador de la juventud porque les está diciendo ustedes no están haciendo las cosas como son y entre las cosas que dice es revélense, no tengan miedo sean incómodos, no les de miedo porque si no van a terminar con una humanidad completamente devastada, destrozada y eso si es una misión muy grave para los periodistas la gente por ejemplo en las elecciones pasadas la gente aquí no tiene verdaderamente conciencia de que fue lo que pasó que en el final al país lo llevaron a votar por dos burros amarrados y no se dieron cuenta de lo que estaba pasando incluso antes y vea que grave se está hablando y es cierto de que el país entra en el manejo de una nueva generación, eso es cierto pero donde están los líderes de la generación, a qué obedecen, cuáles son las líneas de pensamiento que están siguiendo que hay en el mundo que está coincidiendo lo que está pasando exactamente en otros lugares con lo que está pasando en Costa Rica eh así como en el mundo la izquierda se está ocultando en una serie de movimientos será que en Costa Rica también está pasando lo mismo pero nada de eso se lo dicen a los periodistas, yo le diría que a las escuelas de periodismo les urge poner una materia pero ya! El mundo después de 1990 para que ustedes se ubiquen una especie de pastilla que se llame ubicatex una vaina así porque estamos fatal nosotros.

Anexo G

Sondeo para ciudadanos lectores o no lectores de La Prensa Libre.

El siguiente sondeo se aplicará con el fin de analizar las noticias de sucesos y el respeto a los derechos humanos, como proyecto de tesina para obtener el grado de Bachillerato de Periodismo.

El sondeo se inclina a la cobertura dada por La Prensa Libre en la masacre de Liberia ocurrida a inicios del 2017.

Cuestionario No 2: _____

Fecha de inicio: _____

Fecha de finalización: _____

Elaboración propia: _____

De antemano agradezco su participación en el sondeo aplicado para efectos de la investigación anteriormente mencionada.

Instrucciones

- Marque con X la opción que se adecue a su criterio, o bien en el espacio en blanco responda de forma clara y concisa.

1 - Sexo

() Femenino () Masculino

2- Edad

() 18 a 30 () 31 a 40 () 41 a 60 () 61 0 más

3- Grado de escolaridad

() Primaria () Secundaria () Universitario

4- ¿Es usted lector del medio digital La Prensa Libre?

() Sí () No

5- ¿Cómo cataloga al medio de comunicación anteriormente nombrado?

6- ¿Qué concepto tiene de las fotografías y las publicaciones de La Prensa Libre?

7- ¿Recuerda algún detalle específico de la cobertura de la masacre de Liberia por La Prensa Libre?

8- Como ciudadano tiene conocimiento de algún derecho humano que se violentó en la cobertura de la masacre de Liberia por parte de La Prensa Libre

9-Cómo lector ¿Cuál considera que debería de ser el tratamiento ideal ante la cobertura de un suceso?

10- ¿Cuál considera que es el público meta de La Prensa Libre?

11-¿Qué definición tiene del derecho de imagen, del honor y de la dignidad de las víctimas?

Gracias

Sondeo para estudiantes de periodismo de la Universidad Internacional de las Américas.

El siguiente sondeo se aplicara con el fin de analizar las noticias de sucesos y el respeto a los derechos humanos, como proyecto de tesina para obtener el grado de Bachillerato de Periodismo.

El sondeo se inclina a la cobertura dada por La Prensa Libre en la masacre de Liberia ocurrida a inicios del 2017.

Cuestionario No 1: _____

Fecha de inicio: _____

Fecha de finalización: _____

Elaboración propia: _____

De antemano agradezco su participación en el sondeo aplicado para efectos de la investigación anteriormente mencionada.

Instrucciones

- Marque con X la opción que se adecue a su criterio, o bien en el espacio en blanco responda de forma clara y concisa.

1 - Sexo

() Femenino () Masculino

2- Edad

() 18 a 30 () 31 a 40 () 41 a 60 () 61 0 más

3- Grado de escolaridad

() Primaria () Secundaria () Universitario

4- ¿Es usted lector del medio digital La Prensa Libre?

() Sí () No

5-¿Qué concepto tiene de La Prensa Libre como medio de comunicación?

6-¿Qué opinión tiene de las fotografías utilizadas por el medio de comunicación anteriormente mencionado?

7-¿Qué recuerda sobre la cobertura que La Prensa Libre dio a la masacre de Liberia de enero del 2017?

8-¿Cuál considera que sea la forma ideal de cubrir un suceso?

9-Al cubrir un suceso se debe tener cuidado con los derechos humanos de la víctima -
¿Cuáles derechos podría nombrar que considere que se violentan con frecuencia ante la
cobertura de los sucesos?

10- A lo largo de la trayectoria en la Universidad le han enseñado como cubrir un suceso
sin violentar los derechos de imagen de las víctimas. En caso que su respuesta sea
afirmativa, indicar de qué manera le han indicado se debe realizar.

11-¿Quién considera que es el responsable de la cobertura que se le da a los sucesos en la
actualidad donde los derechos de imagen, de honor y la dignidad pasan a segundo plano?
